



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA

**DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO LOCAL EN EL
MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN ESTADO DE MÉXICO 2000-2010**

TESIS
PARA OBTENER EL
TÍTULO DE LICENCIADA EN ECONOMÍA

PRESENTA:
VANESSA JIMÉNEZ SÁNCHEZ

ASESOR:
Dr. JOSÉ GASCA ZAMORA

MÉXICO, D.F. JUNIO 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres: Celsa y José Francisco

Simplemente los amo.
Nuestra familia es lo más hermoso que nos han heredado. Su apoyo, comprensión, y amor incondicional han sido esenciales para todos nuestros logros.
Hemos cumplido metas juntos, gracias a que nos inculcaron el valor de la bondad, la honestidad y el trabajo constante.
Su esfuerzo no ha sido en vano: han logrado hacernos felices.
Sigamos siempre juntos luchando por alcanzar nuestros sueños.

A mis hermanos: Abraham, Dalila, Estela y Fabiola

Por su cariño y compromiso con nuestra familia, así como por estar cerca en los buenos y malos momentos. Por procurar siempre nuestro bienestar y tener una sonrisa para mí todo el tiempo. No olviden que lo único que debemos buscar es la felicidad, no importa en dónde este.
Este logro es de todos. Los quiero.

A Edgar

Sé que no crees en esto, pero tu compañía y amor han sido alegría pura.
Te propongo recorrer el mundo juntos.
Tú siempre, tú siempre.

A Ana, Manuel y Mauricio

Por su cariño y apoyo.
Gracias por estar con nosotros todo el tiempo y ser parte de nuestra familia.

A Abranchi, Mani Pacman, Pao, Pía y Rompopina

Por llenar de magia y colores nuestro hogar.

Agradecimientos:

A la Universidad Nacional Autónoma de México: Por permitirme ser parte de esta gran Institución.

A la Facultad de Economía: Por darme la oportunidad de vivir esta experiencia académica y con ello ser parte de un gran compromiso social. Por despertar en mí ese entusiasmo por la construcción y socialización del conocimiento, así como un sentimiento de lucha infinito para contribuir con ello al objetivo común de lograr tener un mundo mejor.

Al Dr. José Gasca Zamora: Por brindarme su amistad y aceptar ser parte de este proyecto. Sus enseñanzas y esa gran experiencia fueron determinantes para la elaboración de esta tesis, sé que no pude encontrar mejor asesor para escudriñar el enfoque del desarrollo local. Gracias por toda la disposición y compromiso que siempre mostró ante mi trabajo, así como por ayudarme en la búsqueda de mis próximos objetivos profesionales.

Al Dr. Alejandro Rogelio Álvarez Béjar: Por ser mi amigo y apoyarme incondicionalmente durante mi estancia en la Facultad de Economía. Por enseñarme todo lo que le fue posible; por compartir conmigo sus clases de economía mexicana, y guiarme en este viaje profesional inigualable. Por todos sus consejos y ayuda para seguir por el camino correcto, así como por hacerme sentir parte de su equipo. Será usted aquel maestro al que siempre admire y estime.

Quiero agradecer especialmente a los sinodales de este trabajo, *Dr. Gabriel Alejandro Mendoza Pichardo, Lic. Elena Sandra Martínez Aguilar, y Mtro. José Manuel Ortega Herrera*, por su disposición para participar en mi examen profesional, por el tiempo que le dedicaron a la lectura de mi trabajo, así como por todos sus comentarios y aportaciones para mejorarlo. Gracias por todo su apoyo.

A todos mis amigos y profesores con los que conviví en las aulas de la Facultad de Economía, en especial a mis grandes amigos: *Francisco Javier Cenobio Narcizo*, por compartir conmigo este gran gusto por la economía, así como a *Mario Héctor Arreola Sandoval* por ser un entusiasta más del desarrollo local.

ÍNDICE

Lista de cuadros, mapas, gráficas y tablas.....	5
Introducción.....	7
Capítulo 1. Referentes teórico-conceptuales del desarrollo local	13
1.1 La problemática y los retos del municipio en México	13
1.2 Hacia una definición del desarrollo local y sus enfoques	22
1.3 El enfoque de la nueva gerencia pública municipal.....	36
1.4 El modelo de desarrollo local en el municipio de Huixquilucan	42
Capítulo 2. Diagnóstico del municipio de Huixquilucan. Identificación de oportunidades y limitaciones en el marco del desarrollo local.....	49
2.1 Principales características y problemáticas de Huixquilucan	49
2.2 Diagnóstico del municipio de Huixquilucan	60
2.2.1 Características geográficas	60
2.2.2 Perfil sociodemográfico	63
2.2.3 Indicadores de marginación y pobreza	66
2.2.4 Rezagos en materia de vivienda y servicios básicos	70
2.2.5 Educación e infraestructura educativa	72
2.2.6 Finanzas públicas del municipio	75
2.2.7 Economía local: actividades productivas del municipio.....	76
2.2.8 Población económicamente activa.....	87
2.2.9 Capacidades institucionales municipales.....	88
2.2.10 Aspectos sociales y culturales	92
Capítulo 3. Hacia una propuesta de estrategia de desarrollo local en el municipio de Huixquilucan	93
3.1 Perspectiva de la Administración Pública Municipal 2009-2012 de Huixquilucan respecto al desarrollo local.....	93
3.2 Potencial de recursos identificados en Huixquilucan. Análisis FODA.....	104
3.3 Elementos básicos para una propuesta de estrategia de desarrollo local en el municipio de Huixquilucan.....	110
Conclusiones	117
Referencias bibliográficas	124
Sitios electrónicos consultados	128
Anexos.....	130

Lista de cuadros, mapas, gráficas y tablas

Lista de Cuadros:

- Cuadro 1. Distribución de los municipios en México por entidad federativa
- Cuadro 2. Distribución de los municipios en México de acuerdo con su grado de marginación
- Cuadro 3. Número de localidades que integran el municipio de Huixquilucan
- Cuadro 4. 20 Municipios más poblados del Estado de México
- Cuadro 5. Población total de Huixquilucan
- Cuadro 6. Evolución de la población total de Huixquilucan
- Cuadro 7. Localidades de Huixquilucan que concentran un mayor número de habitantes
- Cuadro 8. Distribución de localidades en Huixquilucan según su grado de marginación
- Cuadro 9. 20 municipios con menor porcentaje de población en situación de pobreza
- Cuadro 10. Distribución de la pobreza en Huixquilucan 2010
- Cuadro 11. Viviendas particulares habitadas
- Cuadro 12. Rezagos en el municipio de Huixquilucan
- Cuadro 13. Clasificación de la infraestructura educativa en Huixquilucan por tipo de servicio
- Cuadro 14. Clasificación de la infraestructura educativa en Huixquilucan por nivel escolar
- Cuadro 15. Clasificación de la infraestructura educativa en Huixquilucan por localidad
- Cuadro 16. Ingresos y egresos públicos de Huixquilucan
- Cuadro 17. Unidades económicas de Huixquilucan 1998-2003-2008 y 2010
- Cuadro 18. Unidades económicas por sector de la economía en el municipio de Huixquilucan para 2011
- Cuadro 19. Unidades económicas por sector de la economía en el municipio de Huixquilucan para 2013
- Cuadro 20. Población Económicamente Activa 2010
- Cuadro 21. Capacidades municipales de Huixquilucan
- Cuadro 22. Categorías y subcategorías resultado de la entrevista
- Cuadro 23. Selección de estrategias
- Cuadro 24. Herramientas para la propuesta de estrategia de desarrollo local

Lista de Mapas:

- Mapa 1. Huixquilucan: Municipios de la Región VII
- Mapa 2. Huixquilucan: Municipios colindantes
- Mapa 3. Huixquilucan: Localidades según rangos de población

Lista de Gráficas:

- Gráfica 1. Unidades económicas por tipo de actividad económica 2011
- Gráfica 2. Unidades económicas por tipo de actividad económica 2013

Lista de Tablas:

- Tabla 1. Árbol de problemas del municipio de Huixquilucan
- Tabla 2. Matriz FODA del municipio de Huixquilucan
- Tabla 3. Elementos para el diseño del Programa propuesto
- Tabla 4. Actores locales de Huixquilucan

Introducción

El estudio del desarrollo local se visualiza como una vía alterna a las teorías del desarrollo convencionales mediante el cual es posible potenciar los recursos existentes en cada espacio territorial. Las limitaciones del enfoque tradicional del desarrollo que se acentuaron con el proceso de globalización han hecho que este tipo de políticas sean catalogadas como estrategias de desarrollo fracasadas. En este sentido es que vuelve a replantearse la validez de una serie de medidas innovadoras de desarrollo de abajo hacia arriba (bottom-up) que se han agrupado bajo el término de desarrollo local (DEL).

El desarrollo local puede definirse como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región. La hipótesis de partida es que las localidades y territorios tienen un conjunto de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales que constituyen su potencial de desarrollo. Cada localidad o territorio se caracteriza, por ejemplo, por una determinada estructura productiva, un mercado de trabajo, una capacidad empresarial y tecnológica, una dotación de recursos naturales e infraestructuras, un sistema social y político, y una tradición y cultura, sobre los cuales se articulan los procesos de desarrollo económico local (Vázquez Barquero, 1986). La característica relevante de la teoría del desarrollo local es que revaloriza el enfoque territorial del desarrollo, es así que el territorio pasa a ser un actor decisivo al constituir el referente principal de este proceso y un ámbito definido de interacción y decisión para los diferentes actores sociales participantes.

Es relevante aclarar que, en las diversas posturas teóricas estructuradas sobre desarrollo local, los conceptos “desarrollo local” y “desarrollo económico local” aún no han sido diferenciados. Teóricos especializados en el tema aún utilizan dichas acepciones indistintamente. Es así que, aún no hay una diferenciación clara entre ambos conceptos, razón por la cual en esta investigación se utilizan como uno mismo.

El desarrollo local es un proceso que puede proponerse en diversos espacios territoriales (comunidades, localidades, municipios, etc.), empero, en esta investigación se considera la perspectiva municipal como espacio de análisis del desarrollo local debido a que el municipio es la división territorial y escala administrativa más importante, de igual forma porque juega un papel determinante en los procesos de desarrollo. Bajo este análisis, el

desarrollo municipal es, por lo tanto, un caso particular de desarrollo local con una amplitud espacial delimitada por el corte administrativo del municipio, espacio a través del cual es posible conocer las demandas locales dada la cercanía con la comunidad.

La presente investigación se titula “Diagnóstico y perspectivas del desarrollo local en el municipio de Huixquilucan Estado de México 2000-2010”, y analiza el enfoque teórico del desarrollo local bajo la aplicación de un caso de estudio.

El municipio de Huixquilucan forma parte de los 125 municipios que integran el Estado de México y se ubica en la parte central de dicha entidad federativa. Huixquilucan pertenece a la vertiente oriental del Monte de las Cruces en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y comprende los siguientes límites geográficos; limita al norte con el municipio de Naucalpan de Juárez; al sur con el municipio de Ocoyoacac y las delegaciones Cuajimalpa y Miguel Hidalgo; al este con la delegación Cuajimalpa y al oeste con el municipio de Lerma.

Huixquilucan presenta una serie de problemas estructurales que han impedido el aprovechamiento de sus recursos endógenos y con ello la potenciación de su desarrollo económico, político y social. El principal problema que se identifica en Huixquilucan es la carencia de planeación de su desarrollo municipal, aunada la ausencia de un diagnóstico para potenciarlo. Asimismo, se observa ineficiencia en la operación de la Administración Pública Municipal (APM), fundamentalmente porque es resultado de la presencia de viejas prácticas políticas expresadas en la existencia de caciquismo y clientelismo al interior del municipio y de la prevalencia de un sistema político que ha limitado de manera extraordinaria la participación ciudadana en la toma de decisiones. Dichas adversidades han limitado el potenciamiento de las capacidades territoriales de Huixquilucan, así como el establecimiento de una estrategia para incentivar su desarrollo local y con ello mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Debido a la falta de una estrategia pública para planificar e incentivar el desarrollo local del municipio, se observa en materia económica un escenario poco favorable para estimular el desarrollo productivo. Es así que, la concentración de la actividad económica municipal se ubica en el sector terciario de la economía que es el que genera menor valor agregado, producto de una nueva dinámica al interior del municipio que ha desarticulado y desincentivado a los sectores primario y secundario.

La ausencia de un tejido productivo en Huixquilucan –como consecuencia de los sectores en crisis– para alentar el desarrollo económico en el municipio, obliga a la mayoría de la población a buscar trabajo e ingresos en otros municipios del Estado de México y en delegaciones del Distrito Federal con potencial productivo. Como consecuencia de este hecho, se considera a Huixquilucan como un “municipio dormitorio” por la falta de actividades productivas para ocupar a la población y con ello generar ingresos que permitan impulsar oportunidades de desarrollo.

Otro de los efectos relevantes de la falta de planificación del desarrollo municipal de Huixquilucan es que nos encontramos ante la presencia de un desarrollo desequilibrado que se traduce en un crecimiento heterogéneo a nivel territorial y en una dinámica desigual del desarrollo a nivel económico: fraccionamientos residenciales versus colonias populares y pueblos, lo que ubica a Huixquilucan como el segundo municipio con mayor desigualdad en todo el país con un Índice de Theil superior a los 0.5 puntos. No obstante, a nivel estatal para el año 2005, el municipio de Huixquilucan se posicionó como el primer municipio con mayor PIB per cápita a precios corrientes con una cifra de 127,278 pesos, seguido por Metepec con un ingreso de 119,432 pesos (INAFED, 2005). Lo anterior indica que, a nivel de ingresos per cápita, Huixquilucan es el municipio más rico del Estado de México, sin embargo éste se distribuye de manera muy desigual entre sus territorios y por ende entre su población.

Es en este sentido que se juzgó apropiado estudiar la dinámica del desarrollo local en el municipio de Huixquilucan. La importancia de esta investigación radica en el hecho de que en el municipio no existe un estudio similar y éste tendría una contribución social importante. Asimismo, a partir de esta investigación se establecerán las bases para integrar una propuesta de estrategia de desarrollo local, de acuerdo con las potencialidades (fortalezas y oportunidades), así como los obstáculos (debilidades y amenazas) que presente el municipio de Huixquilucan.

Adicionalmente, debe subrayarse que un estudio de esta naturaleza aportará un nuevo conocimiento respecto a la estructura municipal y una alternativa al gobierno local para la toma de decisiones que posibilite el establecimiento y puesta en marcha de una estrategia de desarrollo que involucre a todos y cada uno de los actores que participan en este proceso (públicos, privados y sociales), con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Huixquilucan.

Considerando los elementos antes descritos, el objetivo general de esta investigación es analizar la dinámica del desarrollo local en el municipio de Huixquilucan Estado de México con base en la metodología que expone el enfoque del desarrollo local, con el fin de identificar las bases para el planteamiento de una propuesta de estrategia de desarrollo local que maximice los recursos disponibles que posee el municipio.

Para el cumplimiento de dicho objetivo general, se plantearon los siguientes objetivos específicos: explicar el modelo de desarrollo local de manera integral: antecedentes, fundamentos teóricos básicos, características principales y metodología para su aplicación a espacios municipales; realizar un diagnóstico de las potencialidades y recursos endógenos, de las limitaciones y carencias que presenta el municipio de Huixquilucan considerando variables geográficas, económicas, socio-culturales, de infraestructura municipal, e institucionales y políticas; así como exponer los elementos básicos que debe contener una propuesta de estrategia de desarrollo local, de acuerdo con los recursos endógenos disponibles y las limitaciones y problemas identificados en el diagnóstico realizado de manera previa en el municipio de Huixquilucan.

Dichos objetivos intentan dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál es la dinámica del desarrollo local y los mecanismos de gestión pública municipal que se han implementado en Huixquilucan para incentivar el desarrollo económico, social y político-institucional de sus habitantes?, ¿Cuál es el potencial de recursos endógenos, la vocación, las capacidades territoriales, el alcance de la economía local y los obstáculos que presenta el municipio de Huixquilucan para proponer una estrategia de desarrollo local?, y finalmente, ¿Cuáles son los elementos básicos que debe contener una propuesta de estrategia de desarrollo local en Huixquilucan que atienda las necesidades y problemáticas que se requiere satisfacer y resolver de las personas, del municipio etc., y con qué mecanismos y recursos se cuenta para tal efecto?.

La hipótesis de trabajo de esta investigación sostiene que Huixquilucan es un municipio que cuenta con recursos endógenos estratégicos para el impulso de una estrategia de desarrollo local y que podría posicionarse como el municipio más importante del Estado de México. Presenta una baja tasa de analfabetismo que se traduce en capital humano especializado con altos niveles educativos, rezago social y grado de marginación bajo. Se trata de un municipio rico en términos de ingreso per cápita, cuenta con la infraestructura social básica necesaria para su desarrollo, a nivel territorial posee una dotación de recursos

naturales –vegetación de bosque en diversas áreas del territorio, diversidad de ecosistemas que da relevancia al municipio y que puede ser un atractivo turístico–y un suelo preciso para la inversión en el sector inmobiliario, sin embargo, los actores que detentan el poder local no están interesados en potenciar el desarrollo municipal.

El marco teórico utilizado en este trabajo toma como base a los exponentes teóricos más representativos que han aportado al progreso del enfoque del desarrollo local. Con la finalidad de presentar una perspectiva integral sobre el desarrollo local, se incluyen algunos elementos característicos del enfoque territorial del desarrollo y del desarrollo endógeno. Se exponen tres enfoques teóricos del desarrollo local –dos perspectivas de teóricos europeos y una perspectiva latinoamericana–.

Se considera también la problemática y los retos del municipio en México, debido a que el municipio es también un espacio territorial de aplicación del desarrollo local. Para ello se presentan ideas de municipalistas mexicanos.

De acuerdo con la dinámica del desarrollo local en el municipio de Huixquilucan, la explicación teórica de este trabajo igualmente utiliza la postura del enfoque de la nueva gerencia pública municipal debido a que plantea el papel que actualmente los municipios están jugando en el proceso de desarrollo económico, político y social. Este enfoque, se relaciona directamente con la nueva forma de gobernar, denominada gobernanza. En la acción pública municipal, a través de estas líneas estratégicas se intenta responder en tiempo y forma a las demandas ciudadanas, incentivar la rendición de cuentas de los recursos públicos, fomentar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones y para la resolución de problemas colectivos, inclusión de los actores privados y sociales en la gestión del sector público, entre muchos otros beneficios que alientan la promoción del desarrollo local.

La metodología utilizada para el cumplimiento de los objetivos planteados, se fundamentó en el análisis y procesamiento de datos e información primaria y secundaria. Adicionalmente, se utilizó una de las diferentes técnicas para la recogida de información de un territorio. La técnica metodológica utilizada fue el encuentro con actores locales a través de la aplicación de una entrevista abierta –también conocida como dirigida– a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huixquilucan que formaron parte del equipo de la Administración Pública Municipal 2009-2012.

Esta investigación se estructura en tres capítulos que analizan la dinámica del desarrollo local en el municipio de Huixquilucan Estado de México en el periodo 2000-2010. El primer capítulo “Referentes teórico-conceptuales del desarrollo local” explica el marco teórico que sustenta el desarrollo local considerando diversas posturas. Asimismo, presenta el enfoque de la nueva gerencia pública municipal. En el segundo capítulo intitulado “Diagnóstico del municipio de Huixquilucan. Identificación de oportunidades y limitaciones en el marco del desarrollo local” se expone el diagnóstico del municipio de Huixquilucan Estado de México a partir de la metodología para la elaboración de diagnósticos en el marco del desarrollo local.

Finalmente, en el tercer capítulo de este trabajo “Hacia una propuesta de estrategia de desarrollo local en el municipio de Huixquilucan”, a partir de los resultados obtenidos en el levantamiento del diagnóstico y analizando tanto las potencialidades como los obstáculos del municipio, se muestran los elementos básicos que debe contener una propuesta de estrategia de desarrollo local en Huixquilucan.

Los principales resultados obtenidos en esta investigación permitieron identificar que, el municipio de Huixquilucan posee un conjunto de recursos (naturales, geográficos, humanos, económicos, socioculturales y político-administrativos) escasos para la promoción de su desarrollo local. En el apartado conclusiones se muestran de forma detallada los resultados que se obtuvieron de esta investigación, de igual forma, se exponen los principales argumentos que sostienen esta afirmación.

Capítulo 1. Referentes teórico-conceptuales del desarrollo local

Este capítulo hace referencia al marco teórico en el que se sustenta el desarrollo local, de aquí en adelante denominado (DEL), se estructura en cuatro apartados. En el primero, se presenta la problemática y los retos del municipio en México, en tanto existe una relación teórica importante entre el municipio y el desarrollo local. Asimismo, se explica qué es el municipio y cuáles son sus atribuciones. Al mismo tiempo se presenta la distribución de los municipios por entidad federativa, resaltando sus elementos básicos.

En el segundo apartado, se exponen los antecedentes teóricos del desarrollo local y se presentan tres enfoques de éste en autores representativos que aproximan una definición de desarrollo local. Se muestran también las características básicas del desarrollo endógeno y del enfoque territorial que caracteriza al desarrollo local. En la última parte, se indican cuáles son los recursos que deben ser considerados para la elaboración de diagnósticos en el marco del desarrollo local.

En el tercer apartado, se realiza un breve análisis respecto al enfoque de la nueva gerencia pública municipal que plantea el papel que actualmente los municipios están jugando en el proceso de desarrollo económico, político y social. El municipio en este marco, se visualiza como agente impulsor del desarrollo local. Se considera la perspectiva de municipalistas mexicanos a efectos de vincular lo local con lo municipal. Finalmente, en el cuarto apartado se retoma un enfoque teórico del desarrollo local y se establece una relación con el municipio de Huixquilucan, estudio de caso en esta investigación.

1.1 La problemática y los retos del municipio en México

El municipio en México de acuerdo con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), se considera la base de la división territorial de los estados y de su organización política. El municipio como división territorial ha tomado mayor importancia desde principios de los años noventa del siglo XX como potenciador del desarrollo económico, político y social de sus habitantes. A partir de este momento, los municipios han formado parte de la agenda de discusión de las políticas públicas, como lo es el desarrollo local.

El municipio es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determina.

Los municipios se caracterizan por estar investidos de personalidad jurídica y por manejar su patrimonio conforme a la ley. También administran libremente su hacienda la cual se forma de los rendimientos de los bienes que les pertenecen, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establecen a su favor.

Entre las principales funciones y servicios públicos que se le asignan al municipio en México, se encuentran:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Mercados y centrales de abasto;
- e) Panteones;
- f) Rastro;
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la CPEUM, policía preventiva municipal y tránsito;
- i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Los municipios deberán observar lo dispuesto por las leyes federales y estatales sin perjuicio de su competencia constitucional en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo. En los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;

- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial;
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

Para que los municipios en México sean eficaces y eficientes podrán expedir los reglamentos y disposiciones administrativas necesarias, con base en el párrafo tercero del artículo 27 de la CPEUM.

Es importante destacar que, el ámbito local de gobierno como lo es el municipio, se ha convertido en los últimos años en un nivel de gobierno estratégico para mantener los espacios de gobernabilidad que la nueva relación Estado-sociedad exige. Es así que debe analizarse el papel que puede jugar el municipio como potenciador del desarrollo local.

En México, el número total de municipios se ha modificado a lo largo de los años, en 1990 existían 2,403 municipios de acuerdo con datos de los principales resultados por localidad (ITER) que publicó el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); para el año 2000 se identificaron 2,443 municipios. En 2010 existían 2,456¹ municipios en las 32 entidades federativas de la República Mexicana, de acuerdo con el Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades que publica el INEGI. El cuadro 1 muestra la distribución de los municipios de México para el año 2010. Como puede observarse en este cuadro, tres entidades federativas son las que concentran un mayor número de municipios: Oaxaca (570), Puebla (217), y Veracruz (212) respectivamente.

¹ Es importante aclarar que, en febrero de 2011 en el estado de Quintana Roo se creó el municipio de Bacalar. Considerando este municipio se registran en México un total de 2,457 municipios. Sin embargo y debido a que no se cuenta con información de éste, en el presente análisis se trabajará con la información disponible del Censo de Población y Vivienda 2010, en el que sólo se consideran los 2,456 municipios.

Cuadro 1. Distribución de los municipios en México por entidad federativa		
Clave de la Entidad	Entidad Federativa	Número de Municipios
01	Aguascalientes	11
02	Baja California	5
03	Baja California Sur	5
04	Campeche	11
05	Coahuila de Zaragoza	38
06	Colima	10
07	Chiapas	118
08	Chihuahua	67
09	Distrito Federal	16
10	Durango	39
11	Guanajuato	46
12	Guerrero	81
13	Hidalgo	84
14	Jalisco	125
15	México	125
16	Michoacán de Ocampo	113
17	Morelos	33
18	Nayarit	20
19	Nuevo León	51
20	Oaxaca	570
21	Puebla	217
22	Querétaro	18
23	Quintana Roo	9
24	San Luis Potosí	58
25	Sinaloa	18
26	Sonora	72
27	Tabasco	17
28	Tamaulipas	43
29	Tlaxcala	60
30	Veracruz Ignacio de la Llave	212
31	Yucatán	106
32	Zacatecas	58
Total:		2,456

Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, 2010)

Actualmente, al interior de los 2,456 municipios en México se observan diversos problemas entre los que destacan: 1) La falta de capacidad jurídica para potenciar su desarrollo económico, político y social de forma independiente a la federación y a las entidades

federativas; 2) Desigualdad al interior de los municipios a nivel económico y social; 3) Presencia de altos niveles de marginación y pobreza; entre otros.

En este contexto, el desarrollo local puede presentarse como una alternativa eficiente para contrarrestar los problemas que enfrentan los municipios en México, sin embargo deben existir reformas que permitan a éstos financiar y administrar sus recursos de forma independiente a las entidades federativas y a la Federación misma, debido a que la dependencia económica de los municipios limita su autonomía y con ello la toma de decisiones acertadas y vinculadas a las demandas y quejas de la comunidad local que permitan impulsar el desarrollo productivo y social de sus localidades.

Es así que, el municipio, como ámbito del desarrollo local tiene que atender al logro de tres grandes desafíos: competitividad, gobernabilidad y un desarrollo humano sustentable. Para ello, uno de los principales problemas que deben enfrentar los municipios para el logro de estos objetivos es el de su efectiva autonomía. Esta autonomía implica la posibilidad de las sociedades locales de gobernarse a sí mismas y crear las condiciones para encarar propuestas integrales de desarrollo. Abarca varias esferas: financiera, institucional y administrativa (Di Prieto, 2001).

Como se comentó en párrafos anteriores, otro de los problemas que enfrentan los municipios en México se relaciona con la desigualdad económica, política y social que se observa entre éstos. Datos del Censo de Población y Vivienda 2010 (CPyV) y la publicación del Índice de Marginación a nivel municipal² que realiza el Consejo Nacional de Población (CONAPO), indican que aún persiste una gran desigualdad en el desarrollo económico y social de los 2,456 municipios mexicanos.

El cuadro 2 presenta la distribución de los municipios en México para el año 2010 de acuerdo con su grado de marginación (muy alto, alto, medio, bajo, y muy bajo).

² El índice de Marginación a nivel municipal se construye a partir de cuatro dimensiones socioeconómicas (Educación, Vivienda, Ingresos Monetarios y Distribución de la Población), y logra identificar diferentes formas de exclusión, además, permite diferenciar a los municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población en sus lugares de residencia. Con este índice se realiza un acercamiento a las grandes diferencias entre los municipios de México, debido a privaciones que padece la población por el rezago educativo, la ocupación de viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos insuficientes, así como la residencia en localidades pequeñas.

Cuadro 2. Distribución de los municipios en México de acuerdo con su grado de marginación							
Clave de la entidad federativa	Nombre de la entidad federativa	Grado de marginación municipal					
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	Total
01	Aguascalientes	0	0	4	5	2	11
02	Baja California	0	0	0	0	5	5
03	Baja California Sur	0	0	0	2	3	5
04	Campeche	0	2	7	1	1	11
05	Coahuila de Zaragoza	0	0	5	17	16	38
06	Colima	0	0	2	4	4	10
07	Chiapas	48	39	29	1	1	118
08	Chihuahua	11	3	12	26	15	67
09	Distrito Federal	0	0	0	1	15	16
10	Durango	5	0	23	8	3	39
11	Guanajuato	1	2	30	7	6	46
12	Guerrero	43	18	16	4	0	81
13	Hidalgo	7	14	35	19	9	84
14	Jalisco	4	1	48	51	21	125
15	México	2	10	39	36	38	125
16	Michoacán de Ocampo	9	8	75	17	4	113
17	Morelos	0	0	20	8	5	33
18	Nayarit	3	0	8	5	4	20
19	Nuevo León	0	1	6	20	24	51
20	Oaxaca	216	144	171	28	11	570
21	Puebla	38	62	102	12	3	217
22	Querétaro	0	4	8	3	3	18
23	Quintana Roo	0	0	3	3	3	9
24	San Luis Potosí	4	16	31	5	2	58
25	Sinaloa	1	1	8	4	4	18
26	Sonora	0	1	18	28	25	72
27	Tabasco	0	0	12	4	1	17
28	Tamaulipas	1	2	22	7	11	43
29	Tlaxcala	0	0	21	30	9	60
30	Veracruz	38	56	88	20	10	212
31	Yucatán	10	23	68	4	1	106
32	Zacatecas	0	1	33	21	3	58
Total		441	408	944	401	262	2,456

Fuente: Elaboración propia a partir de (CONAPO, 2010)

Como puede observarse, del total de municipios, 441 presentaban grado de marginación muy alto y 408 alto, lo que suma un total de 849 municipios con grado de marginación muy alto y alto; 944 municipios tenían grado de marginación medio, y sólo 663 registraban grado de marginación bajo y muy bajo. Esta información nos permite identificar que sólo el 27% de los 2,456 municipios cuenta con condiciones sociales favorables para su población, y ello reitera que en los territorios que estructuran nuestro país, aún se observan profundas desigualdades a nivel de marginación y desarrollo.

Es importante destacar que, los municipios con mayor marginación (grado de marginación muy alto y alto) se concentran al sur de la República Mexicana, específicamente en las siguientes entidades federativas: Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla y Veracruz y agrupan 702 de los 849 municipios con estas características, alrededor del 82.6%, tal como se observa en el cuadro 2.

Continuando con el análisis de los municipios de acuerdo con su grado de marginación, vale la pena destacar que, los municipios de Baja California y Baja California Sur del norte del país; y las delegaciones del Distrito Federal, son las que registran el más bajo grado de marginación. Estos territorios de acuerdo con su grado de marginación, son los que presentan mejores condiciones sociales, lo que representa sólo el 1.05% del total de municipios en el país.

Baja California es el único estado que registra la totalidad de sus municipios con grado de marginación muy bajo. En el caso de Baja California Sur, de los cinco municipios que integran esta entidad federativa, dos tienen grado de marginación bajo y tres municipios tienen un grado de marginación muy bajo. Por su parte, en el Distrito Federal, de las 16 delegaciones que lo integran sólo una tiene un grado de marginación bajo y las quince restantes tienen un grado de marginación muy bajo.

En este orden de ideas, un somero diagnóstico de los 2,456 municipios del país –con base en datos del ITER 2010 del INEGI– nos permite identificar que la unidad político-administrativa con mayor marginación en el país es Cochoapa el Grande ubicado en el estado de Guerrero; este municipio cuenta con una población total de 18,778 habitantes (8,945 población masculina, y 9,833 población femenina). Del total de población registrada, sólo 3,943 personas son población económicamente activa.

El municipio de Cochoapa el Grande cuenta con 3,351 viviendas particulares habitadas, de las cuales 1,087 tienen piso de tierra, 830 no cuentan con electricidad, 1,791 no disponen de agua entubada, 3,120 carecen de drenaje, y sólo 303 tienen excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro. Estos indicadores a nivel de marginación señalan que las condiciones de vida de los habitantes de este territorio son las más precarias que se observan al interior de México.

De forma contraria a Cochoapa el Grande se ubica la delegación Benito Juárez del Distrito Federal, que es el territorio con menor marginación del país. Aquí residen 385,439 personas, de las cuales 176,410 son población masculina y 209,029 población femenina. Del total de población sólo 199,003 personas son población económicamente activa.

De las 132,563 viviendas particulares habitadas en la delegación, sólo 310 tienen piso de tierra, 25 carecen de servicio de electricidad, 121 no cuentan con agua entubada, 69 no tienen drenaje, y sólo 1,742 no tienen excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro, lo que equivale a que 1.33% del total de viviendas no cuenten con este servicio básico en la vivienda. Estos datos arrojan un panorama favorable y muy distinto respecto de la mayoría de los municipios en México.

La planeación económica y social del país busca algunas respuestas para cerrar la brecha de desarrollo que existe entre los municipios y la población con grado de marginación muy alto frente a aquellos municipios y población con grado de marginación muy bajo, como es el caso de los territorios antes señalados. Para abatir las desigualdades a nivel económico, político y social; es posible hacer uso de una alternativa de desarrollo que permita potenciar los espacios locales y con ello mejorar la calidad y el nivel de vida de la población. Especialistas en estos temas argumentan que una de las principales vías que deben utilizarse para reducir estas brechas al interior del país, es a través de la acción local.

En diversos estudios se ubica al espacio municipal como aquel en que se debe analizar, promover y generar el desarrollo local. Bajo esta perspectiva, en el espacio municipal se pueden dar las condiciones propicias para generar un “motor endógeno” de desarrollo local, en cierta medida, debido a que el nivel de proximidad entre sociedad y gobierno en ocasiones permite construir una acción pública cohesiva y un proyecto compartido, además la escala de conexión de redes de grupos sociales y ciudadanía pueden propiciar más naturalmente la cooperación y los vínculos para consolidar el capital social.

La asociación entre desarrollo y bienestar colectivo puede ser buscada de manera más directa por los actores locales. Se podría pensar entonces que en el espacio municipal la vinculación entre desarrollo económico, desarrollo comunitario, y desarrollo humano, se puede buscar más naturalmente dado que las contradicciones del desarrollo serían detectadas y corregidas de forma más inmediata y evidente. En México dado que ha existido una fuerte tradición centralista, los municipios no habían jugado un papel tan importante como potenciadores del desarrollo, sin embargo, crecientemente la agenda del desarrollo y el bienestar se posicionan como un asunto relevante que ocupa a diversos gobiernos y actores municipales. Estos son algunos de los principales elementos que vinculan lo “local” con lo “municipal” (Cabrero, 2005). En este sentido, el espacio municipal se visualiza como una alternativa para promover el desarrollo local, ya que efectivamente, éste ocupa un lugar cada vez más importante en la agenda de la acción pública municipal.

Bajo otra perspectiva (García del Castillo, 2005) argumenta que el desarrollo local y el papel que juegan los municipios como potenciadores de desarrollo y con ello los gobiernos locales, ha cobrado paulatinamente un especial interés en el marco de discusión en torno a lo que se ha dado en llamar el nuevo federalismo. En el contexto de las grandes desigualdades que se observan en la realidad mexicana, es determinante utilizar una estrategia pública que integre a cada uno de los territorios, con el fin de que los niveles económicos, políticos y sociales se aproximen a una homogeneización. El desarrollo local se presenta como un modelo teórico de desarrollo para abatir esta problemática, aunadas las antes descritas.

Con base en los indicadores de los municipios en México y bajo las posturas ya señaladas, podemos inferir que algunos de los retos del municipio en México se refieren entonces a:

- a) Reducir las brechas municipales al interior del país;
- b) Impulsar la participación de los gobiernos locales en la toma de decisiones;
- c) Potenciar el desarrollo de los espacios locales;
- d) Incentivar la actividad económica;
- e) Crear oportunidades de empleo;
- f) Mejorar la calidad educativa;
- g) Crear espacios sociales de convivencia adecuados, etc.

Para superar estos retos, importantes teóricos especialistas en temas de desarrollo regional y local –europeos principalmente– han planteado diversos postulados que tratan de definir y unificar una teoría de desarrollo local.

En el siguiente apartado se presentan algunas posturas teóricas sobre desarrollo local y sus enfoques. Aquí se establecerán los conceptos básicos que guiarán esta investigación.

1.2 Hacia una definición del desarrollo local y sus enfoques

El desarrollo local es considerado en la actualidad como un nuevo paradigma mediante el cual es posible impulsar y mejorar la calidad y las condiciones de vida de la población local. Desde de la década de los años ochenta del siglo XX, y con más fuerza en los años noventa, emergió el modelo de desarrollo local como complemento de las políticas tradicionales de desarrollo, basado en el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas como punto de partida.

En este contexto, comenzó a cobrar importancia la reflexión sobre las estrategias de desarrollo local como formas de ajuste productivo flexibles en el territorio, en el sentido de que no se sustentan en el desarrollo concentrador y jerarquizado basado en la gran empresa industrial y la localización en grandes ciudades, sino que buscan un impulso de los recursos potenciales de carácter endógeno tratando de construir un “entorno” institucional, político y cultural de fomento de las actividades productivas y de generación de empleo en los diferentes ámbitos territoriales (Albuquerque, 2004).

Se argumenta que el desarrollo local, es un concepto que reconoce por los menos tres matices de origen (Boisier, 2001).

- 1) Primeramente, el desarrollo local es la expresión de una lógica de regulación horizontal que refleja la dialéctica centro-periferia, una lógica dominante en la fase pre-industrial del capitalismo, pero que sigue vigente aunque sin ser ya dominante.
- 2) En segundo lugar, el desarrollo local es considerado sobre todo en Europa, como una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste, incluido el ajuste político supranacional implícito en la conformación de la Unión Europea; casi todos los autores europeos ubican el desarrollo local en esta perspectiva.
- 3) Por último, el desarrollo local es estimulado en todo el mundo por el proceso de globalización y por la dialéctica global/local que ésta conlleva.

Bajo esta perspectiva, se indica que, hay tres racionalidades que pueden operar detrás del concepto de desarrollo local. Por ejemplo, se copian instituciones y medidas de desarrollo local en Europa (desarrollo local como respuesta) y se intenta aplicarlas en América Latina como lógica de regulación horizontal. Debe subrayarse que, el desarrollo local se diferencia de los modelos tradicionales de desarrollo por el enfoque territorial que lo caracteriza. Se parte del supuesto de que cada territorio posee un cúmulo de recursos naturales, económicos, políticos y sociales que conforman su potencial de desarrollo endógeno y que lo hacen distinto de cualquier otro espacio territorial.

Con la finalidad de presentar una definición integral de desarrollo local, este apartado se divide en tres sub-apartados, en el sub-apartado a) se presentan algunos elementos característicos del enfoque territorial que nos permitirá comprender de forma integral el enfoque del desarrollo local. En el b) se indican algunas referencias sobre desarrollo endógeno que nos dan una aproximación hacia lo local. En el apartado c) se exponen tres enfoques del desarrollo local. Finalmente, se enlistan los recursos necesarios para el desarrollo local, los cuales se identifican a través del levantamiento de un diagnóstico territorial. También se presentan las variables específicas que se consideraron para integrar el diagnóstico del municipio de Huixquilucan, caso de estudio de esta investigación.

a) El enfoque territorial del desarrollo local

El enfoque territorial transforma la visión del espacio en los modelos de desarrollo local en todas sus perspectivas. Para algunos científicos sociales, el modelo de desarrollo local transforma la visión del espacio económico que se concebía en las teorías clásicas de la localización industrial³. En este sentido, el espacio ya no es solamente la distancia, la

³ Para un análisis detallado respecto a la concepción tradicional del espacio económico consultar a François Perroux y a J.R Boudeville. Éstos teóricos pertenecientes al siglo XVIII se dieron a la tarea de investigar la concepción y las características del espacio. Perroux nació el 19 de diciembre de 1903 en el municipio de Saint-Romain-en-Gal y fue un economista francés. Por su parte, Boudeville nació en 1919 y fue un economista francés especialista en economía territorial, seguidor de Perroux, aplicó la teoría de los polos de crecimiento en casos brasileños y franceses durante 1960 con ayuda de Michel Rothenfort, un teórico aproximado entre geógrafos y economistas. François Perroux, argumentaba que el espacio económico se concebía como “las relaciones económicas que establecen las empresas independientemente del espacio geoeconómico y político”; e identifica tres aspectos del espacio económico: 1. El espacio económico de las empresas como contenido de un plan caracterizado; 2. El espacio económico como campo de fuerzas; y 3. El espacio económico como conjunto homogéneo.

Por su parte, Boudeville en su libro “*Problems of Regional Economic Planning*” (Boudeville, 1966) argumenta que el espacio económico en los procesos de desarrollo no era concebido como un espacio matemático, pero tampoco como un espacio geográfico, así, el espacio económico era considerado como una aplicación de variables económicas *sobre* o *en* un espacio geográfico a través de una transformación matemática que describía un proceso económico: **espacio matemático** (operación técnica) **aplicado** sobre un **espacio geográfico** (localización de los recursos naturales) **igual** a un **espacio económico** (para uso humano).

localización de las actividades económicas, ahora se concibe el espacio como territorio en el cual existe una dinámica y un potencial de recursos que pueden transformar las condiciones sociales de la comunidad local.

En los modelos de desarrollo local se ha considerado una diferente concepción del espacio. De manera general, el espacio en los procesos de desarrollo económico se concebía como la distancia entre dos puntos entre los cuales se establecían relaciones de intercambio de bienes y servicios, sin embargo, en el marco del desarrollo local su significación es distinta en todas sus vertientes y es determinante en el proceso de desarrollo. Así, se sustituye la concepción tradicional del espacio (como simple escenario físico), por la de un contexto social de cooperación activa (un territorio), lo cual precisa de cambios básicos en las actitudes y comportamientos de la sociedad local (Alburquerque, 2004).

Los modelos de desarrollo local son caracterizados por la dimensión territorial. Podría decirse que éstos conducen hacia un nuevo paradigma en la dimensión del desarrollo económico basado principalmente en el territorio, lo cual supone la ascensión del paradigma de desarrollo desde abajo o territorial (Furio, 1996).

Otra visión teórica complementa la importancia del enfoque territorial en el desarrollo local. Se indica que, las medidas a adoptar en esta nueva forma de concebir el desarrollo que valoriza lo local tienen su punto principal de referencia en el territorio, en el potencial endógeno, en la cercanía a los problemas y a quienes los sufren y en la movilización, la cooperación y la solidaridad de la comunidad local (Vázquez Barquero, 1988).

En los procesos de desarrollo local el territorio se concibe como el referente principal para entender su funcionamiento. Como ya se ha comentado, este nuevo enfoque se diferencia de los modelos tradicionales de desarrollo por su caracterización en el plano espacial-territorial. En esta perspectiva, el territorio es una noción estrechamente ligada a lo local y se considera más que un mero espacio. En la escena local el espacio se convierte en territorio real, vivo, interpelante, que obliga a situarse en una perspectiva integral porque la atención se dirige a la construcción social cotidiana, al hombre concreto y su entorno inmediato, a su permanente transformación de la naturaleza.

En este sentido, Boudeville refiere a la aplicación de variables económicas en un espacio geográfico, en el que se establecen relaciones de intercambio de bienes y servicios.

Considerando las nuevas interpretaciones del desarrollo, el espacio asume el rasgo eminentemente de territorio, se convierte en un factor estratégico de oportunidades de desarrollo y de sus características específicas. El espacio, asumido como territorio, siguiendo el planteamiento hecho por Garofoli es definido como sigue:

“El territorio representa una agrupación de relaciones sociales; es también el lugar donde la cultura local y otros rasgos locales no transferibles se han sedimentado. Es el lugar donde los hombres y las empresas establecen relaciones, donde las instituciones públicas y privadas intervienen para regular la sociedad (...)” (Garófoli, 1995).

Desde otra óptica, se concibe al territorio en el marco del desarrollo local como un agente de transformación social y no únicamente como simple espacio o soporte funcional. El territorio socialmente organizado y sus rasgos sociales, culturales e históricos propios, son aspectos muy importantes desde la perspectiva del desarrollo local. Igualmente, la sociedad local no se adapta de forma pasiva a los grandes procesos y transformaciones existentes, sino que despliega iniciativas propias a partir de sus particularidades territoriales en diferentes niveles: económico, político, social y cultural. En este sentido, se reitera que en el territorio existen recursos (humanos, institucionales, económicos y culturales), lo que supone un potencial de desarrollo endógeno. Es así que, el territorio se visualiza como un actor decisivo de desarrollo, y como tal, debe dotarse de componentes que alienten la creatividad y capacidad emprendedoras (Albuquerque, 2004).

Por otro lado, Vázquez Barquero indica que, frente a la visión funcional del espacio económico se ha ido recuperando en las últimas décadas una visión alternativa en la que el territorio es percibido como un agente de transformación social. Históricamente, nos dirá, se han ido formando comunidades territoriales, como consecuencia de las relaciones y vínculos de intereses de la colectividad, de la construcción de una identidad y de una cultura propia que la diferencia de otras colectividades. El territorio, puede entenderse, por lo tanto, como el:

“Entramado de intereses de todo tipo, de un pueblo, de una nación, lo que permite percibirlo como un agente de desarrollo regional (local) si es capaz de mantener y defender la integridad y los intereses territoriales en los procesos de desarrollo y cambio estructural” (Vázquez Barquero, 1986).

En un concepto más reciente, el mismo Vázquez Barquero expresa que el territorio puede entenderse como “un entramado de intereses de una comunidad territorial, lo que permite percibirlo como un actor de desarrollo local, es decir, como un elemento que influye en los

procesos de crecimiento y cambio estructural”. En este sentido, el factor desencadenante de los procesos de desarrollo endógeno radica pues, en el territorio.

Otro de los grandes autores que realiza aportes trascendentales al enfoque del desarrollo local es Boisier, él plantea que el territorio es todo “*recorte de la superficie terrestre*”, pero no cualquier territorio interesa desde el punto de vista del desarrollo. Boisier señala que, como recorte de la superficie terrestre el territorio puede mostrar al menos tres características de complejidad (Boisier, 2001):

1. La primera característica es la que se refiere al “territorio natural” para hacer referencia precisamente a un tipo de recorte primario en el cual sólo es posible reconocer los elementos de la naturaleza, sin que medie aún penetración ni menos, intervención humana. Se trata de lugares vírgenes en el lenguaje habitual.
2. Enseguida puede reconocerse un tipo de “territorio equipado” o “intervenido”, en el cual el hombre ya ha instalado sistemas (por precarios que sean) de transporte, obras de equipamiento (como represas por ejemplo) y aún actividades productivas extractivas (campamentos mineros por ejemplo).
3. Por último, se habla de “territorio organizado” para denotar la existencia de actividades de mayor complejidad, de sistemas de asentamientos humanos, de redes de transporte, pero sobre todo, de la existencia de una comunidad que se reconoce y que tiene como auto referencia primaria el propio territorio y que está regulada mediante un dispositivo político-administrativo que define las competencias de ese territorio y su ubicación y papel en el ordenamiento jurídico nacional, es decir, un territorio organizado tiene una estructura de administración y, en algunos casos, también de gobierno. Estos territorios pasan a ser sujetos de intervenciones promotoras del desarrollo.

En consecuencia y con base en las acepciones antes señaladas, puede identificarse fácilmente que, el desarrollo es un proceso que cobra sentido en el territorio.

En esta investigación referente al desarrollo local en el municipio de Huixquilucan Estado de México, se concebirá al territorio como un espacio geográfico delimitado en el cual habita una determinada comunidad local capaz de incentivar su desarrollo a través del potencial endógeno existente, que se integra de recursos físicos, económicos, políticos, sociales, culturales y humanos, mediante los cuales es posible mejorar y transformar las condiciones y calidad de vida de sus habitantes. Así, en el territorio se identifican las características propias y los recursos disponibles para estimular la actividad económica, crear empleos, mejorar la calidad de la educación, crear oportunidades de desarrollo y satisfacer las necesidades y demandas de los ciudadanos. Una vez identificados algunos de los elementos principales del enfoque territorial del desarrollo que sirven como referencia para

analizar el desarrollo local, es preciso señalar las características básicas del desarrollo endógeno, las cuales se describen en el sub-apartado b).

b) Una aproximación a lo local: el desarrollo endógeno

Para realizar una aproximación al enfoque local del desarrollo y a su definición, es imprescindible precisar que el enfoque territorial así como el desarrollo endógeno, son la base conceptual para entender de forma integral este nuevo enfoque. La revalorización de las perspectivas endógenas y territoriales en los procesos de desarrollo ha permitido que se lleven a cabo iniciativas de desarrollo local.

En este sentido, es que frente al enfoque tradicional del desarrollo, caracterizado por un modelo de crecimiento concentrado y jerarquizado basado en un desarrollo desde arriba, ha ido definiéndose en los últimos años el paradigma de desarrollo autoconcentrado y difuso basado en la utilización de los recursos locales.

Considerando estas innovaciones, el espacio es percibido como un agente de transformación social, en el cual existen recursos económicos, políticos, sociales y culturales que dotan a la comunidad local de una determinada capacidad de desarrollo endógeno, mediante la cual es posible mejorar la calidad de vida de los habitantes en dónde se ejecute la estrategia de desarrollo local.

El desarrollo endógeno, considera al desarrollo como un proceso territorial (y no funcional), que se apoya metodológicamente en el estudio de casos (y no en el análisis “cross-section”) y que considera que las políticas de desarrollo son más eficaces cuando las realizan los actores locales y no las administraciones centrales (Vázquez Barquero, 2005).

A continuación, se presentan algunas acepciones del desarrollo endógeno en autores representativos. Uno de los grandes especialistas en el estudio del desarrollo local Vázquez Barquero, define al desarrollo endógeno como:

“Proceso de crecimiento y cambio estructural en que la organización del sistema productivo, la red de relaciones entre actores y actividades, la dinámica de aprendizaje y el sistema sociocultural determinan los procesos de cambio. Se caracteriza además por su dimensión territorial, tanto por el efecto espacial de los procesos organizativos y tecnológicos, como por el hecho de que la conformación de cada territorio es el resultado de una historia, en virtud de la cual se ha ido configurando el entorno institucional, económico y organizativo” (Vázquez Barquero, 1994).

Con base en esta definición, Vázquez Barquero anota que históricamente cada comunidad territorial se ha ido formando como consecuencia de las relaciones y los vínculos de intereses de sus grupos y actores sociales, de una identidad y de una cultura propia que las diferencian de otras comunidades.

Por otro lado, expone que los procesos de desarrollo endógeno se producen gracias a la utilización eficiente del potencial económico local. El concepto de desarrollo local endógeno concede un papel predominante a las empresas, organizaciones, instituciones locales y a la propia sociedad civil, así, éste es una aproximación de abajo hacia arriba al desarrollo económico, que considera que los actores locales, públicos y privados, son los responsables de las acciones de inversión y del control de los procesos (Vázquez Barquero, 1986).

Bajo esta lógica, para Vázquez Barquero hablar de desarrollo endógeno significa hacer referencia a la existencia de un proceso emprendedor e innovador, en el que el territorio no es un receptor pasivo de las intervenciones externas sino que tiene una estrategia propia que le permite incidir en la dinámica general (Vázquez Barquero, 2002).

Por su parte, Boisier define al desarrollo endógeno territorial como “los procesos de cambio socio-económico de tipo estructural, delimitados geográficamente que tienen como finalidad última, el progreso permanente del territorio en su conjunto” (Boisier, 1996).

Por otro lado, (Garófoli, 1995) expresa que un rasgo trascendental de los procesos de desarrollo endógeno es la capacidad de autogobierno del proceso de transformación de la estructura económica local. Por otro lado, es importante mencionar que la gestión descentralizada de la política de desarrollo es otro de los factores comunes que se encuentran en las definiciones de desarrollo endógeno.

Cabe señalar que, el desarrollo es un proceso de naturaleza multidimensional y dinámico que incluye no sólo el plano económico, sino también el político, social, ambiental, tecnológico y territorial. Al respecto, refiere a que el desarrollo se asocia al crecimiento de la producción, al avance técnico, a la distribución de las oportunidades individuales y colectivas, al cuidado de los recursos, el ambiente en general, y a la organización territorial de la sociedad (Boisier, 1992).

c) Tres enfoques del desarrollo local

Una vez denotadas algunas referencias teóricas que preceden al desarrollo local (enfoque territorial del desarrollo y desarrollo endógeno) se presentan tres variantes del desarrollo local en autores representativos.

1. El desarrollo local desde la perspectiva de Vázquez Barquero

“El desarrollo económico local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, nos encontramos ante un proceso de desarrollo local endógeno. La hipótesis de partida es que las localidades y territorios tienen un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) y de economías de escala no explotadas que constituyen su potencial de desarrollo. Cada localidad o territorio se caracteriza, por ejemplo, por una determinada estructura productiva, un mercado de trabajo, una capacidad empresarial y tecnológica, una dotación de recursos naturales e infraestructuras, un sistema social y político, y una tradición y cultura, sobre los cuales se articulan los procesos de desarrollo económico local. En un momento histórico concreto y por iniciativa propia, una ciudad, comarca o región puede emprender nuevos proyectos que le permitirán iniciar la senda del desarrollo competitivo o continuar en ella. La condición necesaria para que aumente el bienestar local es que exista un sistema productivo capaz de generar economías de escala mediante la utilización de los recursos disponibles y la introducción de innovaciones. Este concepto de desarrollo reúne un conjunto de rasgos y características que le dan una configuración específica. Ante todo, hay que decir que el desarrollo local hace referencia a procesos de acumulación de capital en ciudades, comarcas y regiones concretas (...)” (Vázquez Barquero, 1986).

En sentido amplio, puede decirse que, el desarrollo local es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, comarca o región en que se pueden identificar al menos tres dimensiones: una económica, caracterizada por un sistema de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permiten mejorar la competitividad en los mercados; otra sociocultural, en la cual el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo, y otra política y administrativa, en la que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo.

El desarrollo local se relaciona directamente con las acciones que tomadas desde el territorio, incrementan la creación de valor, mejoran las rentas, aumentan las oportunidades de empleo y la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

Estos objetivos no pueden ser abordados exclusivamente por la acción de las instituciones públicas, sino que son el resultado de la multiplicidad de acciones del conjunto de actores (económicos, sociales, políticos, y tecnológicos) que operan y toman decisiones en el territorio o, que sin estar localizados en el territorio inciden en él.

La práctica de los actores, es decir, su desempeño en tanto que agentes sociales, económicos, institucionales, etc., es simultáneamente, una causa y una consecuencia del desarrollo del territorio.

2. Alburquerque y el desarrollo local

Alburquerque en su definición de desarrollo local resalta el carácter de proceso endógeno, entendido éste como potenciación de los recursos locales. En este sentido, define al desarrollo económico local como:

“Aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos internos existentes en una determinada zona o espacio físico es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local” (Alburquerque, 1997).

Por otro lado, señala que el desarrollo económico local es resultado del compromiso de una parte significativa de la población local, mediante el que sustituye la concepción tradicional del espacio por la de territorio, lo cual precisa de cambios básicos en las actitudes y comportamientos de la sociedad local. Sin embargo, también argumenta que:

“El término de desarrollo local es utilizado y entendido, a menudo, de forma ambigua, lo cual obliga a un esfuerzo previo de conceptualización, a fin de poder precisar, posteriormente, la utilidad del enfoque del desarrollo local en la práctica. Indica, a veces por desarrollo local se entiende exclusivamente el desarrollo de un nivel territorial inferior, como puede ser el desarrollo de un municipio o de una comarca (microrregión). Otras veces se utiliza para resaltar el tipo de desarrollo endógeno que es resultado del aprovechamiento de los recursos locales de un determinado territorio. En otras ocasiones hay quien lo presenta como una forma alternativa al tipo de desarrollo concentrador y excluyente predominante, el cual se basa esencialmente en un enfoque vertical (de “arriba-abajo”) en la “toma de decisiones.” (Alburquerque, 2003).

En este contexto, afirma que el desarrollo local no es solamente municipal, el desarrollo local tampoco es sólo desarrollo endógeno, sostiene que, el desarrollo local es un enfoque territorial de “abajo-arriba” el cual debe buscar también intervenciones de los restantes

niveles decisionales del Estado (provincia, región y nivel central) que faciliten el logro de los objetivos de la estrategia de desarrollo local.

Albuquerque a su vez expone que los últimos objetivos que se buscan en este proceso de desarrollo son dos: 1) Mejoramiento del empleo y la calidad de vida de la población de la comunidad territorial correspondiente y, 2) Elevación de la equidad social. Menciona que para cumplir estos objetivos se deben cumplir primero los siguientes objetivos específicos: 1) Transformación del sistema productivo local, incrementando su eficiencia y competitividad; 2) Fomento de la diversificación productiva local e incremento del valor agregado en las actividades económicas locales y, 3) Sostenibilidad ambiental de las actividades locales (Albuquerque, 2004).

En conclusión, apunta que, el desarrollo local depende esencialmente de la capacidad para introducir innovaciones al interior de la base productiva y el tejido empresarial de un territorio.

3. Definición de desarrollo local en el enfoque de Boisier

Boisier plantea que aún no existe una definición precisa de lo que significa “desarrollo local”, de manera precisa por dos razones: 1) se trata de una práctica sin teoría; y 2) reconoce por lo menos tres matrices de origen: expresa una lógica de regulación horizontal, es una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste, y expresa la dialéctica global/local (Boisier, 2001).

Pese a que la teoría del desarrollo local de acuerdo con Boisier aún no está unificada, los principales teóricos y expositores de ésta – algunos de ellos ya citados – se han dado a la tarea de integrar una propuesta para su definición.

Boisier reconoce que el desarrollo no puede ser sino local, de igual modo que no puede ser sino “humano”, o “sustentable”, o “endógeno”, o lo que se quiera, porque de otro modo ¿qué entelequia sería?, así, expone que el desarrollo es: “un proceso territorial y es un fenómeno local, es decir, localizado e incrustado en las características económicas, técnicas, sociales y culturales de ese lugar en particular”. De aquí que pueda sostenerse que el desarrollo es un fenómeno dependiente de la trayectoria e históricamente evolutivo y que, como tal, se inicia siempre en un lugar (o en varios, pero nunca en todos), siempre como un proceso esencialmente endógeno (aunque su base material puede ser considerablemente

exógena), siempre descentralizado, y con una dinámica de tipo capilar “de abajo hacia arriba y hacia los lados”. (Boisier, 2005).

Boisier expone que, en una rápida búsqueda de literatura respecto a la definición de desarrollo local, resalta la definición de Buarque⁴ al decir que:

“Éste es un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población. A pesar de constituir un movimiento de fuerte contenido interno, el desarrollo local está inserto en una realidad más amplia y compleja, con la cual interactúa y de la cual recibe influencias y presiones positivas y negativas. El concepto genérico de desarrollo local puede ser aplicado a diferentes cortes territoriales y asentamientos humanos de pequeña escala, desde la comunidad (...) al municipio e incluso a microrregiones de tamaño reducido. El desarrollo municipal es, por lo tanto, un caso particular de desarrollo local con una amplitud espacial delimitada por el corte administrativo del municipio” (Boisier, 2005).

Así, Buarque agrega que el desarrollo local dentro de la globalización es una resultante directa de la capacidad de los actores y de la sociedad local para estructurarse y movilizarse con base en sus potencialidades y en su matriz cultural, para definir, explorar sus prioridades y especificidades en la búsqueda de competitividad en un contexto de rápidas y profundas transformaciones.

Finalmente, bajo esta perspectiva, se identifican algunos puntos relevantes sobre el desarrollo local: 1) El desarrollo de un territorio está fuertemente condicionado por la voluntad y capacidad de los actores locales; 2) El desarrollo de un territorio gira alrededor de la valorización de potencialidades locales; 3) En todas partes se ha comprobado la importancia de la pequeña y mediana empresa; 4) El desarrollo depende de la capacidad de integrar las iniciativas empresariales; 5) El territorio debe dotarse de instrumentos adecuados; 6) El secreto del éxito reside en la capacidad de interacción activa entre lo local, lo nacional y lo internacional.

Una vez expuestas algunas perspectivas teóricas que definen un proceso de desarrollo local, es imprescindible indicar cuáles son los principales recursos que se utilizan para poner en práctica este tipo de modelos.

⁴ Para profundizar sobre la postura de Sergio Buarque respecto al desarrollo local, consultar Metodología de Planejamento do Desenvolvimento Local e Municipal Sustentável, IICA, Recife. Disponible en: <http://www.iica.org.br/Docs/Publicacoes/PublicacoesIICA/SergioBuarque.pdf>

d) Recursos para la elaboración de diagnósticos en el marco del desarrollo local

Para la implementación de estrategias de desarrollo local se requiere de la participación de diversos tipos de recursos, entre los cuales se ubican los físicos; humanos; técnicos; socioculturales; ambientales, entre otros. El grupo de recursos señalados, son sin duda, elementos determinantes en cualquier proceso de desarrollo local, siempre que éste sea integrado de forma adecuada, se ajuste a cada espacio territorial y se complemente e interactúe con el resto de instrumentos y elementos existentes en el territorio objetivo.

En el marco del desarrollo local, la identificación de dichos recursos debe realizarse a través del levantamiento de un diagnóstico que proporcione información que permita conocer la capacidad de desarrollo del territorio de planificación. Para su integración, se debe partir de los diagnósticos preexistentes disponibles a nivel local los cuales pueden estar basados en información secundaria, pero que deben ser analizados con la idea de conformar un panorama preliminar de la situación del territorio. A estos antecedentes, es recomendable agregar información recolectada a través de dos mecanismos: entrevistas a informantes claves y observación directa en visitas de terreno. Con esta información se reúnen los elementos preliminares necesarios para formarse una idea general de las potencialidades y obstáculos que el territorio susceptible de ser analizado presenta para activar un proceso de desarrollo local.

Teóricamente, los recursos que deben ser considerados para la integración del diagnóstico de un territorio en el marco del desarrollo local, y que se consideraron en esta investigación son los siguientes:

1. Recursos naturales y ambientales
2. Recursos geográfico-espaciales
3. Recursos humanos
4. Recursos sociales
5. Recursos económicos
6. Recursos socioculturales
7. Perfil sociodemográfico
8. Sistema político y administrativo

Cabe señalar que, de acuerdo con las especificidades que presente cada territorio de análisis, es posible adicionar o restar variables incluidas en cada uno de los tipos de recursos para la integración de diagnósticos de desarrollo local.

Para el caso específico del territorio de análisis de esta investigación –municipio de Huixquilucan– el diagnóstico se integró considerando los recursos antes descritos, distribuidos en las siguientes variables específicas:

- a) Características geográficas: muestra las particularidades geográficas del municipio de Huixquilucan.
- b) Perfil sociodemográfico: se presenta información desagregada por localidad de la población del municipio, asimismo, se realiza un análisis con los municipios más poblados del Estado de México.
- c) Indicadores de marginación y pobreza: se analiza el grado de marginación del municipio y de sus localidades (muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo), además de su situación de pobreza (se incluyen cinco variables de medición: población en situación de pobreza, población en situación de pobreza moderada, población en situación de pobreza extrema, población vulnerable por carencias sociales, población vulnerable por ingresos y población no pobre y no vulnerable). El análisis se realiza siempre considerando al resto de municipios del Estado de México.
- d) Rezagos en materia de vivienda y servicios básicos: considerando los principales resultados por localidad (ITER-INEGI) de las viviendas particulares habitadas del municipio de Huixquilucan, se presentan los rezagos en materia de vivienda y servicios básicos (piso de tierra, sin disposición de energía eléctrica, sin agua entubada en el ámbito de la vivienda, sin disposición de excusado o sanitario, sin disposición de drenaje), entre otros.
- e) Educación e infraestructura educativa: se incluyen datos sobre el nivel educativo de los habitantes del municipio, además, se presenta información sobre la infraestructura educativa disponible en este territorio (por tipo de servicio, por nivel escolar, por localidad, etc.).
- f) Finanzas públicas: se registra información sobre ingresos y egresos de Huixquilucan.
- g) Economía local: se determinan las dimensiones económicas del municipio y el alcance de la economía local. Se indica y analiza la evolución del número de unidades productivas en Huixquilucan, asimismo, se clasifica la actividad

económica del municipio por sector de la economía tomando como base la agrupación tradicional.

- h) Población económicamente activa: se ubica a la población económicamente activa del municipio.
- i) Capacidades institucionales municipales: se examinan las capacidades institucionales del municipio de Huixquilucan a través del Índice Compuesto de Capacidades Institucionales Municipales (ICCM) que evalúa cuatro dimensiones del quehacer municipal: capacidad fiscal, capacidad en dotación de servicios públicos, capacidad administrativa, y capacidad de rendición de cuentas.

Es muy importante mencionar que, la información recuperada a través de análisis de gabinete para integrar el diagnóstico del municipio de Huixquilucan se complementó con el procesamiento de datos recolectados a través de la aplicación de entrevistas a servidores públicos del H. Ayuntamiento.

La elaboración del diagnóstico de Huixquilucan en el marco del desarrollo local proveyó información para:

- Detectar las dimensiones de lo “local”; los recursos potenciales endógenos que existen al interior del municipio, la vocación, potencialidades, ventajas y limitaciones que éste presenta para ubicar las bases principales para integrar una propuesta de estrategia de desarrollo local.
- Determinar las dimensiones del territorio y el alcance de la economía local, asimismo para conocer la diversificación sectorial de las actividades económicas en el municipio; el potencial de recursos humanos; la provisión de servicios de infraestructura social básicos y secundarios.
- Analizar la información socio-económica de Huixquilucan con base en la recolección y el procesamiento de datos primarios y secundarios a través de estadísticas, entrevistas, encuestas (acción en el territorio).
- Construir un mapa integrado de la situación territorial; identificación del territorio: territorio estratégico, pequeño, intermedio o grande; aportaciones de la economía municipal en el contexto del Estado de México.

Es así que, considerando las bases teóricas para la elaboración de diagnósticos en el marco del desarrollo local y la información recolectada, se elaboró el diagnóstico del municipio de Huixquilucan el cual se estructura en el segundo capítulo de esta investigación.

1.3 El enfoque de la nueva gerencia pública municipal

La idea de gerencia pública comenzó a desarrollarse en los años 60's y 70's del siglo XX en Estados Unidos bajo la denominación de *Public Management*. En el caso europeo se hace referencia al mismo concepto y se comienza a incorporar tanto en escuelas de gobierno y administración pública como de administración de empresas.

En este contexto, algunos de los elementos que más incidieron en abrir espacios a este campo de estudio y de práctica profesional, son los siguientes:

- Los procesos de modernización económica que comenzaron a presionar fuertemente sobre los niveles de eficiencia que la gestión pública observaba, el valor de la eficiencia se impone como un elemento vital para la sobrevivencia de las agencias de gobierno.
- Se evidenció la dificultad por seguir conceptualizando la acción gubernamental como un todo coherente, uniforme y monolítico.
- La creciente necesidad de incorporar a diversos agentes no gubernamentales en las decisiones públicas para hacerlas aceptables y modelables a las preferencias de los ciudadanos se tradujo en la necesidad de incorporar una nueva fisonomía en las agencias de gobierno que permitiera mayores niveles de credibilidad y confianza del público en lo gubernamental.

Puede decirse que, estos elementos constituyen las grandes tendencias que dieron origen a la gerencia pública, de hecho se trata del surgimiento de tres crisis que cuestionaron y cuestionan fuertemente a la administración pública contemporánea: *la crisis de eficiencia en las acciones gubernamentales* que pone en duda la sobrevivencia de las mismas, *la crisis de eficacia en las acciones gubernamentales* que debido a su dispersión no focalizan sus impactos y muy frecuentemente no solucionan problemas públicos y *la crisis de legitimidad* debido a la falta de credibilidad y confianza en las agencias de gobierno.

Para la resolución de estos problemas, la gerencia pública entendida como un “conjunto de métodos de análisis y decisión” surge como una herramienta para reconceptualizar la acción gubernamental, y generar nuevas alternativas ante la complejidad de problemas.

La gerencia pública busca conjuntar las herramientas para la coordinación, regulación, monitoreo, y de esta forma potenciar la claridad del rumbo, es decir direccionar los programas y políticas de gobierno. Esta debe ser vista como una herramienta en el desplazamiento de un Estado menos operador e interventor hacia un Estado más regulador y coordinador, pero como una herramienta que permite modular el proceso, que se concentra más en buscar los equilibrios necesarios, en desarrollar nuevas potencialidades.

Siguiendo a (Cabrero & Nava, 2000) la gerencia pública construye espacios de diagnóstico y decisión alrededor de tres ejes de referencia y al interior de los cuales se desplazan las opciones de la acción gubernamental. La eficiencia como método de análisis en la relación de insumo-producto, orientando la implementación de programas al cuidado y uso intensivo de los recursos que se poseen; la eficacia como método de visualización clara de los logros e impactos que se quieren generar, así como mecanismo de monitoreo y seguimiento de los efectos y correcciones oportunamente; y la legitimidad como marco de referencia de las acciones gubernamentales, como mecanismo permanente de interacción con la ciudadanía, como método de consulta, de opinión, de participación, que introduce permanentemente los procesos de ajuste, de negociación, de acuerdo, y resultado de ello los arreglos institucionales para gobernar.

La redefinición de las funciones del Estado y por ende del sector público en el marco de la nueva gerencia pública tiene importantes consecuencias sobre los modos de gestión pública. En definitiva, se refleja el tránsito de un modelo de funcionamiento burocrático a un nuevo modelo de gestión horizontal mediante el fortalecimiento de las administraciones públicas descentralizadas territoriales, de acuerdo a criterios de eficiencia, eficacia y legitimidad de las acciones de gobierno.

En estos nuevos criterios se realza la calidad de los servicios que ofrece el gobierno, la capacidad de los ciudadanos para involucrarse en la búsqueda de soluciones, es decir, se incrementa la participación social en la toma de decisiones, la gestión por objetivos y no sobre la base de la aplicación de legislación; la evaluación de rendimientos según resultados y no a partir de los créditos gastados; la importancia de las necesidades de los

ciudadanos considerados como clientes y no como subordinados; la gestión previsor y preventiva de los problemas y no sólo la que actúa tras la aparición de éstos; la búsqueda de la eficiencia en el uso de recursos; la descentralización de responsabilidades y una gestión participativa; y un esfuerzo permanente de concertación estratégica entre actores (políticos y sociales) en la búsqueda de redes asociativas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas trazadas por los diversos gobiernos.

El enfoque de la nueva gerencia pública en las actividades de gobierno, se relaciona también con la nueva forma de gobernar, mejor conocida como gobernanza. Aquí es donde también se presenta un replanteamiento del papel del Estado y sus relaciones con la sociedad.

El término de gobernanza puede ser entendido, como una serie de arreglos formales e informales que determinan el modo en que se toman decisiones públicas y su ejecución con el propósito de mantener los valores de los ciudadanos frente a problemas y contextos cambiantes. También se concibe como un proceso de toma de decisiones que se ejercen en conjunto con varios actores involucrados en la gestión pública.

Desde otra perspectiva, gobernanza significa una nueva forma de gobernar más cooperativa en la que las instituciones públicas y las no públicas, actores públicos y privados, participan y cooperan en la formulación y aplicación de la política y las políticas públicas. La gobernanza es utilizada con frecuencia para indicar una nueva manera de gobernar que es diferente del modelo de control jerárquico, un modo más cooperativo en el que los actores estatales y los no estatales participan en redes mixtas público-privados. La gobernanza se caracteriza por adoptar una perspectiva más cooperativa y consensual que la que se había dado en los modelos tradicionales de gobernar (Cerrillo i Martínez, 2005).

El principal objetivo de la gobernanza es el desarrollo económico, político, social e institucional de las comunidades, que trata de cumplirse con la puesta en práctica de las siguientes actividades:

- Dar respuesta en tiempo y forma a las demandas ciudadanas.
- Realizar las acciones públicas de forma eficiente y eficaz.
- Incluir mecanismos de transparencia que den razón a los ciudadanos de las actividades gubernamentales, con la finalidad de generar confianza.

- Fomentar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones y para la resolución de problemas colectivos.
- Inclusión de actores privados y sociales en la gestión del sector público.
- Incentivar la rendición de cuentas de los recursos públicos.

Las estrategias de gobierno deberán enfocarse a satisfacer las necesidades de la sociedad. En el marco de las nuevas formas de visualización de las funciones del gobierno, a partir de las propuestas y modernización de la administración pública, es importante identificar su contribución para la mejora de la gestión pública municipal y la potenciación del desarrollo local.

El enfoque de la nueva gerencia pública en el orden del gobierno municipal se visualiza como una herramienta importante para la modernización del municipio desde una óptica técnica y administrativa. Este nuevo enfoque presenta las siguientes ventajas:

- Modernización de la administración pública municipal y de todo su aparato gubernamental.
- Manejo eficiente de las finanzas públicas locales.
- Prestación de servicios y atención ciudadana bajo principios de eficiencia, eficacia.
- Credibilidad de los ciudadanos en las instituciones públicas locales.
- Asignación de presupuesto con base en los resultados obtenidos.
- Involucramiento de la comunidad local en la toma de decisiones.
- Existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas
- Existencia de corresponsabilidad entre los actores participantes de la comunidad local.
- Orientación a resultados y mejora del desempeño municipal.

La principal herramienta de la gerencia pública municipal es la planeación estratégica, que es aquel tipo de planeación orientada a la misión y que ajusta sus objetivos a diversos contextos, también considera aquellas variables que cambian continuamente. Se trata de un instrumento que se orienta a la construcción de un sistema de planeación y no al plan en sí mismo. Este tipo de planeación evalúa continuamente cualquier proceso y/o procedimiento mediante un sistema de monitoreo. En el ámbito local, proporciona a los gobiernos municipales la flexibilidad necesaria para adaptarse a situaciones diferentes sin perder de vista los puntos esenciales de referencia sobre la misión y los fines que se

plantearon en el compromiso adquirido con el apoyo electoral. En este marco, es importante mencionar de acuerdo con Cabrero, que si hay un nivel de gobierno en el que la incertidumbre está presente y en el que los cambios de preferencia de los ciudadanos afectan, es en el nivel municipal, es por ello que la flexibilidad y capacidad de reacción y ajuste oportuno es vital para el gobierno municipal urbano en el contexto contemporáneo (Cabrero & Nava, 2000).

El reto de todo sistema de planeación estratégica, consiste en ser capaz de traducir los grandes retos que enfrenta la organización, la razón de ser de la misma, es decir su misión (en el caso municipal, el proyecto de gobierno) no sólo en programas específicos, sino en acciones concretas que cotidianamente puedan ir construyendo de forma incremental los avances en el sentido correcto. Para ello, la misión (proyecto de gobierno) debe traducirse en un paquete de objetivos generales adecuados (líneas de acción municipal), los cuales deben traducirse en programas concretos (programas de gobierno municipal) y verse reflejados en la distribución y asignación de recursos (presupuesto) de acuerdo con las prioridades y tiempos previstos en los programas.

Actualmente, y de acuerdo con (Elizalde, 2003) la planificación estratégica también sirve para elaborar planes de desarrollo regionales en el que se utilizan métodos participativos, se trabajan las debilidades y fortalezas de un territorio y se trazan los posibles caminos –los denominados lineamientos estratégicos– para que sean regiones competitivas. Así, esta herramienta se aplica para rescatar ciertas características especiales de algunas localidades y sus fortalezas para que sean la base de un desarrollo local.

Los principios que rigen la planificación estratégica del territorio, resultan en gran medida distintos de los que alientan a las empresas privadas: máxima participación en la selección de objetivos y acciones, máxima divulgación de las estrategias seleccionadas, organización específica para la puesta en marcha de una política de planificación urbana, organización mixta en la que participen los máximos responsables del gobierno local junto a los máximos responsables de los actores económicos y sociales, realización de acciones emprendidas sectorialmente con proyección multi o transectorial y búsqueda de bienestar colectivo fundado en la satisfacción de intereses diversos.

Es así que, la planificación estratégica en el marco de las acciones encomendadas a los gobiernos municipales, se presenta como una forma de posicionar a los municipios en un

mundo globalizado y competitivo. Sin embargo, es importante señalar que, el confeccionar un plan estratégico no significa que de forma inmediata se generará una dinámica local que permita el desarrollo de un territorio; se deben poner en práctica algunos de los elementos necesarios para lograr un proceso de desarrollo local exitoso (Elizalde, 2003).

- a) Es necesario adoptar un enfoque multidimensional para escapar de los planes tradicionales que ponían mayor énfasis en lo sectorial, sin olvidarse de nutrirse de experiencias anteriores.
- b) Debe existir una participación de todos los actores para poder contar con una masa crítica que pueda repensar lo local y además lleve a un proceso que se oriente a la cooperación y negociación de los diferentes interesados a fin de construir en consenso una visión común de desarrollo.
- c) Es imperativo contar con agentes e instituciones de desarrollo que ponga a disposición de los actores locales los instrumentos y las herramientas para que dinamicen sus actividades, sean económicas, sociales o culturales. Además no hay que perder de vista la necesidad de lograr una unidad de criterio entre los procesos inducidos y los procesos endógenos.
- d) El agente público debe provocar contextos de desarrollo, ambientes industriales y espacios de innovación para que la iniciativa privada encuentre atractivas localizaciones para la inversión. Es necesario por otra parte la elaboración de una estrategia común y consistente, validada financieramente por la institucionalización de fórmulas de financiación público-privadas que no sean exclusivamente tributarias de los presupuestos públicos.
- e) Hay que considerar que el gobierno local es capital para trasladar los valores, principios y criterios de la globalización a lo concreto del municipio o provincia. El desarrollo local pasa necesariamente por la potenciación de mesoestructuras urbanísticas y el fortalecimiento del tejido social empresarial local, el aprovechamiento de los recursos endógenos, la eliminación de las desigualdades territoriales y la movilización del ciudadano a través de nuevas fórmulas participativas en los ámbitos político, social y obviamente en el económico.

Finalmente, debemos tomar en cuenta que la planificación estratégica como metodología, tiene 3 utilidades esenciales (Gerrit & Cuéllar, 1999) :

- 1 La primera se relaciona con la idea de identificación, y promoción del desarrollo. El proceso debe servir como marco para identificar y promocionar, con los participantes, una visión de desarrollo que guarde relación con las características económicas, ambientales y sociales que son necesarias potenciarlas a nivel local.
- 2 El segundo elemento tiene que ver con la idea de que una apreciación clara del entorno, de las oportunidades que pueden aprovecharse, de los riesgos que hay que enfrentar, de las fortalezas y debilidades que pueden apoyar o dificultar la tarea de promocionar el desarrollo, aumenta las posibilidades de éxito.
- 3 La tercera idea se refiere a que, contrariamente a las rutinas de las organizaciones, los planes operativos anuales (POAs) sólo tienen sentido en tanto éstos se inscriban en un marco más global de la planificación estratégica.

La eficacia de las acciones reside en el acuerdo de los actores para el desarrollo local. El conocimiento y la capacidad de acción solo son posibles si la sociedad local organizada es capaz de mantener el compromiso y la cooperación entre los agentes económicos, sociales y políticos para alcanzar las metas de desarrollo económico. Para que las acciones puedan llevarse a cabo, es necesario que los acuerdos entre los actores que forman las diferentes redes locales sean perdurables. Por ello, la planificación estratégica se ha convertido en un instrumento singular en la estrategia de desarrollo local, ya que a partir del acuerdo inicial se suceden necesariamente acuerdos en lo relativo a diagnóstico, objetivos, estrategia, acciones y evaluación de resultados.

Una vez delineadas algunas de las diversas posturas teóricas y herramientas para potenciar el desarrollo local, en el siguiente apartado se presentan las características específicas del municipio de Huixquilucan y el modelo teórico que ayudará a explicar el desarrollo local de este territorio.

1.4 El modelo de desarrollo local en el municipio de Huixquilucan

Para el caso de estudio de esta investigación, se considerará el modelo teórico de desarrollo local propuesto por Vázquez Barquero. Este enfoque plantea que, el desarrollo local es un proceso que valoriza lo local y tiene como referente principal el territorio, se trata también de un cambio estructural que utiliza el potencial de recursos endógenos existentes en un espacio determinado. Dicho proceso tiende a elevar el bienestar de la población de una

localidad o una región. La comunidad local, el gobierno local y el potencial de recursos son necesarios para liderar este proceso.

Tal y como lo expone esta perspectiva teórica, la conformación de cada territorio es resultado de una historia, en virtud de la cual se ha ido configurando el entorno institucional, económico y organizativo que integran su potencial de desarrollo. La hipótesis de la que parte esta teoría es que las localidades y territorios tienen un conjunto de recursos físicos, económicos, humanos, institucionales y culturales que constituyen su potencial de desarrollo.

Bajo este contexto es que se analizará el municipio de Huixquilucan. Se tratará de identificar cada uno de los recursos característicos de este territorio con la finalidad de conocer su potencial de desarrollo que lo diferencia del resto de municipios del Estado de México. Esta actividad se realizará a través del levantamiento de un diagnóstico mediante el cual será posible identificar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. En los siguientes párrafos se presenta el primer elemento característico del modelo teórico seleccionado para este caso de estudio –cada territorio es resultado de una historia– y algunas características del municipio de Huixquilucan que nos darán un panorama de la estructura de este territorio para proponer las bases para integrar una estrategia de desarrollo local.

Antecedentes históricos del municipio de Huixquilucan

De acuerdo a la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México (INAFED, 2005), la toponimia de Huixquilucan se compone de huitzquilitl o huitzquillutl derivado de huitzquilitl, cardo comestible y de can, por lo que significa “lugar lleno de cardos comestibles”.

El escudo o jeroglífico que representa Huixquilucan es un tepetl o cerro con laterales sinuosos semicirculares. En la cima y en la parte inferior e interior tiene un maguey. Los extremos laterales del escudo representan simbólicamente el campo donde se encajonan y precipitan las aguas.

Algunos datos históricos pueden caracterizar el municipio de Huixquilucan. Su tradición está ligada a Hernán Cortés e Isabel Moctezuma. También se ubican diversos personajes ilustres que dieron vida a Huixquilucan: Fernando Quiroz Gutiérrez, médico y quien escribió el libro clásico de los estudiantes de medicina: Anatomía Humana. Por otro lado, Jesús

García Gutiérrez, sacerdote autor de varias obras religiosas. El padre carmelita José Ignacio Toris, quien promovió la construcción de algunas obras, entre ellas la casa consistorial, la placita y algunas escuelas. El General Santos Degollado, quién durante el movimiento de Reforma recibió un tiro del indígena que llevaba por nombre Félix Neri, privándole de la vida.

Asimismo, destacan los principales jefes conservadores Marques, Zuloaga, Taboada, Negrete, Arguelles y otros quienes permanecieron en Huixquilucan donde aprovecharon la alarma producida por sus recientes triunfos para extender sus fuerzas hasta el valle de México y batirse después con las tropas del General Parrodi, no sin antes haber provocado más de diez incendios.

Son varios los acontecimientos históricos representativos del municipio de Huixquilucan, y los personajes que participaron en su historia, por ejemplo: en el año de 1875 por Decreto aprobado el 15 de abril y promulgado el 16, se estableció que la cabecera de la municipalidad de Huixquilucan del distrito de Lerma se le denominaría en lo sucesivo “Villa de Degollado”, que al paso de los años se estructuraría como Degollado.

En 1882 se inaugura el ferrocarril que atraviesa el territorio municipal. En 1911, considerando que en el Plan de Madero existía la posibilidad de una pronta justicia para el pueblo, Isidoro Silva y Macario Gutiérrez apoyaron el movimiento reclutando hombres, caballos y armas en los pueblos de Magdalena Chichicarpa, San Cristóbal Texcalucan y San Bartolomé Coatepec. En el año de 1922 Don Máximo Mejía, profesor, conferencista y misionero establece escuelas rurales federales en Allende, Zacamulpa, Yautepec, Yancuitalpan, Coatepec, Texcalucan, Chichicarpa, Santa Cruz y Dos Ríos.

En 1943 son asignadas 4,165 hectáreas de tierra de temporal y monte a Huixquilucan por vía de reconocimiento y titulación. En la época de Reforma la población de Huixquilucan era en su mayoría de origen otomí y estaba distribuida en doce barrios. Los asuntos políticos y judiciales estaban a cargo de un comisario propietario y un suplente, ambos se encargaban de todo lo gubernativo, tanto en el ramo de policía como de poner en práctica y hacer cumplir las leyes.

Por su parte, los asuntos administrativo-judiciales eran atendidos por un juez de paz y solo había en la cabecera. Existían cinco comandantes que cuidaban del buen orden en sus

barrios, el jefe de policía cumplía con las rondas nocturnas y vigilaba que imperara la seguridad pública.

Para que los habitantes de Huixquilucan se comunicaran con territorios aledaños utilizaban el camino principal que partía de la cabecera a la ciudad de México y a la de Toluca, los otros caminos que utilizaban eran veredas estrechas que conectaban a unos barrios con otros; no existían puentes importantes, sólo las vigas colocadas en los territorios del Obraje o de San Francisco.

Algunas de las principales características de la forma de vida de los habitantes de Huixquilucan en ese periodo son las siguientes: La educación que recibían los niños que vivían en el municipio se impartía en las escuelas de la cabecera, San Bartolomé y San Francisco.

La principal actividad económica entre la clase indígena del municipio era la obtención de oyamel, encino, ocote y madroño, otros habitantes eran jornaleros y explotaban el maguey para obtener pulque tlachique. También se cultivaba maíz, cebada, trigo y haba, en tiempo de lluvias aprovechaban el zacatón y el pipilote, y también se explotaban las canteras de Santiago Yancuitalpan.

En 1950, el presidente de la República Mexicana Miguel Alemán Valdés, visitó el municipio de Huixquilucan para inaugurar con el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Vélez, la vía ancha del ferrocarril en la estación de Dos Ríos.

Es importante indicar que, en este año el gobierno mexicano censó tres quintas partes del área del municipio de Huixquilucan, para el Censo Ganadero Ejidal (Dirección General de Estadística, 1956). De acuerdo con este censo, la tierra se clasificó de la siguiente manera: tierra de cultivo (1,463) hectáreas; pastura 2,189 hectáreas; bosques 2,012 hectáreas.

Las otras dos quintas partes de los 110 km² estaban dentro de los bosques secundarios y eran usados con propósitos mineros, mercantiles, industriales y de manufactura, para el transporte, institucionales y residenciales. Cada uno de estos tipos de aprovechamiento de la tierra era considerado, a su vez, junto con los cambios ocurridos dentro de los últimos cinco a diez años.

Un atributo general característico de la tierra de cultivo en Huixquilucan era el predominio de pequeños campos rodeados de magueyes, llamados parajes, en la que cada unidad agrícola parecía simple y distinta.

Este pequeño tamaño de los campos agrícolas dejaba una impresión fuertemente tradicional en el paisaje del municipio. Lo mismo sucedía con el segundo atributo general de las tierras de cultivo, el abrumador porcentaje de hectáreas plantadas de maíz. El maíz se encontraba en todos lados; pero algunas veces se acompañaba también de toda la gama de otras siembras tradicionales.-frijol, calabaza, haba y maguey.

Algunos datos confirman que la producción agrícola en Huixquilucan se dirigía principalmente al consumo casero. La altitud de algunas localidades del municipio limitaba el crecimiento del frijol, y hacía que el maíz creciera de manera precaria. Para compensar, las papas, el trigo o la avena los sustituían; o eran sembrados además del maíz y el frijol tradicionales. No obstante, otros factores además del efecto limitante de la altitud sobre las alternativas de siembra, eran responsables de su distribución; puesto que las siembras de altura, eran cultivadas también en las partes bajas del valle del río San Francisco.

Por otro lado, la intensidad del crecimiento del maguey se relacionaba directamente con la altitud. Las localidades más importantes del municipio productoras de pulque y maguey eran Santa Cruz; Llano Grande; Piedra Grande; San Juan y Zacamulpa, todas situadas arriba de los 2,750 metros. El tipo de producción agrícola en Huixquilucan, se dirigía ampliamente al consumo casero.

Los últimos años de la década de los cincuenta del siglo XX son marco para el surgimiento de los fraccionamientos residenciales de Tecamachalco y de la zona popular de San Fernando y anexas. En 1959 inician la promoción de nuevos asentamientos humanos que forman las colonias populares y en 1962 se inicia la construcción de la zona residencial la Herradura y del fraccionamiento campestre.

A partir de 1960 Huixquilucan vive cambios trascendentales con el incremento de habitantes, poblaciones, obras y también de problemas. Puede inferirse que a partir de 1970 Huixquilucan comienza a urbanizarse, se observan altas tasas de crecimiento poblacional, y profundos cambios territoriales. En este sentido, es que se considera importante realizar algunas referencias geográficas del territorio, para conocer cómo se fue transformando.

En 1968 existían 21 localidades en el municipio, algunas de las cuales no tenían más acceso que por los caminos de herradura o vecinales. Fue posible identificar en este periodo 3 distintos componentes topográficos en el municipio de Huixquilucan: la parte baja de los valles; las lomas y las montañas. Ya en esta época, seis rancherías del municipio mostraban altas tasas de emigración de forma especial al Distrito Federal: Agua Bendita 1.5%; El Cerrito 0.93%; Llano Grande 2.12%; San Jacinto 1.5%; Santa Cruz 1.0% y Santiago Yancuitalpan 0.87%.

Bajo este contexto, se esperaba que la tendencia de la emigración se hiciera más intensa al paso de los años. A estas características de crecimiento de la población, se pueden añadir algunas características económicas y culturales. La estructura de la población económicamente activa por sectores económicos, industriales, tradicionales no agrícolas y agricultura en este periodo era representada como sigue: 42.5% se concentraba en el sector agrícola, 35.7% se dirigía al sector industrial y el 21.8% restante se localizaba en el sector tradicional (no agrícola). Lo que es importante señalar aquí, es que casi dos tercios de la población económicamente activa estaban empleados en trabajos no agrícolas, jóvenes razonablemente alfabetizados.

La configuración territorial del municipio de acuerdo con sus formas y ordenación de los asentamientos, su posición en el paisaje y las asociadas densidades de población de los habitantes, exhibían variación marcada desde rancherías extremadamente dispersas y al azar, hasta compactos conjuntos habitacionales en los suburbios residenciales, esta situación empezó a verse reflejada a partir de la década de 1980 hasta nuestros días. Por esta razón, este hecho sigue siendo un factor que permanece al interior del municipio, ya que se asocia a diversos comportamientos que muestran una gran desigualdad entre sus localidades.

Información proporcionada a través de la entrevista realizada a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huixquilucan subraya que:

“El municipio de Huixquilucan se caracteriza por estar conformado de tres grandes sectores que denominamos como la zona tradicional, la zona popular y la zona residencial. Se trata de zonas que difieren mucho económicamente y a nivel de infraestructura y población. La zona tradicional del municipio está compuesta básicamente de personas que se dedican económicamente al sector rural, su característica principal es ser de un perfil rural y que está separada de la mancha urbana por la carretera chamapa-lechería. La zona residencial está integrada básicamente por personas que utilizan

el municipio como dormitorio, pero son personas que cuentan con un alto ingreso económico y ésta es una característica que la logra diferenciar de las otras zonas que integran el municipio. La zona popular está compuesta pues por otro tipo de personas con ingresos económicos diferentes. Esta zona concentra una de las más grandes comunidades de población judía, esta es una característica singular del municipio. Las comunidades de las zonas tradicionales del municipio son dispersas porque la mayoría del territorio de Huixquilucan es forestal más del 55%, hay amplias capas de manchas verdes de bosque, muy pocas tierras son de cultivo, más bien son para tener negocios que usualmente son pequeños, la tiendita, la panadería, la accesoría que no tiene nada que ver con los centros comerciales que hay aquí en la zona residencial en dónde la mayoría esta urbanizado” (Molina & Vázquez, 2012).

Con base en lo anterior, las diferentes zonas que integran Huixquilucan han hecho de este municipio un territorio con particularidades sobresalientes que deben ser analizadas. El siguiente capítulo de esta investigación presenta el diagnóstico del municipio de Huixquilucan. Se presentan las principales características y problemáticas de este territorio, además, se incluye el levantamiento del diagnóstico a partir de diversas variables. Para tal efecto, se utilizó información proveniente de fuentes primarias y secundarias, así como aquella recolectada mediante trabajo de campo.

Capítulo 2. Diagnóstico del municipio de Huixquilucan. Identificación de oportunidades y limitaciones en el marco del desarrollo local

Este capítulo hace referencia al diagnóstico del municipio de Huixquilucan Estado de México, en el cual se identificarán las potencialidades y obstáculos de este territorio en el marco del desarrollo local. Se divide en dos partes. En la primera, se presentan las principales características y problemáticas registradas en el municipio de Huixquilucan a partir de estudios existentes, las cuales son representadas mediante un árbol de problemas. En el segundo apartado, se integra el diagnóstico municipal, a partir del análisis de información obtenida mediante la recolección y procesamiento de datos primarios y secundarios, así como de la aplicación de entrevistas a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huixquilucan.

Cabe señalar que, dicho diagnóstico permitirá visualizar las dimensiones del municipio y el alcance de su economía local, adicionalmente, posibilitará la construcción de un mapa integral sobre la situación actual de este territorio en el contexto del enfoque del desarrollo local.

2.1 Principales características y problemáticas de Huixquilucan

Ubicación del municipio de Huixquilucan

Huixquilucan es el municipio 037 de los 125 municipios que integran el Estado de México, su cabecera municipal es Huixquilucan de Degollado. Se ubica en la parte central del Estado de México y pertenece a la vertiente oriental del Monte de las Cruces en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Se localiza en la *Región VIII Naucalpan* de las XVI que integran el Estado de México⁵. Dicha Región comprende cinco municipios:

⁵ Con base en la información oficial del Gobierno del Estado de México, esta entidad federativa se compone de 125 municipios que integran XVI regiones que se estructuran de la siguiente forma: *Región I Amecameca* comprende 13 municipios del Estado de México: Cocotitlán, Chalco, Juchitepec, Temamatla, Tenango del Aire, Valle de Chalco Solidaridad, Amecameca, Atlautla, Ayapango, Ecatingo, Ozumba, Tepetlixpa, Tlalmanalco; *Región II Atlacomulco* comprende 16 municipios del Estado de México: El Oro, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Acambay, Aculco, Atlacomulco, Temascalcingo, Timilpan, Chapa de Mota, Jilotepec, Polotitlán, Soyaniquilpan de Juárez, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Morelos, Jiquipilco; *Región III Chimalhuacan* comprende 4 municipios del Estado de México: Chimalhuacán, La Paz, Chicoloapan, Ixtapaluca; *Región IV Cuautitlán Izcalli* comprende 5 municipios del Estado de México: Coyotepec, Huehuetoca, Tepetzotlán, Villa del Carbón, Cuautitlán Izcalli; *Región V Ecatepec* comprende 9 municipios del Estado de México: Ecatepec de Morelos, Tecámac, Acolman, Axapusco, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides, Temascalapa, Teotihuacán; *Región VI Ixtapan de la Sal* comprende 15 municipios del Estado de México: Joquicingo, Malinalco, Ocuilan, Tenancingo, Zumpahuacán, Almoloya de Alquisiras, San Simón de Guerrero, Sultepec, Temascaltepec, Texcaltitlán, Zacualpan, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Tonicato, Villa Guerrero; *Región VII Lerma*

Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Isidro Fabela, Jilotzingo y Nicolás Romero, tal y como se observa en el mapa 1.

El municipio de Huixquilucan posee una extensión territorial de 14,352 hectáreas, equivalentes a 143.52 kilómetros cuadrados que representan el 0.64% de la superficie territorial del Estado de México –la cual se compone de 22,356.80 kilómetros cuadrados–y tan sólo el 0.007% de la superficie territorial nacional que asciende a 1,964,375 kilómetros cuadrados. Dicho municipio se ubica entre los paralelos 19° 18' 07" y 19° 26' 27" de latitud norte y 99° 14' 10" y 99° 24' 15" de longitud oeste, a una altura variable que va de los 2,501 a los 3,500 metros sobre el nivel del mar (msnm) y una altura promedio de 2,720 msnm.

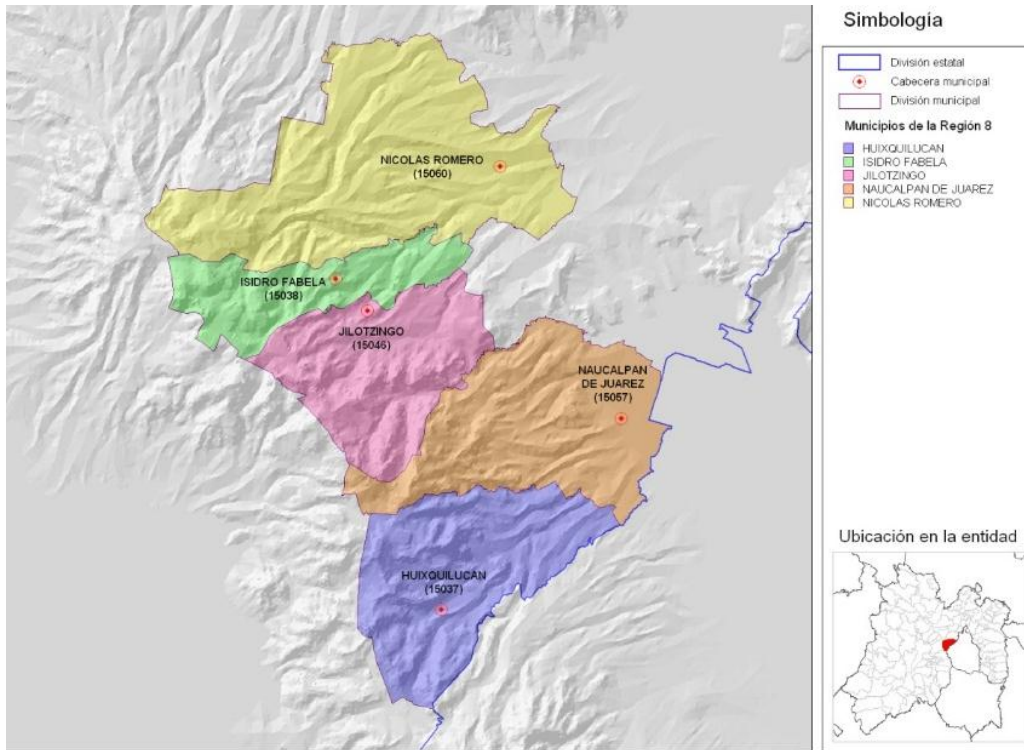
Huixquilucan comprende los siguientes límites geográficos; limita al norte con el municipio de Naucalpan de Juárez; al sur con el municipio de Ocoyoacac y las delegaciones Cuajimalpa y Miguel Hidalgo; al este con la delegación Cuajimalpa y al oeste con el municipio de Lerma, ver mapa 2.

El municipio de Huixquilucan está integrado por 62 localidades distribuidas a lo largo de su territorio. Por su organización territorial, el municipio se distribuye en tres zonas: tradicional, popular y residencial. Por su estructura, según su origen, el municipio se constituye en una cabecera municipal –subdividida en 5 cuarteles– 13 rancherías, 11 pueblos, 20 colonias, 19 fraccionamientos y un centro urbano⁶ (Plan de Desarrollo Municipal, 2013). El cuadro 3 muestra las localidades del municipio, así como su ámbito territorial, latitud, longitud y altitud.

comprende 10 municipios del Estado de México: Otzolotepec, Temoaya, Xonacatlán, Lerma, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Atizapán, Capulhuac, Tianguistenco, Xalatlaco; *Región VIII Naucalpan* comprende 5 municipios del Estado de México: Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Isidro Fabela, Jilotzingo, Nicolás Romero; *Región IX Nezahualcóyotl* comprende 1 municipio del Estado de México: Nezahualcóyotl; *Región X Tejupilco* comprende 4 municipios del Estado de México: Amatepec, Luvianos, Tejupilco, Tlatlaya; *Región XI Texcoco* comprende 7 municipios del Estado de México: Atenco, Chiautla, Chiconcuac, Papalotla, Tepetlaotoc, Texcoco, Tezoyuca; *Región XII Tlalnepantla* comprende 2 municipios del Estado de México: Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla de Baz; *Región XIII Toluca* comprende 12 municipios del Estado de México: Toluca, Almoloya del Río, Calimaya, Rayón, San Antonio la Isla, Tenango del Valle, Texcalyacac, Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo, Almoloya de Juárez, y Zinacantepec; *Región XIV Tultitlán* comprende 6 municipios del Estado de México: Cuautitlán, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tultepec, Coacalco de Berriozábal, Tultitlán; *Región XV Valle de Bravo* comprende 9 municipios del Estado de México: Amanalco, Valle de Bravo, Villa Victoria, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Oztolopan, Santo Tomás, Villa de Allende, Zacazonapan; y finalmente, la *Región XVI Zumpango* comprende 7 municipios del Estado de México: Apaxco, Hueypoxtla, Jaltenco, Nextlalpan, Tequixquiac, Tonanitla, Zumpango.

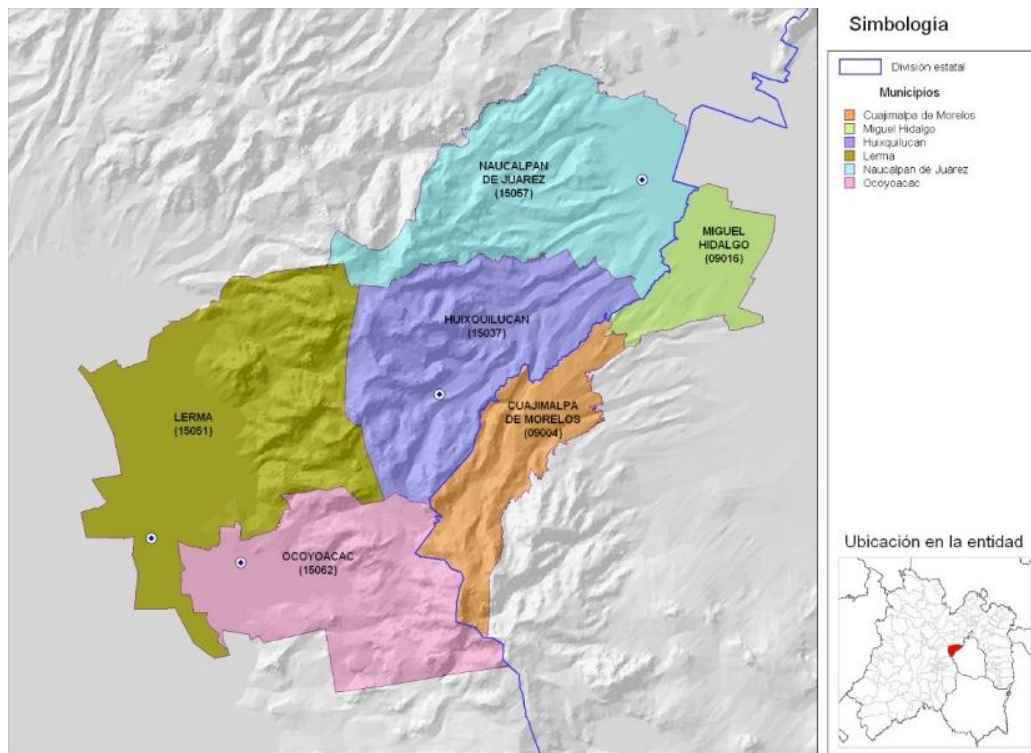
⁶ Es importante destacar que, el número de localidades identificadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 pueden no coincidir con el número de localidades que reporta el INEGI para 2010, en tanto los años de referencia de ambas fuentes son distintos.

Mapa 1. Huixquilucan: Municipios de la Región VIII



Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, 2010)

Mapa 2. Huixquilucan: Municipios colindantes



Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, 2010)

Cuadro 3. Número de localidades que integran el municipio de Huixquilucan						
No.	Clave de localidad	Nombre de localidad	Ámbito 1/	Latitud	Longitud	Altitud (msnm)
1	150370001	Huixquilucan de Degollado	U	19°21'40"	099°21'03"	2726
2	150370002	Agua Bendita	R	19°21'31"	099°22'09"	2738
3	150370003	Agua Blanca	R	19°21'22"	099°22'20"	2766
4	150370004	El Cerrito	R	19°21'19"	099°20'54"	2743
5	150370005	Dos Ríos	U	19°22'22"	099°20'40"	2655
6	150370007	Ignacio Allende	R	19°20'34"	099°21'42"	2822
7	150370008	Huiloteapan San José Huiloteapan	R	19°23'08"	099°20'50"	2855
8	150370009	Jesús del Monte	U	19°22'30"	099°17'40"	2633
9	150370010	El Laurel	R	19°21'20"	099°21'57"	2800
10	150370012	Llano Grande San Miguel Llano Grande	R	19°21'52"	099°23'08"	3013
11	150370013	Magdalena Chichicarpa	U	19°25'05"	099°19'22"	2640
12	150370017	Piedra Grande	R	19°21'06"	099°23'17"	3003
13	150370018	San Bartolomé Coatepec	U	19°23'57"	099°18'51"	2512
14	150370019	San Cristóbal Texcalucan	U	19°24'14"	099°19'55"	2636
15	150370021	San Francisco Ayotuzco	U	19°21'57"	099°21'25"	2712
16	150370022	San Jacinto	R	19°21'47"	099°19'21"	2727
17	150370023	San Juan Yautepec	U	19°20'53"	099°20'25"	2816
18	150370024	Santa Cruz Ayotuzco	U	19°23'00"	099°22'18"	2869
19	150370025	Santiago Yancuitalpan	U	19°22'55"	099°18'20"	2626
20	150370026	Zacamulpa	U	19°21'17"	099°19'55"	2773
21	150370034	El Guarda (Puerto el Guarda)	R	19°24'53"	099°22'52"	3174
22	150370042	Paraje Trejo (El Chaparral)	R	19°24'20"	099°18'44"	2575
23	150370043	La Cañada	R	19°19'10"	099°22'21"	3031
24	150370044	Barrio de Canales	R	19°22'24"	099°22'32"	2950
25	150370045	El Palacio	R	19°21'05"	099°21'24"	2740
26	150370059	Barrio de San Ramón	R	19°22'25"	099°19'52"	2674
27	150370065	El Obraje	R	19°23'30"	099°19'50"	2552
28	150370069	La Cima	R	19°18'36"	099°22'11"	3075
29	150370071	Naucalpan de Juárez	U	19°23'49"	099°16'36"	2482
30	150370074	Arenal	R	19°24'46"	099°18'05"	2536
31	150370076	La Glorieta	R	19°25'03"	099°23'28"	3103
32	150370077	Llanito del Tejocote (Rancho los Gavilanes)	R	19°19'28"	099°22'52"	3256
33	150370078	Ejido Magdalena Chichicarpa (Las Campanitas)	R	19°25'49"	099°19'42"	2688
34	150370080	Paraje la Pera	R	19°22'50"	099°20'42"	2758
35	150370081	Bosques del Torreón	R	19°23'57"	099°22'40"	3137
36	150370083	El Xiguero	R	19°20'34"	099°21'24"	2803
37	150370084	Paraje el Mirador	R	19°23'58"	099°19'37"	2587

Cuadro 3. Número de localidades que integran el municipio de Huixquilucan						
No.	Clave de localidad	Nombre de localidad	Ámbito 1/	Latitud	Longitud	Altitud (msnm)
38	150370089	El Hielo	U	19°25'33"	099°21'20"	3027
39	150370090	Santuario el Cerrito (La Capilla)	R	19°23'13"	099°21'31"	3064
40	150370091	Barrio la Manzana (La Rinconada)	R	19°25'31"	099°20'14"	2838
41	150370092	Cerro de San Francisco	R	19°22'10"	099°21'12"	2783
42	150370095	Lomas de Zacamulpa (Paraje de Tabaxhu)	R	19°21'07"	099°20'08"	2733
43	150370096	El Mirasol	R	19°21'00"	099°19'55"	2775
44	150370097	Barrio del Río	R	19°24'32"	099°19'11"	2566
45	150370098	El Escobal	R	19°24'52"	099°18'57"	2571
46	150370099	El Manzano	R	19°24'41"	099°18'43"	2522
47	150370100	Paraje el Rayo	R	19°24'58"	099°18'41"	2525
48	150370101	Paraje la Cañada	R	19°23'33"	099°18'33"	2539
49	150370102	Paraje la Carabina	R	19°25'50"	099°17'59"	2453
50	150370103	Paraje San Miguel	R	19°22'48"	099°18'37"	2582
51	150370104	El Vivero (Rancho Viejo)	R	19°23'55"	099°23'07"	3118
52	150370106	La Capilla	R	19°25'18"	099°20'38"	2769
53	150370107	Agua de Santo	R	19°19'49"	099°21'48"	2932
54	150370108	Rancho los Pavorreales	R	19°22'29"	099°23'13"	3156
55	150370109	Rancho Luis	R	19°25'32"	099°18'18"	2477
56	150370111	Rancho Santa María	R	19°22'37"	099°19'22"	2616
57	150370112	El Retiro	R	19°22'25"	099°19'30"	2595
58	150370113	Bosque Real Segunda Sección	R	19°24'42"	099°17'39"	2489
59	150370114	La Cumbre	R	19°25'45"	099°20'38"	2844
60	150370115	Paraje Toshte	R	19°20'15"	099°20'32"	2880
61	150370116	Piedra Larga	R	19°25'40"	099°21'32"	3035
62	150370117	Sudo	R	19°24'27"	099°20'12"	2722

1/ Se refiere al ámbito del territorio: R: rural y U: urbano

Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, 2010)

Principales problemáticas del municipio de Huixquilucan

Una vez señalada la ubicación del municipio de Huixquilucan y los territorios que lo conforman, es importante identificar las principales problemáticas y limitaciones que se presentan en este municipio y que obstaculizan su desarrollo.

Huixquilucan se caracteriza por ser un municipio que presenta altos niveles de ingreso per cápita, bajos niveles de marginación, y un alto índice de desarrollo humano (IDH)⁷. Se considera un territorio próspero en el cual puede desencadenarse un proceso de desarrollo local. Sin embargo, también presenta varias adversidades que limitan la explotación de sus recursos endógenos y por ende su desarrollo económico, político y social. El principal problema que se identifica en Huixquilucan es la carencia de planeación de su desarrollo municipal, aunada la falta de un diagnóstico que permita identificar el potencial de recursos existentes en el municipio⁸ y la ineficiencia de la administración pública municipal (APM). Estos obstáculos han desencadenado una serie de problemas estructurales que impiden el aprovechamiento de los recursos potenciales de carácter endógeno existentes en el municipio, que podrían posibilitar el establecimiento de una estrategia pública para incentivar el desarrollo local en sus ámbitos político-administrativo, económico, y socio-cultural para mejorar e igualar la calidad de vida de sus habitantes. Es así, que este municipio no dispone de un eje rector para planificar e incentivar su desarrollo local.

Los problemas que aquejan al municipio de Huixquilucan se deben principalmente a que el sistema político que prevalece presenta una serie de adversidades que han limitado de manera extraordinaria la participación ciudadana en la toma de decisiones y con ello el potenciamiento de sus capacidades territoriales. La presencia de viejas prácticas políticas expresadas en la existencia de caciquismo y clientelismo al interior del municipio se han convertido en rutinas cotidianas mediante las cuales la cultura política se articula con redes de parentesco que se apropian del poder local. El ejercicio antidemocrático a través del cual se estructura la organización del municipio ha provocado que sólo en una ocasión existiera alternancia política del partido dominante, Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Partido Acción Nacional (PAN)⁹. Este evento trajo consigo que durante el periodo 1940-2000 el municipio estuviera gobernado por diez miembros de familias que son las que

⁷ Para el año 2005 y con base en datos publicados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el municipio de Huixquilucan registró un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.8842 ubicándose en el séptimo lugar de los diez municipios con mejor IDH en el Estado de México, encabezado por Metepec con un IDH de 0.9066. Huixquilucan asimismo, se ubicó en el lugar 42 de la totalidad de municipios del país en ese año, con un mejor IDH.

⁸ Iván Silva Lira argumenta que el potencial de recursos de un territorio esta agrupado en recursos físicos, humanos, económicos, financieros, tecnológicos y socio-culturales que integran su capital social, y que éste se basa en la confianza que brinden los actores que juegan en este proceso. Para mayor referencia ver: Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Serie Gestión Pública Núm. 42, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Santiago de Chile, noviembre de 2003, (Silva Lira, 2003).

⁹ Este acontecimiento sucedió en el año 2000, cuando Javier Calvillo Ramos militante del PRI deja la presidencia municipal de Huixquilucan –periodo 1997-2000– y toma el cargo Guillermo Espinoza Cruz candidato del PAN – periodo 2000-2003.

detentan el poder local en Huixquilucan, estamos hablando de Aguirre, García, Gutiérrez, Quiroz, Muciño, Silva, Ibáñez, Huitrón, Calvillo, Rojas, Juárez, y Torres (Mejorada, 2009). Con esto, el municipio de Huixquilucan estuvo gobernado durante 60 años por militantes del actual Partido Revolucionario Institucional (PRI), antes estructurado como Partido de la Revolución Mexicana (PRM), escenario que se mantiene hoy en día¹⁰.

Las últimas dos administraciones municipales de Huixquilucan no presentan discrepancias importantes en el modo de ejercer el poder, ya que se mantiene la presencia de viejas prácticas políticas, la administración pública municipal 2009-2012 estuvo gobernada por Alfredo del Mazo Maza, y la presente administración también a cargo del PRI es presidida por Carlos Iriarte Mercado. En su equipo de trabajo –regidurías, direcciones, coordinaciones, entre otros puestos –se identifican apellidos como Korenfeld, Gutiérrez, Silva, los cuales ya han estado presente en cargos políticos del municipio. Estos hechos dejan entrever que el poder local está concentrado en unas cuentas manos y con ello se limita el desarrollo local del municipio.

El uso de antiguos mecanismos en la vida política del municipio se expresa en la ineficiencia de la APM que es resultado de las viejas prácticas y operación política de los que ejercen el poder, características traducidas en inexperiencia y poca profesionalización en el servicio público a nivel municipal, aunada la falta de visión para alentar el desarrollo productivo. Esta situación puede ejemplificarse con información recuperada a través de la aplicación de una entrevista a servidores públicos de la Administración Municipal 2009-2012 del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, en la cual mencionan que el municipio cuenta con un aparato burocrático especializado pero también muy ancho:

“El municipio de Huixquilucan cuenta con un poco más de tres mil, tres mil setecientos servidores públicos, pero esta es una situación que es dada por el comportamiento político, una de las malas

¹⁰ Presidentes municipales pertenecientes al PRI: Paz Sánchez Aguirre (1940-1941); José Eligio García Mira (1942-1943); Leobardo Gutiérrez (1944); Bibiano García (1945); Ignacio García (1945); Alfonso Gutiérrez Montoya (1946-1948); Ignacio Quiroz Gutiérrez (1949-1951); Carlos Gutiérrez Ramírez (1952-1954); Roque García Germán (1955-1957); Enrique García Muciño (1958-1960); Lauro Gutiérrez Lozana (1961-1963); Albino Granados Reyes (1964-1966); Melquiades Aire García (1967-1969); Urbano Silva Germán; Eduardo Campillo Muciño (1970-1972); J. Concepción Silva Germán (1973-1975); Feliberto Ibáñez (1976-1977); Genaro Torres Quintana (1978); Fernando García Gutiérrez (1979-1981); Javier Calvillo Ramos (1982-1984); Javier García (1984); Antonio Huitrón Vera (1985-1987); Fernando García Gutiérrez (1988-1990); Antonio Silva Beltrán (1991-1993); Ricardo Rojas Lucero (1993); Abel Huitrón Rosete (1994-1996); Ramiro Javier Calvillo Ramos (1997-2000); David Korenfeld Federman (2003-2006); Félix Adrián Fuentes Villalobos (2006-2009) y Alfredo del Mazo Maza (2009-2012). Presidente Municipal perteneciente al PAN: Guillermo Espinoza Cruz (2000-2003). Información extraída de la Enciclopedia de los Municipios de México. Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), Secretaría de Gobernación.

políticas gubernamentales que pueden implementarse es la cuestión de mantener una gobernabilidad a través de las cuotas de empleo burocrático, es decir en aquella zona del municipio, la tradicional como ya vimos no hay una potencialidad o una especialización o un grado educativo que les pueda brindar a ellos una no sé un desarrollo personal entonces algo muy acostumbrado, una mala costumbre heredada es esa forma de mantener la gobernabilidad a través de emplearlos en la administración, entonces contamos con mucha gente politizada involucrada en la administración municipal, y se engruesan las filas del aparato burocrático y se vuelve más problemático pues porque tampoco puedes despedir entonces nos encontramos con un municipio altamente endeudado, con una anchura burocrática bastante ancha y que no puedes hacer recortes porque eso te crea problemas de gobernabilidad, problemas políticos, entonces hay que mantener al municipio tranquilo, hay que sanear finanzas, hay que hacer todo este tipo de cosas, malabares, y con toda esta complejidad que se te está presentando suena un poco complicado, mira tenemos 3,568 servidores municipales contando ya con sindicalizados, gente de confianza y funcionarios (...)" (Molina & Vázquez, 2012)

Dicha ineficiencia de la gestión municipal manifiesta la ausencia de una planeación estratégica para potenciar el desarrollo, además se visualiza la falta de políticas públicas enfocadas a resolver los principales problemas que aquejan a la población local en sus niveles más bajos (pueblos, rancherías, colonias etc.).

Es así que, Huixquilucan es considerado como un municipio central, con criterios de conurbación física y que carece de planeación y política urbana (CONAPO, 2010).

Como consecuencia de la falta de una estrategia pública para planificar e incentivar el desarrollo local del municipio se observa en materia económica un escenario poco favorable para estimular el desarrollo productivo (elemento negativo para alentar el desarrollo local de Huixquilucan). La actividad económica del municipio se concentra en el sector terciario de la economía que es el menos productivo, alrededor del 91.01% (INEGI, 2010) resultado de una nueva dinámica del desarrollo al interior del municipio que ha desarticulado y desincentivado al sector agrícola e industrial. Con ello se reduce la participación de estas actividades en la conformación del Producto Interno Bruto municipal (PIB), y se generan menores beneficios a la comunidad Huixquiluquense, en tanto no se estimulan actividades productivas. Para el año 2005 el PIB se calculó en 28,516 millones de pesos (mdp), con los cuales Huixquilucan se ubicó en el décimo lugar de los 125 municipios del Estado de México con mayor PIB municipal, representado por Ecatepec de Morelos con un total de 129,187 mdp, seguido por Naucalpan de Juárez con 87, 375 mdp (INAFED, 2005).

En este escenario, el sector primario de la economía presenció cambios sustanciales, ya que redujo su participación en la economía del municipio.

Huixquilucan presenció durante muchos años la tenencia de la tierra a través de los famosos ejidos, con los cuales fue posible que los pobladores del municipio sembrarán principalmente maíz, acompañado de haba, frijol, y algún otro producto agrícola. Esta actividad económica permitió a muchos habitantes formar parte de la población económicamente activa (PEA). Sin embargo, las diversas carencias y los pocos apoyos otorgados por parte de las autoridades municipales para incentivar el campo, mermaron las condiciones y redujeron esta actividad hasta posicionarla a nivel obsoleto. La ubicación precisa del territorio para grandes corporaciones extranjeras, y la reforma legal de los años 90's –promulgada por el entonces Presidente Carlos Salinas de Gortari –para la regularización de la tenencia de la tierra permitió la venta de terrenos por parte de los ejidatarios a estas corporaciones, vía los representantes públicos. Así fue como muchos ejidatarios se deshicieron de sus tierras, vendiéndolas a muy bajo costo para la construcción de grandes edificaciones de inmuebles comerciales y de servicios, atrayendo a mucha población por la oferta de suelo para la construcción de fraccionamientos residenciales de lujo. Así, el sector agrícola –aunadas las precarias condiciones de producción y la pérdida de fomento a esta actividad por los habitantes del municipio– cae en crisis.

El caso del sector secundario de la economía en el municipio de Huixquilucan también es importante, ya que se carece de una política de desarrollo que incentive la actividad industrial con la finalidad de incrementar el número de empresas en el municipio de Huixquilucan que empleen a los habitantes del municipio, o simplemente para especializar su producción, con el fin de ser competitivos en comparación con otros municipios del Estado de México, por ejemplo Naucalpan de Juárez y con ello no concentrar la mayoría de sus actividades económicas en el sector terciario.

La ausencia de un tejido productivo en Huixquilucan obliga a la mayoría de la población a buscar trabajo e ingresos en otros municipios del Estado de México y en delegaciones del Distrito Federal con potencial productivo. Como consecuencia de este hecho, se considera a Huixquilucan de Degollado como un municipio dormitorio, por la falta de actividades productivas para ocupar a la población y con ello generar ingresos que permitan generar oportunidades de desarrollo.

Otro de los problemas a los que se enfrenta Huixquilucan por la falta de una planificación adecuada, es que nos encontramos ante la presencia de un desarrollo muy desequilibrado

del municipio que se traduce en un crecimiento heterogéneo a nivel territorial y en una dinámica desigual del desarrollo a nivel económico: Fraccionamientos residenciales versus Colonias populares y pueblos, lo que ubica a Huixquilucan¹¹ como el segundo municipio con mayor desigualdad en todo el país con un Índice de Theil¹² superior a los 0.5 puntos (Székely, López, Meléndez, & Rodríguez, 2007). A nivel estatal para el año 2005, el municipio de Huixquilucan se posicionó como el primer municipio con mayor PIB per cápita con una cifra de 127,278 pesos, seguido por Metepec con un ingreso de 119,432 pesos. Lo anterior indica que a nivel de ingresos per cápita Huixquilucan es el municipio más rico del Estado de México, sin embargo éste se distribuye de manera muy desigual entre sus territorios y por ende entre su población. Así, la población del municipio enfrenta una gran problemática de desigualdad económica, que es una de las tantas consecuencias de la falta de planeación del desarrollo en el municipio, además con esto, no es posible potenciar los recursos locales endógenos existentes.

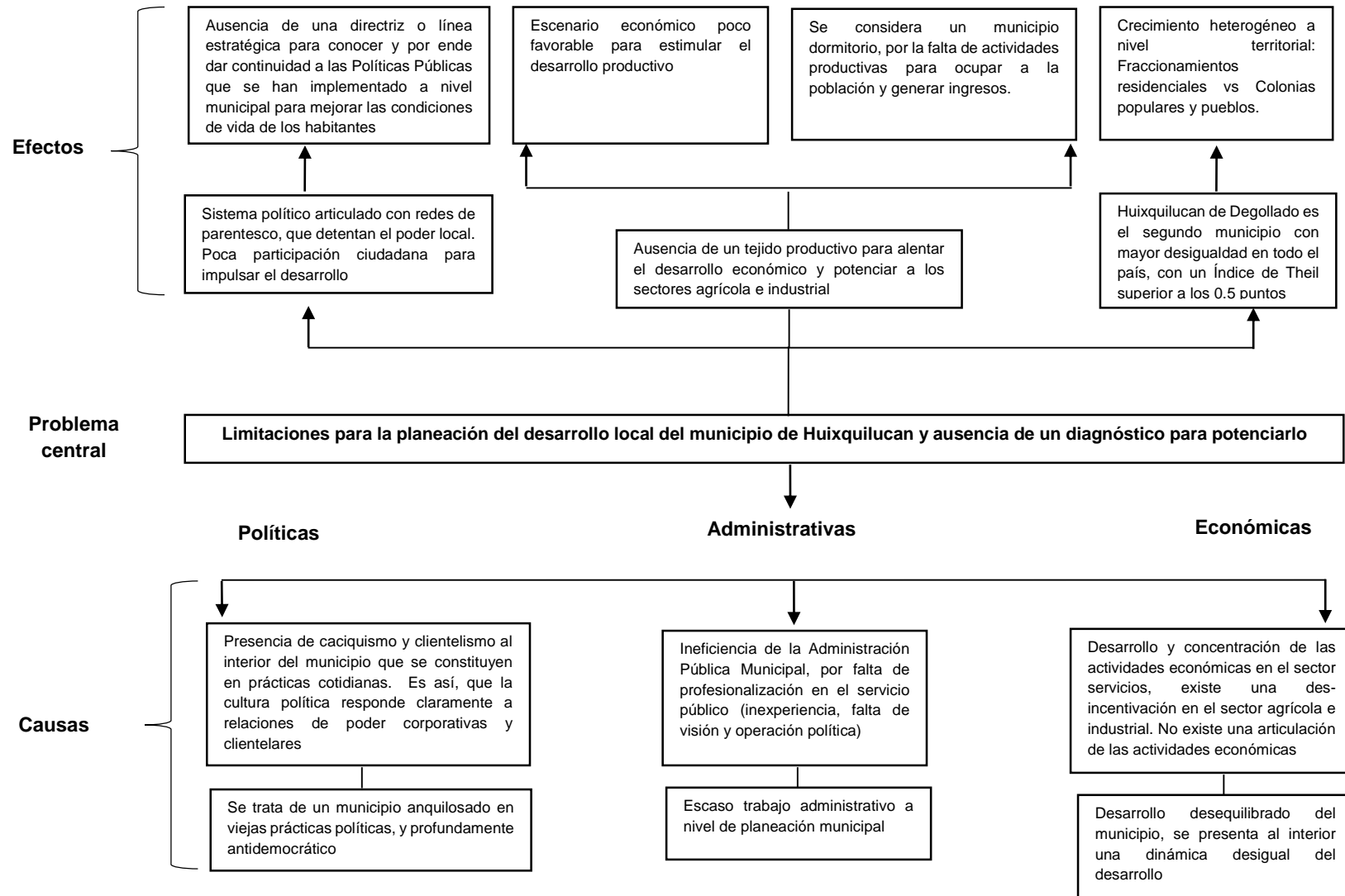
Los problemas identificados en el municipio de Huixquilucan y que se han descrito anteriormente, se representan mediante un árbol de problemas, abajo incluido, el cual permite visualizar tanto el problema principal del municipio, como las causas y efectos de éste.

Una vez descritas las principales problemáticas del municipio de Huixquilucan, en el siguiente apartado se presenta un diagnóstico de este territorio con base en información recolectada a través de trabajo de investigación y de campo, con la finalidad de identificar el potencial de desarrollo municipal. Como ya se refirió en el capítulo primero de esta investigación, el diagnóstico proporcionara información básica acerca de los recursos con los que dispone el municipio. En otras palabras, permitirá detectar las dimensiones de lo “local” los recursos potenciales endógenos que existen al interior del municipio, la vocación, potencialidades, sus ventajas y limitaciones.

¹¹ En compañía del municipio de Dolores Hidalgo y San José de Iturbide en el estado de Guanajuato

¹² El Índice de Theil es una medida estadística de la distribución de renta.

Tabla 1. Árbol de problemas del municipio de Huixquilucan



Fuente: Elaboración propia con base en el levantamiento de información primaria y secundaria

2.2 Diagnóstico del municipio de Huixquilucan

En este apartado se hará referencia al diagnóstico municipal de Huixquilucan, el cual se integró con base en información de gabinete y de aquella recolectada mediante trabajo de campo que incluye la aplicación de entrevistas a servidores públicos del municipio.

Para integrar un diagnóstico desde la perspectiva de un gobierno municipal se requiere realizar un análisis desde diversos ámbitos. Es así que, para la integración del diagnóstico de Huixquilucan se consideraron diversas variables como las características geográficas del municipio, perfil sociodemográfico, indicadores de marginación y pobreza, rezagos en materia de vivienda y servicios básicos, indicadores sobre educación e infraestructura educativa, finanzas públicas, economía local, capacidades institucionales del municipio, entre otras características que permiten la identificación de los recursos endógenos con los que cuenta este territorio¹³. Es importante mencionar que, para el caso de la economía local, se presenta la diversificación sectorial de las actividades económicas del municipio.

Para iniciar con la presentación del diagnóstico se hará referencia a las características geográficas de Huixquilucan en el contexto del Estado de México.

2.2.1 Características geográficas

Algunas de las particularidades geográficas de las localidades de Huixquilucan a partir de datos publicados por el INEGI en el compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos se presentan a continuación.

En lo que se refiere a fisiografía¹⁴ se indica que el municipio está ubicado en la provincia del eje neovolcánico (100%); en la subprovincia: lagos y volcanes de Anáhuac (100%). En cuanto al sistema de topofomas se identifica la presencia de sierra volcánica con estrato volcanes o estrato volcanes aislados (81.10%), lomerío de tobas (18.61%) y vaso lacustre (0.29%).

¹³ Debe señalarse que el conjunto de variables que integrarán el diagnóstico de Huixquilucan se relacionan con los diversos tipos de recursos: recursos naturales y ambientales, recursos geográficos-espaciales, recursos humanos, perfil sociodemográfico, sistema político institucional, recursos sociales, recursos económicos y recursos socioculturales.

¹⁴ Se refiere a la representación cartográfica de las provincias y subprovincias en las que se ha dividido el municipio, de acuerdo con su geología y topografía.

El clima¹⁵ de Huixquilucan es templado subhúmedo con lluvias en verano de mayor humedad (55.44%), semifrío subhúmedo con lluvias en verano de mayor humedad (44.11%) y templado subhúmedo con lluvias en verano de humedad media (0.45%). Posee un rango de temperatura que oscila entre los 8 y 16° centígrados. El rango de precipitación del municipio se localiza entre los 800 y 1,300mm. La geología¹⁶ del municipio de Huixquilucan se distribuye como sigue; periodo: neógeno (69.91%) y cuaternario (1.05%), roca ígnea extrusiva: andesita (50.16%), volcanoclástico (19.74%) y toba básica (1.06%).

La edafología¹⁷ del municipio de Huixquilucan es la siguiente, el suelo dominante es de tipo andosol con el 35.73%, phaeozem con 17.06%, cambisol con el 14.06% y 4.11% de tipo luvisol.

La hidrología¹⁸ del municipio es: región hidrológica: Pánuco (94.58%) y Lerma - Santiago (5.42%), Cuenca: R. Moctezuma (94.58%) y R. Lerma - Toluca (5.42%) subcuenca: L. Texcoco y Zumpango (94.58%) y R. Almoloya-Otzolotepec (5.42%) corrientes de agua intermitentes: Agua Caliente, Ajolotes, Borracho, Arroyo El Sordo, Hondo, San Francisco y San Lorenzo.

Por otro lado, el uso de suelo en el municipio de Huixquilucan es el siguiente: 31.3% de la superficie territorial se utiliza con fines agrícolas –7.15% es utilizado para la agricultura mecanizada estacional; 21.62% para la agricultura de tracción animal estacional; 42.19% para la agricultura manual estacional; y 29.04% se considera como suelo no apto para la agricultura –29.04% del territorio es utilizado como zona urbana¹⁹, finalmente, el 39.66% corresponde a la vegetación del municipio del que 33.07% es bosque y 6.59% es pastizal.

El municipio pertenece a la región hidrológica del Pánuco, concretamente a la cuenca del Río Moctezuma. Los ríos y arroyos que drenan por el territorio pertenecen a la vertiente oriental de la Sierra de las Cruces caracterizada por ver nacer a la mayoría de los afluentes

¹⁵ El clima se refiere al conjunto de fenómenos meteorológicos que caracterizan el estado medio de la atmósfera en un punto de la superficie de la tierra. El clima de una región está controlado por una serie de elementos como: temperatura, humedad, presión, vientos y precipitaciones, principalmente.

¹⁶ Se refiere a información acerca del origen, clasificación y edad de las rocas.

¹⁷ Es la representación cartográfica de las características morfológicas, físicas y químicas de los suelos del municipio.

¹⁸ Es la representación de las condiciones que guarda el recurso hídrico superficial.

¹⁹ Es importante señalar que, las zonas urbanas del municipio están creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura, bosques y pastizales, lo que impacta de forma negativa en el ambiente municipal.

en las partes altas, de las que escurren a través de barrancas y cañadas que tienen en promedio cortes profundos de 40 a 100 metros.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 de Huixquilucan se identifica que en cuanto a flora, el municipio destaca su vegetación de bosques en extensas áreas del territorio, así como su diversidad de ecosistemas acordes con las características propias del clima, del relieve y de los suelos. Los tipos de vegetación que actualmente se presentan en Huixquilucan son los siguientes: en las regiones sur, este y oeste el paisaje se integra por montes, cañadas y barrancas que mantienen bosques templados y fríos formados por coníferas como oyamel, encino, pino, aile y cedro. Abundan también el ocote y plantas sin uso específico y una gran cantidad de hongos comestibles y no comestibles. En la parte norte y noreste del municipio el paisaje se presenta con llanos y lomeríos de vegetación silvestre como las xerofitas o cactus, herbáceas, zacatales y encinos. En las barrancas se observan madroños, tejocote, pirú, tepozán, huisache y robles.

En lo que refiere a fauna, se distingue por su diversidad y abundancia de especies de fauna silvestre que tienen como hábitat los bosques, cañadas y barrancas entre las que destacan el cacomiztle, la ardilla, la liebre, la tuza, el tlacuache, el armadillo, el hurón, la rata de campo, el tejón, el zorrillo y la zorra gris en peligro de extinción. Entre las aves que habitan se encuentran el gorrión, popurrí, ceniztonle, candelaria, cardenal, golondrina, calandria, halcón peregrino, gavilán, lechuga y zopilote. Se ha observado también la presencia de una especie endémica del Estado de México, el camaleón (*Phrynosoma Orbiculare*) el cual está en peligro de desaparecer.

Entre los principales recursos naturales con los que cuenta el municipio de Huixquilucan, destaca la existencia en el pueblo de San Cristóbal Texcalucan de yacimientos de cantera, que es explotada principalmente por los ejidatarios de este territorio. Asimismo, en Magdalena Chichicarpa y en San Bartolomé Coatepec se cuenta con minas de arena de las cuales se aprovecha la grava, la piedra y el tepetate.

Cabe señalar además que, los pueblos y la cabecera municipal de Huixquilucan destacan por sus paisajes naturales, lo que los convierte en un fuerte atractivo y potencial para actividades ecoturísticas.

2.2.2 Perfil sociodemográfico

De acuerdo con el Marco Geoestadístico Nacional, Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades– para el año 2010 el municipio de Huixquilucan contaba con 242,167 habitantes. Con este número, el municipio se ubica dentro de los 20 municipios más poblados del Estado de México (específicamente en el número 17) representando el 1.60% de la población estatal total, tal y como se observa en el cuadro 4. Ecatepec de Morelos es el municipio con mayor densidad de población en la entidad representando el 10.91% de la población total. De forma contraria, el municipio del Estado de México que cuenta con menor población es Zacazonapan con 4,051 habitantes.

Cuadro 4. 20 Municipios más poblados del Estado de México					
Clave del municipio	Nombre del Municipio	Nombre de la Cabecera Municipal	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
15033	Ecatepec de Morelos	Ecatepec de Morelos	1,656,107	806,443	849,664
15058	Netzahualcóyotl	Ciudad Netzahualcóyotl	1,110,565	536,943	573,622
15057	Naucalpan de Juárez	Naucalpan de Juárez	833,779	404,974	428,805
15106	Toluca	Toluca de Lerdo	819,561	394,836	424,725
15104	Tlalnepantla de Baz	Tlalnepantla	664,225	321,747	342,478
15031	Chimalhuacán	Chimalhuacán	614,453	302,297	312,156
15024	Cuautitlán Izcalli	Cuautitlán Izcalli	511,675	248,552	263,123
15109	Tultitlán	Tultitlán de Mariano Escobedo	524,074	256,439	267,635
15013	Atizapán de Zaragoza	Ciudad López Mateos	489,937	238,124	251,813
15039	Ixtapaluca	Ixtapaluca	467,361	227,846	239,515
15122	Valle de Chalco Solidaridad	Xico	357,645	175,772	181,873
15060	Nicolás Romero	Villa Nicolás Romero	366,602	180,139	186,463
15020	Coacalco de Berriozábal	San Francisco Coacalco	278,064	134,141	143,923
15081	Tecámac	Tecámac de Felipe Villanueva	364,579	177,713	186,866
15025	Chalco	Chalco de Díaz Covarrubias	310,130	151,403	158,727
15070	La Paz	Los Reyes Acaquilpan	253,845	123,956	129,889
15037	Huixquilucan	Huixquilucan de Degollado	242,167	116,502	125,665
15099	Texcoco	Texcoco de Mora	235,151	115,648	119,503
15054	Metepec	Metepec	214,162	103,059	111,103
15029	Chicoloapan	Chicoloapan de Juárez	175,053	85,377	89,676

Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, 2010)

De los 242,167 habitantes en el municipio de Huixquilucan 125,665 habitantes son mujeres y 116,502 son hombres, tal y como se puede apreciar en el cuadro 5.

Cuadro 5. Población total de Huixquilucan	
Variable	Número de habitantes
Población total	242,167
Población masculina	116,502
Población femenina	125,665

Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, 2010)

Por otro lado, la evolución de la población total de Huixquilucan respecto al Estado de México y al total nacional se puede apreciar en el cuadro 6.

Cuadro 6. Evolución de la población total de Huixquilucan					
	1990	1995	2000	2005	2010
Total Nacional	81,249,645	91,158,290	97,483,412	103,263,388	112,336,538
Estado de México	9,815,795	11,707,964	13,096,686	14,007,495	15,175,862
Huixquilucan	131,926	168,221	193,468	224,042	242,167

Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010)

La población total del municipio de Huixquilucan para el año 2010 representó el 1.60% del total de población en el Estado de México, y sólo el 0.22% del total nacional. En 2005, representó igual porcentaje poblacional respecto a las mismas unidades territoriales. Para los años 2000, 1995 y 1990, la población de Huixquilucan significó un porcentaje menor en relación al Estado de México y la República Mexicana, (2000: 1.48%, 0.20%; 1995: 1.44%, 0.18%; y 1990: 1.34%, y 0.16%), respectivamente.

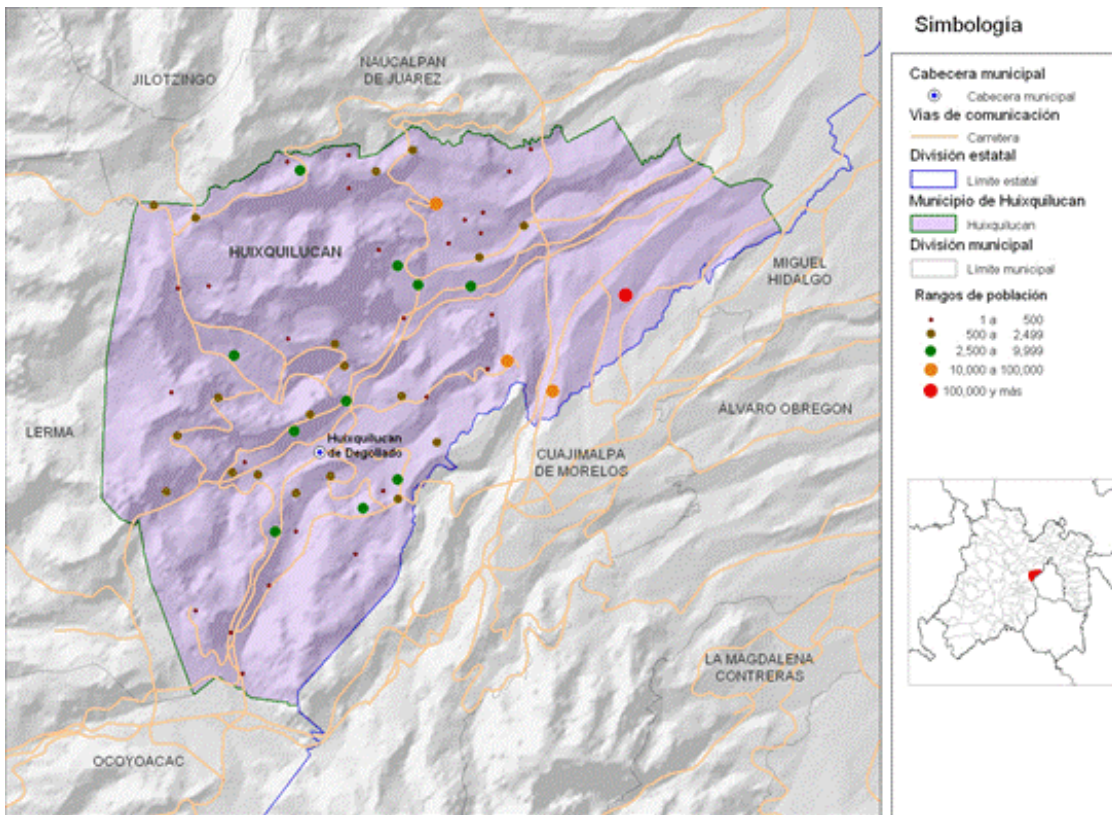
De las 62 localidades que integran el municipio de Huixquilucan, aquellas que concentran un mayor número de habitantes son: Naucalpan de Juárez con 121,470 habitantes; Jesús del Monte con 23,150; Magdalena Chichicarpa con 12,193; Santiago Yancuitalpan con 10,013; finalmente, Huixquilucan de Degollado con 9,554 habitantes. Estas cinco localidades concentran alrededor del 72.83% del total de población que habita en el municipio, tal y como se muestra en el cuadro 7. El 27.17% restante se ubica en las otras 57 localidades. De este porcentaje, el 52.27% corresponde a población femenina, y el 47.73% a población masculina. De forma inversa, aquellas localidades que tienen un menor número de población son: La cumbre con 41 habitantes, Bosques del Torreón, Paraje la Carabina y Paraje San Miguel con 21 habitantes, Rancho los Pavorreales con 11 habitantes, el Retiro con 7 y finalmente, el Llanito del Tejocote (Rancho los Gavilanes) con 4 habitantes. En total, estas localidades concentran sólo el 0.05% de la población total de Huixquilucan.

Cuadro 7. Localidades de Huixquilucan que concentran un mayor número de habitantes				
Clave de localidad	Nombre de localidad	Población total	Población masculina	Población femenina
150370071	Naucalpan de Juárez	121,470	57,405	64,065
150370009	Jesús del Monte	23,150	11,046	12,104
150370013	Magdalena Chichicarpa	12,193	6,036	6,157
150370025	Santiago Yancuitalpan	10,013	5,060	4,953
150370001	Huixquilucan de Degollado	9,554	4,639	4,915
Total de población:		176,380	84,186	92,194

Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, 2010)

En el mapa 3 se muestran las localidades que integran el municipio de Huixquilucan de acuerdo con los rangos de población abajo señalados.

Mapa 3. Huixquilucan: Localidades según rangos de población



Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, 2010)

En color vino, se indican las localidades que registran desde 1 hasta 500 habitantes, en color café aquellas que tienen entre 500 y 2,499 habitantes, en color verde se identifican las localidades que presentan de 2,500 a 9,999 habitantes. Los últimos dos rangos de población consideran aquellas localidades que cuentan con 10,000 hasta 100,000 habitantes; y aquellas con 100,000 habitantes y más, estos rangos se marcan con colores naranja y rojo respectivamente.

2.2.3 Indicadores de marginación y pobreza

De acuerdo con datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010), el Estado de México presenta grado de marginación bajo, en 2005 ocupó el lugar 21 en el contexto nacional y para 2010 se ubicó en el lugar 22. Se trata también de una entidad federativa que tiene un grado de rezago social bajo, tanto en 2005 como en 2010 se ubicó en el lugar 19.

Los municipios pertenecientes al Estado de México de acuerdo con su grado de marginación se distribuyen como sigue: dos presentan grado de marginación muy alto, 10 alto, 39 medio, 36 bajo y 38 muy bajo. Dentro de esta clasificación, el municipio de Huixquilucan se ubica entre los municipios que registran muy baja marginación²⁰ ocupando el lugar 115 de los 125 municipios del Estado de México. En lo que refiere al contexto nacional, ocupa el lugar 2,378 de los 2,456 municipios existentes en México en 2010.

Las localidades que integran el municipio de Huixquilucan de acuerdo con su grado de marginación se presentan en el cuadro 8. Aquí se puede identificar que, de las 56 localidades que formaban parte del municipio en el año 2005, sólo siete tenían grado de marginación alto, sin que existiera alguna localidad con grado de marginación muy alto. Esto significa que el 80.4% del total de localidades presentaban grado de marginación medio, bajo y muy bajo.

²⁰ Los dos municipios que presentaron grado de marginación muy alto son Sultepec (25,809 habitantes) y Zacualpan (15,121 habitantes).

Cuadro 8. Distribución de localidades en Huixquilucan según su grado de marginación						
Grado de marginación	2005			2010		
	Número de localidades	% respecto al total	Población	Número de localidades	% respecto al total	Población
Muy alto	0	0	0	1	1.7	21
Alto	7	12.5	2,155	15	25.0	7,440
Medio	11	19.6	12,076	9	15.0	12,336
Bajo	22	39.3	47,054	26	43.3	62,139
Muy bajo	12	21.4	162,737	7	11.7	160,220
No disponible	4	7.1	20	2	3.3	11
Total	56	100	224,042	60	100.00	242,167

Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI 2005, 2010)

En 2010, de las 60 localidades cuantificables en el municipio²¹ 16 presentaron grados de marginación muy alto y alto, lo que equivale al 26.7% del total. Por su parte, 42 localidades se identificaron con grados de marginación medio, bajo y muy bajo que representaron el 70% de las localidades. Es posible observar que, en sólo cinco años el número de localidades con grado de marginación alto se duplicó y se registró una localidad con grado de marginación muy alto, cuestión indicativa de que el gobierno municipal debe tomar precauciones en este asunto.

Por otro lado, los resultados publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2013)²² referentes a la medición de pobreza 2010 por municipio, nos permiten identificar la posición del municipio de Huixquilucan en el Estado de México respecto a la situación de pobreza que viven sus habitantes. En este ámbito se incluyen cinco variables de medición: población en situación de pobreza, población en situación de pobreza moderada, población en situación de pobreza extrema, población vulnerable por carencias sociales, población vulnerable por ingresos y población no pobre y no vulnerable.

La medición de la pobreza a nivel municipal que realiza el CONEVAL se lleva a cabo con base en las dimensiones económicas y sociales que señala la Ley General de Desarrollo Social (LGDS): ingreso, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la

²¹ De las 62 localidades contabilizadas por el INEGI en 2010, dos se registran al mes de julio de 2013 como inactivas o presentan bajas. Por esta razón en el análisis se consideran sólo 60.

²² Para mayor referencia consultar: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Medicion-de-la-pobreza-municipal-2010.aspx>

seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.

En un rápido análisis de los 125 municipios que integran el Estado de México, podemos identificar que, en el caso de la población en situación de pobreza el municipio que presenta el porcentaje más bajo es Coacalco de Berriozábal con 22.4 puntos que representan alrededor de 72,784 personas de su población total. Mientras que Zumpahuacán es el municipio que presenta un mayor número de personas en situación de pobreza con el 84.1%, que significa 9,462 habitantes respecto al total que habita en este territorio. En esta medición de la pobreza, el municipio de Huixquilucan se posiciona en el noveno lugar de los 125 municipios con el 32.7% de su población lo que equivale a 86,124 habitantes. En el cuadro 9 se identifican los veinte municipios del Estado de México con el menor porcentaje de población en situación de pobreza.

Cuadro 9. 20 municipios con menor porcentaje de población en situación de pobreza			
Municipio	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Coacalco de Berriozábal	22.4	72,784	2.1
Cuautitlán	23.1	37,988	2.4
Cuautitlán Izcalli	25.6	146,640	2.3
Metepec	26.3	67,892	2.2
Atizapán de Zaragoza	30.1	161,604	2.3
Tecámac	30.4	126,945	2.5
Tlalnepantla de Baz	30.8	213,882	2.3
Naucalpan de Juárez	32.0	264,041	2.5
Huixquilucan	32.7	86,124	2.5
Tultitlán	33.7	199,601	2.3
Ixtapaluca	33.8	193,571	2.6
Huehuetoca	36.4	41,577	2.6
Nezahualcóyotl	38.8	462,405	2.2
Acolman	39.2	62,250	2.5
Cocotitlán	39.8	6,008	2.1
Tepotzotlán	40.2	37,213	2.5
Ecatepec de Morelos	40.8	723,559	2.4
Chapultepec	40.9	5,339	2.3
Jaltenco	41.3	10,981	2.1
Tlalmanalco	41.7	19,246	2.4

Fuente: Elaboración propia a partir de (CONEVAL, 2013)

Para el caso de la población en situación de pobreza moderada, los datos consultados en el CONEVAL muestran que, del total de municipios que tiene el Estado de México, Coacalco de Berriozábal nuevamente es el municipio que presenta un menor número de habitantes que sufren de pobreza moderada, tan solo el 20.5% de su población total, alrededor de 66,434 personas. De forma opuesta, el municipio que presenta mayor población es Joquicingo con más de la mitad de sus habitantes (5,235) que significa el 51.5% de su población total. En esta variable de medición, el municipio de Huixquilucan se ubica también en el noveno lugar con el 28.3% (74,627 habitantes).

En lo que respecta a la población en situación de pobreza extrema, otra vez el municipio que presenta menor porcentaje de población en esta variable es Coacalco de Berriozábal con tan sólo el 2% del total de habitantes, alrededor de 6,350. Por su parte, el municipio que registra el mayor porcentaje de población en pobreza extrema es Sultepec con el 48.7% respecto de la población total de este territorio. En este indicador, Huixquilucan se posiciona en el onceavo lugar con el 4.4% que significan 11,498 habitantes.

En el caso de la población vulnerable por carencias sociales²³, el municipio del Estado de México que cuenta con el menor porcentaje de población en este rubro es Sultepec con el 13% del total de su población, alrededor de 2,549 habitantes. Aquel municipio que presenta el mayor porcentaje, con base en la información reportada por el CONEVAL, es Huixquilucan con el 50.6% de población que expresa aproximadamente 133,508 habitantes –caso de estudio de la presente investigación–.

En la medición que realiza el CONEVAL para identificar a la población vulnerable por ingresos, el municipio del Estado de México que presenta un menor porcentaje de población en este rubro es San José del Rincón con el 0.1% que representa 82 personas, de forma contraria, el municipio de Chicoloapan es aquel que tiene el mayor porcentaje de población vulnerable por ingresos con 18,304 habitantes que significa 9.6% del total de población. En esta medición, Huixquilucan se posiciona en el lugar 47 únicamente con el 2.5% de su población aproximadamente 6,611 personas.

Finalmente, la medición de la pobreza municipal del CONEVAL referida a la población no pobre y no vulnerable indica que, el municipio con mayor porcentaje de población no pobre

²³ De acuerdo con la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México emitida por el CONEVAL, se entiende como *vulnerables por carencias sociales* a la población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

y no vulnerable es de nuevo Coacalco de Berriozábal con el 35.1% de su población (113,826 personas). Por su parte, el municipio en el que habita el menor porcentaje de población no pobre y no vulnerable es San José del Rincón con tan sólo 281 personas, que representan el 0.4% de población. En esta medición, Huixquilucan ocupa el trigésimo lugar de los municipios del Estado de México, con 14.2%. Con la finalidad de identificar rápidamente el nivel de pobreza de Huixquilucan anteriormente señalado, el cuadro 10 resume la población en situación de pobreza en este municipio –número de personas, porcentaje y número promedio de carencias –para el año 2010.

Cuadro 10. Distribución de la pobreza en Huixquilucan 2010			
Indicadores de pobreza	Número de personas	Porcentaje	Número promedio de carencias
Población en situación de pobreza	86,124	32.7	2.5
Población en situación de pobreza moderada	74,627	28.3	2.3
Población en situación de pobreza extrema	11,498	4.4	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	133,508	50.6	1.8
Población vulnerable por ingresos	6,611	2.5	N.A
Población no pobre y no vulnerable	37,506	14.2	N.A

Fuente: Elaboración propia a partir de (CONEVAL, 2013)

Con base en los datos antes presentados, fue posible ubicar algunas características de la marginación y pobreza en que viven los habitantes de Huixquilucan. En el próximo apartado, se muestran datos referentes a rezagos a nivel de vivienda y servicios básicos en dicho municipio.

2.2.4 Rezagos en materia de vivienda y servicios básicos

Con base en los principales resultados por localidad ITER (INEGI, 2010) se identificó que, en el año 2010 en Huixquilucan existían 62,409 viviendas habitadas, de las cuales 59,587 correspondían a viviendas particulares habitadas. Este número de viviendas, representa el 1.62% del total de viviendas con la misma característica en el Estado de México; y sólo el 0.21% del país. El cuadro 11 presenta la distribución de viviendas particulares habitadas en el país, el Estado de México y en el municipio de Huixquilucan para los años 2000, 2005 y 2010.

Cuadro 11. Viviendas particulares habitadas			
Viviendas particulares habitadas	2000	2005	2010
Total Nacional	21,513,235	24,006,357	28,159,373
Estado de México	2,743,144	3,100,599	3,689,053
Huixquilucan	40,417	53,269	59,587

Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI 2000, 2005 y 2010)

De las 59,587 viviendas particulares habitadas en Huixquilucan para 2010, es posible identificar el nivel de rezago del municipio en el ámbito de la vivienda y de servicios básicos, el cual contempla variables como piso, electricidad, agua, servicio sanitario y drenaje. Del total de viviendas particulares habitadas sólo el 2.35% tenían piso de tierra; 0.20% no disponían de energía eléctrica; 5.56% carecía de agua entubada en el ámbito de la vivienda; y el 1.25% no tenía drenaje. El cuadro 12 reporta la distribución de los rezagos en el ámbito de la vivienda para los años 2000, 2005 y 2010.

Cuadro 12: Rezagos en el municipio de Huixquilucan			
Rezagos en el ámbito de la vivienda y servicios básicos	2000	2005	2010
Viviendas particulares habitadas	40,417	53,269	59,587
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	1,796	1,334	1,354
Viviendas particulares habitadas que no disponen de luz eléctrica	390	5,391	117
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	3,562	3,754	3,113
Viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	4,904	6,633	1,115
Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	3,106	1,515	730

Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, 2000, 2005 y 2010)

Tomado como referencia la información de los rezagos en el ámbito de la vivienda para los años 2000, 2005 y 2010, es importante destacar los siguientes hallazgos: Para el año 2000, el porcentaje de rezago de viviendas con piso de tierra, sin servicio de agua entubada y sin drenaje es más notorio que en los otros años (4.44%, 8.81% y 7.68% respectivamente). Durante 2005 en este municipio se observó un mayor porcentaje de rezago en viviendas sin luz eléctrica (10.12%) y de viviendas sin servicio sanitario (12.45%). Finalmente, se identificó que para 2010 los rezagos a nivel de la vivienda son menos significativos en comparación de los años 2000 y 2005; esto significa que es posible que se hayan emprendido acciones de índole público que han permitido reducir el rezago en materia de vivienda y servicios básicos con la finalidad de proveer un mejor entorno a los habitantes del municipio.

2.2.5 Educación e infraestructura educativa

Recordemos que, para el año 2010 en el municipio de Huixquilucan existían 242,167 personas. De este total, la población de 12 años y más con condición de leer y escribir sumaba 174,529 habitantes –alrededor del 72.1% de la población de este municipio– 91,222 mujeres y 83,307 hombres. La población que reportó no saber leer y escribir fue de 4,978 personas, 3,444 mujeres y 1,534 hombres (2.1% de la población total). Finalmente, la población que no especificó su condición de leer y escribir registró 2,301 habitantes (1,284 mujeres y 1,017 hombres), alrededor de 1% de la población.

Tal y como se expone, el porcentaje de población alfabeta en el municipio es relativamente alta, sin embargo, existen oportunidades de mejora que se presentan como un incentivo al gobierno municipal para echar a andar políticas educativas en Huixquilucan. En este contexto, cabe señalar que uno de los ejes viales de la Administración 2009-2012 fue la implementación, en coordinación con recursos de otros niveles de gobierno, de una política pública enfocada a la educación, con la cual se construyeron, rehabilitaron y equiparon planteles educativos con equipos de cómputo e internet a todas las escuelas del municipio, con la finalidad de que proporcionaran mayores herramientas educativas a los alumnos (Molina & Vázquez, 2012).

Para proporcionar educación a sus habitantes, el municipio de Huixquilucan cuenta con un total de 292 planteles educativos distribuidos en las 62 localidades que integran este territorio, tal y como se observa en el Sistema Nacional de Información de Escuelas–SNIE– (SEP, 2013). La clasificación de los 292 planteles por tipo de servicio, se distribuye como sigue: 38 son planteles rurales y 254 urbanos, 129 son planteles de control privado y 163 son de control público, tal y como se observa en el cuadro 13.

Cuadro 13. Clasificación de la infraestructura educativa en Huixquilucan por tipo de servicio	
Número total de planteles	292
Planteles rurales	38
Planteles urbanos	254
Planteles de control privado	129
Planteles de control público	163

Fuente: Elaboración propia a partir de (SEP, 2013)

En la distribución de la infraestructura educativa por nivel escolar, destacan 102 planteles que brindan el servicio de preescolar general, 78 primarias generales, 17 planteles dirigidos a impartir estudios de licenciatura, 15 para estudios de maestría y 14 bachilleratos generales, como se observa en el cuadro 14.

Cuadro 14: Clasificación de la infraestructura educativa en Huixquilucan por nivel escolar	
Nivel escolar	Planteles
Preescolar General	102
Preescolar CONAFE	4
Primaria General	78
Primaria CONAFE	2
Secundaria General	15
Secundaria Técnica	8
Telesecundaria	9
Bachillerato General	14
Bachillerato Técnico	2
Profesional Técnico	1
Licenciatura	17
Licenciatura S.A.	2
Especialidad	6
Maestría	15
Maestría S.A.	1
Doctorado	7
Formación para el trabajo	4
CAM	1
USAER	4
Número total de planteles	292

Fuente: Elaboración propia a partir de (SEP, 2013)

Otra forma de organizar la información de la infraestructura educativa del municipio es identificando las localidades que concentran el mayor número de planteles educativos. Huixquilucan es la localidad en la que se agrupa el mayor número, aquí se ubican 118 planteles de los 292 identificados en el SNIE. También destaca la localidad Naucalpan de Juárez que concentra 54 planteles, seguida por las localidades de Magdalena Chichicarpa y Jesús del Monte que cuentan con 16 y 15 planteles respectivamente. En total, estas cuatro localidades concentran el 69.5% del total de planteles identificados en este municipio.

Como se observa, los planteles educativos se concentran en unas cuantas localidades. El cuadro 15 muestra ésta distribución.

Cuadro 15: Clasificación de la infraestructura educativa en Huixquilucan por localidad	
Localidad	Planteles
Agua Bendita	3
Agua Blanca	2
Barrio de San Ramón	4
Cañada	2
Dos Ríos	7
El Cerrito	2
El Guarda	2
El Laurel	2
El Palacio	2
El Xiguiro	1
General Ignacio Allende	3
Huiloteapan (San José)	2
Huixquilucan	118
Jesús del Monte	15
La Glorieta	2
Llano Grande	2
Magdalena Chichicarpa	16
Naucalpan de Juárez	54
Paraje el Mirador	1
Paraje la Pera	2
Pendiente	1
Piedra Grande	3
San Bartolomé Coatepec	5
San Cristóbal Texcalucan	7
San Francisco Ayotuxco	5
San Jacinto	3
San Juan Yautepec	4
Santa Cruz Ayotuzco	9
Santiago Yancuitalpan	8
Zacamulpa	5
Número Total de planteles	292

Fuente: Elaboración propia a partir de (SEP, 2013)

2.2.6 Finanzas públicas del municipio

Considerando información referente a la evolución de las finanzas públicas del municipio de Huixquilucan, es posible observar que, éste se ubica en la séptima posición de los 20 municipios más poblados del Estado de México, con ingresos²⁴ percibidos en 2011 por 1,497.42 millones de pesos que representan sólo el 3.24% del total de ingresos percibidos en dicha entidad federativa. Cabe señalar que, los egresos²⁵ registrados por el municipio equivalen a sus ingresos.

De los municipios más poblados del Estado de México, Naucalpan de Juárez es el municipio que percibió un ingreso mayor con 3,389.54 millones de pesos, cabe señalar que, el municipio que registró menores ingresos fue Chicoloapan con 317.90 millones de pesos. El cuadro 16 muestra la relación de ingresos y egresos de Huixquilucan del año 2000 al 2011.

Cuadro 16. Ingresos y egresos públicos de Huixquilucan	
(millones de pesos)	
Año	Ingresos/ Egresos
2000	424.89
2001	478.87
2002	655.50
2003	756.22
2004	1,194.89
2005	1,030.64
2006	1,344.45
2007	1,314.90
2008	1,754.54
2009	1,761.01
2010	1,563.32
2011	1,497.42

Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, 2010)

²⁴ Los ingresos del municipio se obtienen de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones de mejora, participaciones federales y estatales, aportaciones federales y estatales, otros ingresos, por cuenta de terceros, financiamiento y disponibilidad inicial percibidos en el ejercicio fiscal correspondiente.

²⁵ Los egresos del municipio se integran por los gastos realizados en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, subsidios, transferencias y ayudas, adquisición de bienes muebles e inmuebles, obras públicas y acciones sociales, inversión financiera, aplicación de recursos federales y estatales, otros egresos, por cuenta de terceros, deuda pública y disponibilidad final.

2.2.7 Economía local: actividades productivas del municipio

Una forma de representar la actividad económica y productiva del municipio de Huixquilucan Estado de México puede realizarse identificando el número de unidades productivas al interior de este territorio.

Para ello, se utilizará información publicada por el INEGI a partir del Directorio Estadístico de Unidades Económicas (DENUE)²⁶, el cual permite identificar las unidades productivas por tipo de actividad económica y de acuerdo a su tamaño según el estrato de personal ocupado; también permite ubicarlas en el territorio nacional.

La información del DENUE al ubicar todos los territorios activos en el municipio constituye una gran herramienta para la toma de decisiones, tanto en el ámbito público como en el privado. En lo que se refiere a esta investigación, se considera de suma importancia para proveer datos sobre la situación de la economía local y contribuir con ello al diagnóstico de este territorio. También será útil para planear y/o realizar acciones encaminadas a potenciar el desarrollo municipal.

Es así que, se indica y analiza la evolución del número de unidades productivas en el municipio de Huixquilucan para los años 1998, 2003, 2008, 2011 y 2013. Es importante señalar que, solamente para los años 2011 y 2013 se clasifica la actividad económica del municipio por sector de la economía, tomando como base la agrupación tradicional.

Para el año de 1998, el número de unidades productivas en el municipio de Huixquilucan era de 2,975; mientras que en el año 2003 incrementó a 3,348 lo que significa 12.54% más unidades respecto al año anterior. Para 2008, los establecimientos sumaron 4,485 lo que representó un incremento de 33.96% en el número de unidades registradas en 2003.

Para marzo de 2011 y de acuerdo con la información desagregada en dicho directorio, el número de unidades económicas ubicadas en el territorio municipal ascendió a 5,542 establecimientos, 1,057 más que los registrados en 2008. Para este año, y como se refirió anteriormente, se cuenta con información desagregada de la actividad económica del

²⁶ En junio de 2010, el INEGI puso a disposición del público el DENUE. A principios de 2011 publica la segunda versión actualizada, a mediados del año 2012 publica su tercera versión, y en el año 2013 actualiza la información del número de unidades productivas por tipo de actividad económica del país. Para mayor referencia consultar: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/denue/default.aspx>

municipio por sector de la economía. Sucede lo mismo para 2013, ya que aquí también se dispone de la información de unidades económicas a nivel desagregado. En este año se registraron 5,564 unidades en Huixquilucan lo que significa 22 unidades más que en 2011.

El cuadro 17 indica el número de unidades económicas en el municipio de Huixquilucan para los años 1998, 2003, 2008, 2011 y 2013. También se indican cifras del Estado de México y a nivel nacional.

Año	Número de establecimientos		
	Huixquilucan	Estado de México	Nacional
1998	2,975	324,862	2,804,984
2003	3,348	364,921	3,005,157
2008	4,485	456,563	3,724,019
2011	5,442	n/d	n/d
2013	5,564	n/d	n/d

Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, 2010)

En 1998 las 2,975 unidades del municipio representaron tan sólo el 0.92% de las registradas en el Estado de México, y 0.11% a nivel nacional. Para 2003, el porcentaje de participación a nivel estatal y nacional se comportó de la misma forma. Ya en 2008 a nivel estatal registró una participación de 0.98%, dos puntos porcentuales más que en los años anteriores, y a nivel nacional 0.12% sólo un punto porcentual arriba de las unidades existentes en 2003.

A continuación, se analiza la distribución sectorial de la actividad económica del municipio para los años 2011 y 2013 considerando los criterios de orden que establece el Ordenamiento de los Sectores del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) México publicado por el INEGI.

- Distribución sectorial de la actividad económica en el municipio de Huixquilucan para los años 2011 y 2013

Este apartado muestra la clasificación de la actividad económica de Huixquilucan para los años 2011 y 2013, considerando los criterios del SCIAN (actividades primarias, secundarias y terciarias). Para ello, primeramente se describen cada uno de los sectores de la economía mexicana.

Las actividades primarias –explotación de recursos naturales– se sitúan en primer término porque aprovechan los recursos de la naturaleza que no han sufrido una transformación previa aunque si puede hablarse de cierta manipulación, como en el uso de fertilizantes, el mejoramiento de las razas del ganado y la cría de peces en medios controlados. En este tipo de actividades, se localiza sólo un sector económico: (11) Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

En el caso de las actividades secundarias –transformación de bienes– los insumos de este grupo de actividades pueden provenir de las actividades primarias, o de este mismo grupo, y sus productos se destinan a todos los sectores. Tradicionalmente, los sectores que integran este tipo de actividades se han llamado la industria en contraposición al "comercio", "los servicios" y las "actividades primarias". Aquí se agrupan cuatro sectores económicos: (21) minería; (22) generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final; (23) construcción; y los sectores (31-33) industrias manufactureras. El sector (21) se sitúa al principio de este grupo porque combina tanto actividades de extracción, parecidas a las actividades primarias, como de transformación. Los sectores 22 y 23 se ubican enseguida porque ambos son grandes usuarios de los recursos naturales; el 23 se haya más cercano al 31-33 porque otra gran parte de sus insumos proviene de las manufacturas.

Por su parte, las actividades terciarias merecen especial atención ya que aquí existen diversos sectores, más que en las actividades primarias y secundarias y además cuentan con características generales para cada uno de éstos. Para el caso de los sectores: (43) comercio al por mayor; (46) comercio al por menor; (48-49) transportes, correos y almacenamientos; se refiere a la distribución de bienes, con el siguiente criterio de orden: estos sectores efectúan las actividades de distribución de los bienes que se produjeron en los grupos de actividades primarias y secundarias (así como el traslado de personas). En particular, el comercio se sitúa inmediatamente después de las manufacturas por la directa e intensa interacción entre ellos.

Por otro lado, la característica operaciones con información corresponde al sector (51) información en medios masivos, que sigue el siguiente criterio de orden: por la creciente importancia de la información para los negocios y los individuos, el sector se sitúa inmediatamente después de los servicios de distribución y antes del resto de los servicios.

Los sectores: (52) servicios financieros y de seguros, y (53) servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, tienen la siguiente característica: operación con activos, y cuentan con el siguiente criterio de orden: los sectores 52 y 53 están contiguos porque sus actividades consisten en invertir activos (dinero y bienes), de los que se obtienen beneficios al ponerlos a disposición del cliente, sin que éste se convierta en propietario de dichos activos. La importancia económica de los servicios financieros sitúa al grupo entre los primeros lugares de las actividades terciarias. Los sectores caracterizados por ser servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal son: (54) servicios profesionales, científicos y técnicos; (55) corporativos; (56) servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; y se guían por el siguiente criterio de orden: los sectores 54, 55 y 56 se dirigen principalmente a los negocios y tienen un impacto económico en ellos. En su mayoría se trata de actividades especializadas que tradicionalmente eran efectuadas por los mismos negocios y que hoy son adquiridas por éstos como un servicio más. Su importancia económica ha ido creciendo, y por ello se constituyeron en sectores. Por su parte, el criterio de los sectores (61) servicios educativos; y (62) servicios de salud y de asistencia social es: los sectores 61 y 62, como en el grupo anterior, también comprenden actividades que requieren conocimientos y especialización por parte del personal, y que se dirigen principalmente a las personas. Su impacto es más bien social, ya que repercuten en el nivel educativo y la salud de las personas.

Considerando la agrupación tradicional de la economía antes referida y la información consultada en el DENU, se puede identificar que, la actividad económica del municipio de Huixquilucan Estado de México para el año 2011 se concentró en 5,442 establecimientos distribuidos en las 62 localidades que lo conforman. En las siguientes líneas se explica la agrupación de las actividades productivas del municipio por sector económico.

Las actividades primarias en Huixquilucan –agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (11)– son poco representativas, en tanto sólo concentran dos de los 5,442 establecimientos ubicados en el municipio, esto significa que la participación de este sector en la actividad económica es tan sólo de 0.04%. Los establecimientos que se ubican en estas actividades son: Ojo de Agua Huixquilucan, y Asociación Rural de Interés Colectivo CPB Cañada Paso Blanco. Con este resultado, podría interpretarse que el sector primario en el municipio ya no es productivo, es decir, ya no se incentivan este tipo de actividades, y por ende no se utilizan los recursos disponibles al interior del territorio. Este comportamiento es resultado de una nueva dinámica de

desarrollo al interior del municipio que ha desarticulado y desincentivado al sector agrícola reduciendo la participación de estas actividades.

Por su parte, las actividades secundarias registraron 465 establecimientos, lo que significa una participación del 8.54% en la economía del municipio. El número de establecimientos registrados en este tipo de actividades se distribuye de la siguiente forma: 0.22% se concentra en el sector (21) minería, que representa sólo un establecimiento; 0.43% en el sector (22) generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, que significa dos establecimientos; 5.59% a actividades relacionadas con el sector (23) construcción (26 establecimientos); y finalmente, el 93.76% de los establecimientos se concentró en el sector (31-33) industrias manufactureras que reúne 436 de éstos.

Algunos de los establecimientos que se registran como actividades secundarias de la economía del municipio son: Compañía Arenera la Estrella Central; Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua; Bomba de Agua Cebadatla; Constructora Estructum; Infraestructura Omega 2000; Electri Val; Impulsora Ecatepec; Apotheca; Molino de Chiles San Martin; Panadería la Tradición; Tortillería Xilonen; Grupo Versailles S.A de C.V; Herrería San Antonio; Carpintería Chaves; Maquinado de Piezas Metálicas para Maquinaria y Equipo; Purificadora Acua Real; Mármoles y Granitos; y Tabiquería Gutiérrez, entre muchos otros.

Finalmente, es en el sector terciario de la economía en el cual se concentró la actividad económica del municipio de Huixquilucan para el año 2011. Aquí se registraron 4,953 unidades económicas de las 5,442 que integraban la actividad económica municipal, esto representa el 91.01% del número total de establecimientos. Las actividades terciarias de Huixquilucan en su mayoría se concentran en abarrotes, misceláneas, tiendas, carnicerías, pollerías, zapaterías, farmacias, verdulerías, papelerías, etc.

El sector (46) comercio al por menor, es el que concentra el mayor número de establecimientos (2,661), seguido por el sector (81) otros servicios excepto actividades gubernamentales con 777 establecimientos, el resto de sectores incluyen el siguiente número de establecimientos: sector (72) servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con 453 establecimientos, sector (43) comercio al por mayor con 180 establecimientos, sector (62) servicios de salud y de asistencia social con 167

establecimientos, sector (61) servicios educativos con 152 establecimientos, sector (56) servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación con 106 establecimientos, sector (93) actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales con 105 establecimientos, sector (71) servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos con 100 establecimientos, sector (54) servicios profesionales, científicos y técnicos con 82 establecimientos, sector (52) servicios financieros y de seguros con 73 establecimientos, sector (53) servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles con 60 establecimientos, sector (51) información en medios masivos con 26 establecimientos.

Por otro lado, los sectores que agrupan un menor número de establecimientos en las actividades terciarias son el sector (48-49) transportes, correos y almacenamientos, con sólo nueve establecimientos; y (55) corporativos con apenas dos.

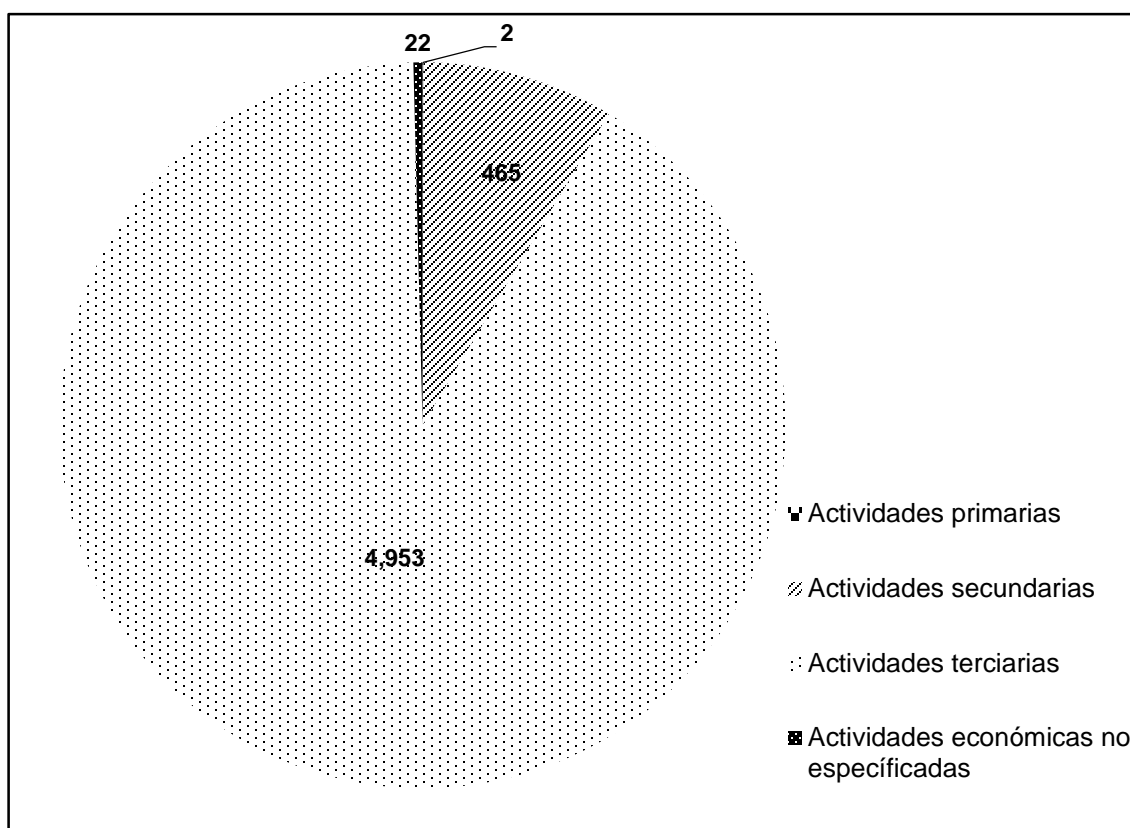
Algunos de los establecimientos ubicados las actividades terciarias de la economía de Huixquilucan en el año 2011 son: Vinos Wiskilucan, Tienda de Abarrotes Oasis, Lonja Mercantil Vely, Costco de México sucursal Interlomas, Mercería y Bonetería la Fe, Boutique DJ Serious, Tienda de Ropa Suareva, Joyería Castillo, El Atorón de Don Neto, Taller de Bicicletas Taany, Relojería Ramírez, Estética Vecki, Funeraria Municipal, Bellart Interlomas, Súper Tortas Prado, Cantina la Capilla, Moles Actopan, Forrajería la Granja, Importadora Remon, Juguetibici Interlomas, Game Planet, Laboratorio Clínico Galeana, Hospital Materno Infantil Huixquilucan, Centro de Salud San Juan Yautepec, Productos para Jardinería Monarca, Club de Golf Lomas Country Club, Cohen Cohen Producciones, Ediciones Universitarias SA de CV, Eiger Asesores Internacionales y Fomento Integral, Servicio Postal Mexicano Huixquilucan de Degollado, Lynden México, entre otros.

Conviene destacar que, de acuerdo con la base del DENUe el 0.40%, es decir 22 establecimientos, no especificaron el tipo de actividad económica que realizan.

Es así que, la distribución sectorial de la economía de Huixquilucan con base en las 5,442 unidades productivas al interior del municipio en 2011 se conforma como sigue: actividades primarias (2 establecimientos); actividades secundarias (465 establecimientos); actividades terciarias (4,953 establecimientos), y 22 establecimientos que no especificaron el tipo de actividad económica que realizan, tal y como se muestra en la gráfica 1.

Como puede observarse en dicha gráfica, el mayor porcentaje de participación se concentra en las actividades terciarias de la economía, seguido por las actividades secundarias, apenas se alcanza a distinguir la proporción de actividades económicas no especificadas, y es invisible la participación del sector primario en la economía Huixquiluquense.

Gráfica 1. Unidades económicas por tipo de actividad económica 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, Directorio Estadístico de Unidades Económicas, 2011)

Por otro lado, en el cuadro 18 se presenta el número de establecimientos que en 2011 integraban la actividad económica por sector en el municipio de Huixquilucan. Se explican detalladamente los sectores de la actividad económica del municipio, y los criterios de orden para su distribución. También es importante destacar que, se presenta el número de establecimientos que concentraban las actividades primarias, secundarias y terciarias del municipio.

Cuadro 18. Unidades económicas por sector de la economía en el municipio de Huixquilucan, 2011				
Agrupación tradicional	Característica general de los sectores	Sector		Número de establecimientos
Actividades Primarias	Explotación de recursos naturales	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2
Actividades secundarias	Transformación de bienes	21	Minería	1
		22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2
		23	Construcción	26
		31-33	Industrias manufactureras	436
Actividades Terciarias	Distribución de bienes	43	Comercio al por mayor	180
		46	Comercio al por menor	2,661
		48-49	Transportes, correos y almacenamientos	9
	Operaciones con información	51	Información en medios masivos	26
	Operaciones con activos	52	Servicios financieros y de seguros	73
		53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	60
	Servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	82
		55	Corporativos	2
		56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	106
		61	Servicios educativos	152
	Servicios relacionados con la recreación	62	Servicios de salud y de asistencia social	167
		71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	100
	Servicios residuales	72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	453
		81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	777
	Actividades gubernamentales	93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.	105
	Actividades no especificadas	No especificado	99	No especificado
Número total de establecimientos				5,442

Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, Directorio Estadístico de Unidades Económicas, 2011)

Continuando con el análisis de la información económica desagregada del municipio, tenemos que para el año 2013 el número total de unidades económicas en Huixquilucan registró 5,586 establecimientos considerando todas las actividades del municipio, 144 unidades más que las identificadas en el año 2011. La distribución de dichas unidades es la siguiente: Para el caso de las actividades primarias, sector (11) agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza se ubicaron sólo dos establecimientos, los mismos que se registraron en el 2011.

Para el caso de las actividades secundarias, las unidades económicas se agruparon así: en el sector (21) minería se ubicó un establecimiento, en el sector (22) generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final se ubicaron tres establecimientos, en el sector (23) construcción se registraron 28 unidades. Finalmente, en los sectores (31-33) industrias manufactureras se identificaron la mayor cantidad de establecimientos los cuales suman 448. Es así que, en total se ubicaron 480 unidades, 15 más que las publicadas en el DENUÉ en el año 2011.

Finalmente, las actividades terciarias, tal y como ya se había indicado, concentran la mayoría de unidades económicas en el municipio de Huixquilucan. En 2013, se registraron 5,082 unidades económicas 129 más que en 2011, las cuales se distribuyen como sigue: el sector (43) Comercio al por mayor registró 197, mientras que el (46) Comercio al por menor 2,690. En el caso del sector (48-49) Transportes, correos y almacenamiento se identificaron 18 unidades, en el sector (51) Información en medios masivos 32 establecimientos, para el caso del sector (52) Servicios financieros y de seguros se identificaron 74 unidades, en los sectores (53) Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, (54) Servicios profesionales, científicos y técnicos y (55) Corporativos, se hallaron 67, 105 y 2 unidades respectivamente.

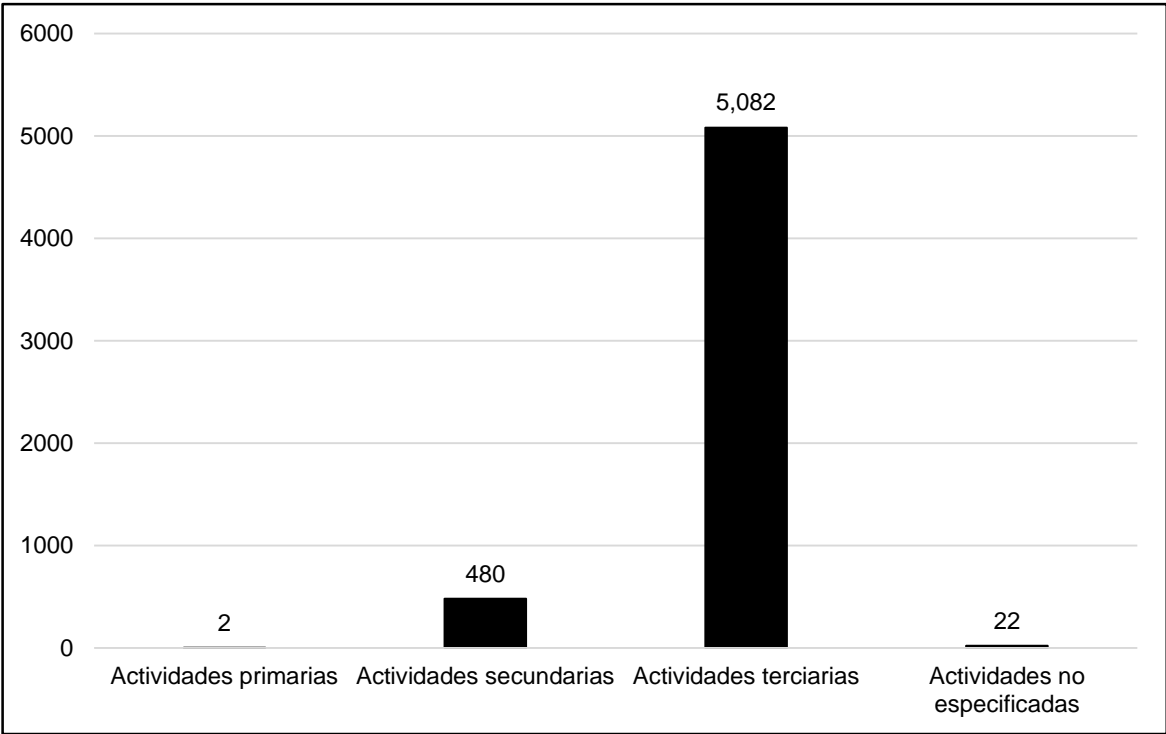
Para el caso del sector (56) Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación se registraron 110 establecimientos, mientras que en el sector (61) Servicios educativos 153 establecimientos, para el sector (62) Servicios de salud y de asistencia social se identificaron 176 unidades.

Finalmente, los sectores (71) Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, (72) Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, (81) Otros servicios excepto actividades gubernamentales y (93) Actividades

legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales, concentraron 1,458 unidades económicas en el municipio.

En esta consulta, tal como en el 2011, sólo 22 unidades económicas no especificaron el tipo de actividad económica que llevaban a cabo. La gráfica 2 muestra las unidades económicas de Huixquilucan para 2013, por tipo de actividad económica.

Gráfica 2. Unidades económicas por tipo de actividad económica 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, Directorio Estadístico de Unidades Económicas, 2013)

El cuadro 19 muestra el número de unidades económicas desagregadas de Huixquilucan por sector de la economía.

Cuadro 19. Unidades económicas por sector de la economía en el municipio de Huixquilucan para 2013				
Agrupación tradicional	Característica general de los sectores	Sector		Número de establecimientos
Actividades Primarias	Explotación de recursos naturales	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2
Actividades secundarias	Transformación de bienes	21	Minería	1
		22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3
		23	Construcción	28
		31-33	Industrias manufactureras	448
Actividades Terciarias	Distribución de bienes	43	Comercio al por mayor	197
		46	Comercio al por menor	2,690
		48-49	Transportes, correos y almacenamientos	18
	Operaciones con información	51	Información en medios masivos	32
	Operaciones con activos	52	Servicios financieros y de seguros	74
		53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	67
	Servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	105
		55	Corporativos	2
		56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	110
		61	Servicios educativos	153
	Servicios relacionados con la recreación	62	Servicios de salud y de asistencia social	176
		71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	106
	Servicios residuales	72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	460
		81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	787
	Actividades gubernamentales	93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.	105
	Actividades no especificadas	No especificado	99	No especificado
Número total de establecimientos				5,586

Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, Directorio Estadístico de Unidades Económicas, 2013)

Como pudo observarse, la actividad económica del municipio de Huixquilucan se concentra en el sector servicios, de tal forma que este territorio no muestra la suficiente capacidad industrial para competir con otros municipios del Estado de México que si cuenta con ésta –como es el caso de Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla, Cuautitlán etc.– en tanto la mayoría de sus actividades se concentran en comercio al por menor, actividades que no generan demasiado valor agregado y por ende no contribuyen con potenciar la actividad económica y con ello el desarrollo local del municipio. En el siguiente apartado se presentan algunas cifras referentes a la población económica activa del municipio.

2.2.8 Población económicamente activa

La concentración de las actividades económicas y por ende de la población económicamente activa (PEA), se ubican en el sector servicios que es el sector menos productivo. De acuerdo con datos del (INEGI, 2010), la población económicamente activa (PEA) en ese mismo año –y que se define como las personas de 12 años y más que trabajaron; tenían trabajo; o buscaron trabajo en la semana de referencia– se integró por un total de 102,841 habitantes, de los cuales 63,647 correspondió a PEA masculina y 39,194 a PEA femenina.

La población no económicamente activa (PNEA) –definida ésta, como personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tienen alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar– fue de 77,404 habitantes que se distribuyeron por género como sigue: 55,979 mujeres y 21,425 hombres.

Por otro lado, la población ocupada –que se refiere a las personas de 12 a 130 años de edad que trabajaron o que no trabajaron pero sí tenían trabajo en la semana de referencia– en 2010 ascendió a 98,776 personas, de las cuales 60,539 son hombres y 38,237 mujeres.

La población desocupada –identificada como las personas de 12 a 130 años de edad que no tenían trabajo, pero buscaron trabajo en la semana de referencia– fue de 4,065 personas distribuidas en 3,108 hombres y 957 mujeres. El cuadro 20 muestra la PEA para el año 2010, se presentan datos tanto a nivel nacional, como del Estado de México y del propio municipio.

Cuadro 20. Población Económicamente Activa	
2010	
Total Nacional (personas)	44,701,044
Estado de México	6,124,813
Huixquilucan	102,841

Fuente: Elaboración propia a partir de (INEGI, 2010)

En este año, la PEA del municipio representó sólo el 0.23% de la PEA nacional y el 1.68% de la PEA del Estado de México. Finalmente, para complementar el diagnóstico del municipio de Huixquilucan se mostrarán algunas cifras que refieren a las capacidades institucionales municipales.

2.2.9 Capacidades institucionales municipales

Para conocer las capacidades institucionales del municipio de Huixquilucan se utilizará información incluida en el documento que fue resultado del *Taller de Alineamiento Municipal 26+1* realizado en el Estado de México para el año 2010, y que fue proporcionado por servidores públicos del municipio. Aquí se incluye el Índice Compuesto de Capacidades Institucionales Municipales (ICCM) que evalúa a gobiernos municipales del país²⁷.

El ICCMI evalúa cuatro dimensiones del quehacer municipal: 1. Capacidad fiscal, 2. Capacidad en dotación de servicios públicos, 3. Capacidad administrativa y 4. Capacidad de rendición de cuentas, para diagnosticar, con base en datos censales y encuestas especializadas, la capacidad de los gobiernos locales para cumplir con sus responsabilidades. Al medir las capacidades institucionales de un gobierno municipal se provee información sobre el avance relativo de una administración y se identifican áreas de atención dirigidas a fortalecer la capacidad institucional del municipio, que es el orden de gobierno más cercano a la comunidad local, y el que conoce las principales problemáticas que aquejan a los habitantes de cada uno de los municipios del país.

De los 125 municipios que integran el Estado de México, fueron seleccionados para ser evaluados solo 26: Almoloya de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Chalco, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huehuetoca, Huixquilucan,

²⁷ De acuerdo con el citado documento, se incluye una nota que refiere a que en 2009 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó el estudio de Desarrollo Humano del estado de Jalisco y en él, como parte de la investigación, evaluó a los gobiernos municipales de todo el país, a través de lo que denominó *Índice Compuesto de Capacidades Municipales Institucionales (ICCM)*.

Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, La Paz, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, San Felipe del Progreso, Tecámac, Tejupilco, Texcoco, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco.

Considerando la siguiente ponderación en las variables que integran el ICCMI: Capacidad fiscal (10%), Capacidad en dotación de servicios públicos (30%), Capacidad administrativa (35%), y 4. Capacidad de rendición de cuentas (25%) y un valor máximo nacional del índice de 76.24; de los 26 municipios evaluados, Huixquilucan se ubicó justamente a la mitad de la medición con un valor del índice de 65.21, mientras que el municipio mejor calificado fue Naucalpan de Juárez con un valor de 75.50, y el peor calificado fue el municipio de Ixtapaluca con un valor del índice de 53.46. Es importante mencionar que, dos de los 26 municipios (Ecatepec y La Paz) no dispusieron de datos y no se fueron calificados como no disponible. A nivel nacional, es decir de los 2,456 municipios Huixquilucan, se ubicó en el lugar 145, y Naucalpan de Juárez en el segundo lugar. A su vez, las cuatro dimensiones que integran el ICCMI también fueron calificadas de manera individual.

La primera dimensión, referida al sub índice de capacidad fiscal midió el esfuerzo recaudatorio y la inversión en obra pública de los 26 municipios evaluados a través de los indicadores: porcentaje de ingresos propios respecto del total de ingresos del municipio y porcentaje del gasto en obra pública respecto del total de egresos del municipio. El valor máximo nacional en este indicador fue de 56.64 puntos. En este ámbito, el municipio de Huixquilucan obtuvo un valor del subíndice de 17.48 puntos ubicándose en el lugar 19. A nivel nacional, ocupó el lugar 1,548 de los 2,456 municipios existentes en 2010. En este sub índice, el municipio mejor calificado fue Tecámac con un 33.48 puntos, mientras que Nicolás Romero fue el municipio peor calificado.

Por su parte, la segunda dimensión referida al sub índice de capacidad de dotación de servicios públicos se midió a través de las siguientes cuatro variables e indicadores: 1) dotación de agua potable –porcentaje de ocupantes en viviendas con agua entubada–, 2) dotación de drenaje –porcentaje de ocupantes en viviendas con drenaje y servicio sanitario, 3) recolección de basura en la cabecera municipal –porcentaje de cobertura del servicio de recolección de basura en la cabecera municipal–, y 4) dotación de alumbrado público en la cabecera municipal –porcentaje de cobertura del servicio de alumbrado público en la cabecera municipal–. El valor máximo nacional en la medición de este sub índice fue de 100 puntos.

Huixquilucan se ubicó en el décimo lugar de los 26 municipios evaluados y en el lugar 508 a nivel nacional con un valor del sub índice de 93.92, indicativo de que es medianamente capaz de dotar de servicios públicos a la población que habita este municipio. Atizapán de Zaragoza fue el municipio que se ubicó en el primer lugar con un sub índice de 99.94 puntos. De forma contraria, el municipio de Jilotepec fue el peor ubicado con un sub índice con valor de 61.60 puntos.

La tercera dimensión del ICCMI que comprende el sub índice de capacidad administrativa se midió mediante cinco variables: 1) profesionalización de la administración pública municipal, 2) reglamentación municipal, 3) planeación municipal, 4) administración catastral y 5) recursos materiales e informáticos. Cada variable incluyó un indicador: grado de estudios, empleo anterior y antigüedad en el cargo de los titulares de las áreas administrativas del ayuntamiento; existencia de reglamentos municipales y su grado de actualización; existencia de planes de desarrollo municipal, desarrollo urbano, de protección civil y mejoramiento ambiental o protección ecológica; cobro del impuesto predial, cuándo y cómo se realizó la actualización del catastro y sus valores; y material y equipo de oficina, acceso a internet, equipamiento informático y su utilización. El valor máximo nacional reportado en esta medición fue de 87.65 puntos. Considerando los 26 municipios evaluados, el lugar que ocupó el municipio de Huixquilucan en este sub índice fue el décimo octavo con un valor de 61.07 puntos, a nivel nacional se ubicó en el lugar 262.

El municipio de Toluca ocupó el primer lugar entre los 26 municipios evaluados con un valor del sub índice de 80.81 puntos, e Ixtapaluca se posicionó en el último lugar con un valor de 41.71 puntos.

Finalmente, la cuarta dimensión del ICCMI se midió con el sub índice de capacidad de rendición de cuentas. Este tema es muy importante en la revalorización del municipio como potenciador de desarrollo local, debido al contacto y a la participación ciudadana en la toma de decisiones, en tanto se obliga al servicio público a mostrar cómo y en qué se ejercen los recursos. Aquí se miden tres variables: 1) mecanismos e instancias de participación ciudadana (mecanismos e instancias que utiliza la ciudadanía para participar y el municipio para conocer las necesidades de la población), 2) incidencia ciudadana en la gestión municipal (aspectos de la gestión municipal donde suele participar más la ciudadanía, forma como se manifiesta dicha participación y la influencia que tiene esta en la propia gestión municipal), y 3) mecanismos de rendición de cuentas y transparencia (mecanismos que

utiliza el municipio para transparentar su gestión y porcentaje de sesiones de cabildo abiertas a la población). Este sub índice presentó un valor máximo nacional de 80.71 puntos. Una vez más, considerando a los 26 municipios evaluados, Huixquilucan se ubicó en la novena posición con un sub índice de 55.65 puntos, y en el lugar 148 a nivel nacional. Es importante mencionar que el municipio de Naucalpan de Juárez se ubicó en la primera posición a nivel nacional y dentro de los 26 municipios evaluados, ya que obtuvo el valor máximo nacional en este sub índice con 80.71 puntos.

Por su parte, dentro de los 26 municipios, Metepec obtuvo el menor puntaje (34.08). Ecatepec y la Paz no dispusieron de valores para el cálculo del sub índice por lo que no fueron considerados en la medición.

Recapitulando, el cuadro 21 muestra los valores del ICCMI para el municipio de Huixquilucan, lo que permitirá visualizar la capacidad del gobierno municipal para cumplir con sus responsabilidades y atender las demandas de sus ciudadanos. Como se aprecia en dicho cuadro, el municipio de Huixquilucan si bien no se ubicó en los primeros lugares de los 26 municipios evaluados, si obtuvo un comportamiento razonable al conseguir resultados por encima de la media de los valores máximos. El sub índice de capacidad fiscal fue el único que tuvo un puntaje por debajo de la media del valor máximo nacional, pero se ubicó por arriba del valor máximo de los municipios sujetos a evaluación.

Cuadro 21. Capacidades municipales de Huixquilucan			
Índice	Valor nacional máximo	Valor máximo 26 municipios	Valor Huixquilucan
Índice Compuesto de Capacidades Institucionales Municipales	76.24	75.50	65.21
Sub índice de capacidad fiscal	56.64	33.48	17.48
Sub índice de capacidad de dotación de servicios públicos	100	99.94	93.92
Sub índice de capacidad administrativa	87.65	80.81	61.07
Sub índice de capacidad de rendición de cuentas	80.71	80.71	55.65

Elaboración propia a partir de (Taller de Alineamiento Municipal 26+1, 2010)

Dichos resultados indican que, existen oportunidades de mejora en las capacidades municipales de Huixquilucan, lo que contribuirá a modernizar este territorio y con ello mejorar las condiciones y calidad de vida de la población local; tal y como lo sustenta el

enfoque de la nueva gerencia pública municipal que demanda la modernización de la administración pública municipal, el manejo eficiente de las finanzas públicas, la prestación de servicios a la ciudadanía en términos de eficiencia y eficacia, el involucramiento y participación de la comunidad local en la toma de decisiones, la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, y la orientación a resultados para mejorar el desempeño municipal.

2.2.10 Aspectos sociales y culturales

Entre los principales atractivos culturales y turísticos del municipio destacan las festividades populares de los pueblos, por ejemplo el último día del mes de enero se celebra a San Martín Caballero, y en el mes de mayo se lleva a cabo en la localidad Dos Ríos el concurso internacional de elegancia para automóviles.

Algunas de las tradiciones que aún se acostumbran en el municipio se refieren a la celebración del día de muertos los días 01 y 02 de noviembre, fechas en las cuales los habitantes colocan ofrendas a sus familiares fallecidos. Además también se acostumbra organizar y participar en la fiesta del 12 de diciembre (celebración del día de la Virgen de Guadalupe) y las tradicionales posadas decembrinas. También vale la pena señalar que en el municipio aún se conservan usos y costumbres en la mayoría de sus localidades.

Una vez denotadas las principales variables del diagnóstico en el municipio de Huixquilucan; el siguiente capítulo de esta investigación tiene como objetivo plantear los elementos básicos para integrar una propuesta de estrategia de desarrollo local en este territorio, considerando los principales resultados obtenidos en el diagnóstico ya presentado, y que serán analizados a través de la metodología de análisis FODA (análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), así como de la perspectiva de la Administración Pública Municipal 2009-2012 acerca del desarrollo local en el municipio.

Cabe señalar que, la propuesta de elementos básicos, también tomará en cuenta la postura teórica sobre desarrollo local explicada en el primer capítulo de este trabajo, así como el diagnóstico territorial presentado en el capítulo segundo.

Capítulo 3. Hacia una propuesta de estrategia de desarrollo local en el municipio de Huixquilucan

Este capítulo presenta los elementos básicos necesarios para integrar una propuesta de estrategia de desarrollo local en el municipio de Huixquilucan Estado de México. Para tal efecto, se integra por tres apartados. En el primer apartado, se expone la perspectiva de la Administración Pública Municipal 2009-2012 de Huixquilucan respecto al desarrollo local, con base en la información recolectada mediante la aplicación de una entrevista a servidores públicos del H. Ayuntamiento.

En el segunda parte, se analiza la información presentada en el diagnóstico a partir de la técnica FODA que es utilizada para la formulación de estrategias en la mayoría de los procesos de planificación estratégica en la etapa del diagnóstico y con referencia a la situación de la Administración Pública Municipal. Con base en el análisis FODA se definirán las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que tiene el municipio de Huixquilucan para el impulso de una estrategia de desarrollo local.

Para finalizar, en el tercer apartado, se presentan los elementos básicos para integrar una propuesta de desarrollo local en el municipio de Huixquilucan. Recordemos que, el concepto base del desarrollo local es la idea de determinar, por un lado, cual es el potencial de recursos con los que cuenta un territorio, y por el otro, cuáles son las necesidades de la población local que requieren ser atendidas. En este sentido, la lógica de formulación de una estrategia de desarrollo local debe ser integrada por los siguientes aspectos: determinación de objetivos estratégicos a partir del conocimiento del potencial local, participación de todos los actores locales que se desenvuelven en el territorio, creación de los medios que involucren a dichos actores, creación de las condiciones generales territoriales (entorno favorable para las iniciativas) entre otros.

3.1 Perspectiva de la Administración Pública Municipal 2009-2012 de Huixquilucan respecto al desarrollo local

Para conocer la perspectiva de la Administración Pública Municipal 2009-2012 (APM) de Huixquilucan Estado de México respecto al desarrollo local, se utilizó una de las diferentes técnicas metodológicas para la recogida de información de un territorio, la cual es considerada en la teoría del desarrollo local como base para la integración de propuestas de

estrategias de desarrollo local (Silva Lira & Sandoval, 2012). La técnica de investigación utilizada fue el encuentro con actores locales a través de la aplicación de una entrevista abierta –también conocida como dirigida– a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huixquilucan que formaron parte del equipo de la Administración Pública Municipal 2009-2012, presidida por el Lic. Alfredo del Mazo Maza, Presidente Municipal Constitucional de Huixquilucan²⁸.

El objetivo de la entrevista fue conocer la perspectiva de la APM acerca del desarrollo local de Huixquilucan, para complementar y con ello presentar las bases para la integración de una propuesta de estrategia de desarrollo local en el municipio.

La entrevista aplicada a los servidores públicos constó de 16 preguntas y proveyó información específica que se quería conocer respecto al desarrollo local del municipio. Las preguntas incluidas en el cuestionario se estructuraron de forma tal que las respuestas derivadas de éstas constituyeran una aproximación de la perspectiva de la APM de Huixquilucan respecto al desarrollo local del municipio. Cabe señalar que, la información derivada de la entrevista permitió recabar tanto información cualitativa como cuantitativa, y fue resultado del cuestionamiento realizado con anterioridad sobre el desarrollo local de este territorio.

La entrevista se aplicó al Secretario Técnico del municipio de Huixquilucan Lic. Luis Alejandro Molina Báez²⁹, y a su Secretario Particular Lic. Raúl Vázquez Martínez³⁰ el miércoles 05 de septiembre de 2012 en las oficinas del H. Ayuntamiento de Huixquilucan Estado de México ubicadas en la zona residencial Interlomas. Es importante mencionar que, la solicitud enviada al H. Ayuntamiento de Huixquilucan para la realización de la entrevista se gestionó desde el mes de junio de 2012, recibiendo respuesta formal para su aplicación hasta el mes de septiembre del mismo año.

Ambos servidores públicos al momento de la entrevista se encontraban adscritos a la Secretaría Técnica dependiente de la Oficina de la Presidencia. Esta Secretaría se encarga principalmente de la planeación, la programación, la evaluación y el control de la

²⁸ El ex-presidente municipal de Huixquilucan asumió su cargo el 18 de agosto de 2009 y éste finalizó en el año 2012. Su antecesor fue el Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos y su sucesor es el actual presidente municipal Mtro. Carlos Iriarte Mercado

²⁹ Licenciado en Derecho con Maestría en Administración Pública

³⁰ Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública

información del municipio, especialmente a lo relacionado con los programas que se derivan del Plan de Desarrollo Municipal. Dichos programas están integrados por proyectos que a su vez son una batería de actividades divididas para cada una de las Direcciones Generales del municipio. En la Secretaría Técnica es en donde se ejecuta el Plan de Desarrollo Municipal y se elaboran los Programas Operativos Anuales. También se da seguimiento a los indicadores y metas que estén comprometidos en cada uno de los programas a los que se les da seguimiento en el municipio, y se encarga de las solicitudes de transparencia que realizan los ciudadanos del municipio.

La información recabada durante la entrevista fue suficiente para aproximarnos a concebir una perspectiva de la Administración Pública del municipio de Huixquilucan respecto al desarrollo local. El cuestionario que se aplicó a los servidores públicos durante la entrevista se ubica en el anexo 1 de este trabajo.

La clasificación y análisis de la información recolectada en la entrevista se realizó considerando una de las técnicas para el estudio de datos cuantitativos. Es así que, al organizar la información se lograron identificar las siguientes categorías para conocer la perspectiva de la APM respecto al desarrollo local, y con base en ello identificar variables relevantes y proponer algunas bases para la aproximación de una estrategia de desarrollo local.

Esta información resultante se estructura en cinco categorías: 1) características relevantes del municipio en el contexto del Estado de México, 2) problemas y demandas del municipio, 3) desarrollo local, 4) políticas públicas para el desarrollo local, y 5) diagnóstico para identificar el potencial de recursos endógenos. A su vez se identificaron diversas subcategorías.

En el cuadro 22 se presentan las categorías identificadas en la información resultante de la entrevista. De las categorías encontradas, aquellas determinantes son el concepto que tiene la APM respecto al desarrollo local y los incentivos públicos existentes para su promoción.

Cuadro 22. Categorías y subcategorías resultado de la entrevista	
Categorías	Sub categorías
1. Características relevantes del municipio de Huixquilucan	Diferencias respecto del resto de municipios
	Actividad económica, Mercado de trabajo
	Coordinación intermunicipal
2. Problemas y demandas del municipio	Mecanismos de detección
3. Desarrollo local	Concepto, Dinámica
	Planificación, Actores participantes
4. Políticas públicas para el desarrollo local	Programa de fomento de políticas públicas y de asistencia focalizada a nivel comunidad
	Políticas de desarrollo económico
	Instalación de infraestructura en las zonas necesitadas
5. Diagnóstico para identificar el potencial de recursos endógenos	Plan de desarrollo municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de (Molina & Vázquez, 2012)

Las categorías identificadas en la entrevista se explican en las siguientes líneas:

1. Características relevantes del municipio de Huixquilucan

Entre las características relevantes del municipio, los servidores públicos indicaron que Huixquilucan geográficamente, está conformado por tres grandes sectores que se denominan como la zona tradicional, la zona popular y la zona residencial. Se trata de zonas que difieren mucho económicamente y a nivel de infraestructura y población.

La zona tradicional está compuesta básicamente de personas que se dedican económicamente al sector rural, su característica principal es ser de un perfil rural y que está separada de la mancha urbana por la carretera chamapa-lechería. Las comunidades de las zonas tradicionales del municipio son dispersas porque la mayoría del territorio de Huixquilucan es forestal (más del 55%). Hay amplias capas de manchas verdes de bosque, muy pocas tierras son de cultivo, más bien son para tener negocios que usualmente son pequeños, la tiendita, la panadería, la accesoría que no tiene nada que ver con los centros comerciales que hay aquí en la zona residencial en dónde la mayoría esta urbanizado.

Por su parte, la zona residencial está integrada básicamente por personas que utilizan el municipio como dormitorio, pero son personas que cuentan con un alto ingreso económico y esta es una característica que la logra diferenciar de las otras zonas que integran el municipio.

Algunas otras peculiaridades que le dan relevancia al municipio de Huixquilucan son las siguientes:

- Huixquilucan forma parte de los municipios del área metropolitana de México, está conectado con uno de los principales corredores industriales del Estado de México, que es Naucalpan, Cuautitlán, Tlalnepantla.
- En la zona residencial, se concentra una de las más grandes comunidades de población judía, que es incluso mayor que la ubicada en la zona de Polanco. Esta es una característica singular del municipio ya que representa características singulares en materia económica y social.
- Otra característica es que el municipio de Huixquilucan está conectado con la autopista que forma parte del circuito exterior mexiquense, al menos se conecta con el libramiento.
- El municipio presenta una situación económica frágil. Se cuenta con una deuda financiera alta que ha sido heredada de administraciones anteriores.
- Es un municipio que tiene un aparato burocrático bastante especializado y muy profesional, pero muy ancho, son muchos servidores públicos adscritos al municipio. Situación que es dada por el comportamiento político, ya que se mantiene la gobernabilidad a través de cuotas de empleo burocrático.
- Huixquilucan cuenta con un presupuesto menor que municipios como Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlán, más o menos de 1,500 millones de pesos. Lo interesante aquí, es que tiene un porcentaje de gasto al capítulo 1,000 (servicios personales) del clasificador por objeto del gasto más alto. Esto se deriva del problema del número de servidores públicos adscritos al municipio. En el pago de sus sueldos se transfiere una parte significativa del presupuesto (casi el 50%).
- Huixquilucan es de los pocos municipios que cuentan con herramientas para la evaluación de su Plan Municipal de Desarrollo al cual se le da seguimiento mes a mes y se vigilan todas las actividades que se están realizando, además de que se evalúan los proyectos que se realizan y con dicha información se integran reportes trimestrales.

2. Problemas y demandas del municipio

De acuerdo con la información proporcionada por los servidores públicos entrevistados, los principales problemas identificados en las zonas que integran el municipio se citan a continuación.

En la zona tradicional el mayor problema es el agua, debido a que se trata de una situación que es problemática por el alejamiento geográfico de los habitantes de esta zona y porque además esta zona tiene sus características respecto a su propia agua, es decir, hay yacimientos de agua que ellos consideran propios entonces que ellos administran y entran en un conflicto de servicios con el actual Organismo de Agua del Ayuntamiento. En este sentido, no es el Organismo de Agua el que proporciona el líquido sino son ellos mismos. Sin embargo ante la falta de infraestructura o de material para distribuirla ven la necesidad de hacer uso de los servicios del Organismo de Agua pero no la pagan porque consideran que es de ellos. Los habitantes de esta zona no cuentan con los recursos físicos o la infraestructura para hacer una buena distribución de este recurso por lo cual hacen uso de los servicios del Organismo de Agua pero sin pagarla.

Otro de los problemas identificados es la regularización jurídica de los predios. Como la zona tradicional está constituida de una manera rural, los terrenos de los predios son tierras comunales (ejidos). Bajo esta situación, los habitantes del municipio no tienen certeza jurídica sobre su propiedad, pero no es porque no haya voluntad del gobierno de solucionar este problema, sino que es una problemática ejidal.

En la zona residencial el principal problema de los ciudadanos es la vialidad en tanto que existen muy pocas vías de salida de la zona residencial y una de las principales obras en este rubro no se ha terminado, principalmente porque no hay esa voluntad política de quienes dirigen los gobiernos del Estado de México y del Distrito Federal (D.F.), principalmente del D.F porque de aquí para ya se construyó y se tendió el puente. Sin embargo, esta obra no se puede concretar porque no permite aterrizar esa vialidad en el Distrito Federal que es la barranca de Atlaco.

Los problemas antes citados son los que han sido identificados por los servidores públicos de Huixquilucan. Continuando con los mecanismos para la identificación de las necesidades de los habitantes del municipio, los entrevistados indicaron que, al inicio de cada

administración se realiza la actividad de recolectar las opiniones, las quejas y las propuestas de los ciudadanos, dicha actividad tiene cabida cuando se elabora el Plan de Desarrollo Municipal (PDM). La participación ciudadana es muy importante para integrar el PDM. En el caso de la Administración 2009-2012, se convocó a los sectores social y privado para que participaran en cuanto a sus propuestas, en cuanto a sus comentarios respecto a cuáles son las principales necesidades de los habitantes y como quisieran que se enfocara la acción del gobierno. En ese momento se abrió la convocatoria a la ciudadanía y sus necesidades quedaron de alguna forma plasmadas en el PDM, ya que éste es el que dirige, plantea y orienta las acciones del gobierno.

La convocatoria que se realizó a los ciudadanos para conocer sus principales necesidades y demandas, se dividió en diferentes temas (económicos, sociales y de desarrollo urbano). Adicionalmente, el presidente municipal durante sus giras de gobierno recibió peticiones ciudadanas, y se atendieron problemáticas particulares. Las peticiones realizadas al presidente al igual que las demandas identificadas en la consulta ciudadana se inscribieron en la agenda municipal correspondiente.

En dicha actividad, los ciudadanos del municipio de Huixquilucan contaron con cuatro mecanismos institucionales para emitir los problemas que presentaban sus comunidades:

- A través del DIF municipal, en dónde se solicitan prestaciones médicas o de asistencia social,
- A través de la oficina de Presidencia,
- A través de la oficina del Ayuntamiento,
- A través de petición a líderes de las comunidades y a los presidentes de participación ciudadana.

Las solicitudes de los ciudadanos del municipio fueron recibidas físicamente y también enviadas por correo electrónico o a través de la página de internet. El municipio de Huixquilucan contó con un registro por dependencia más o menos de las peticiones realizadas y se puede decir que la mayoría de éstas llegaron al Ayuntamiento, además se tuvieron audiencias para escuchar de viva voz cuales eran las necesidades que tenían las comunidades. Las dos Direcciones del Ayuntamiento que concentraron un mayor número de peticiones particulares fueron las de seguridad pública y la de desarrollo social. En la primera solicitaron principalmente seguridad, patrullajes, o denunciaron algún robo.

En la segunda, la ciudadanía solicitó becas, despensas, donación de andaderas, y aparatos auditivos principalmente. También se dio el caso, aunque en menor medida, de peticiones realizadas a la Dirección de Desarrollo Rural y Medio Ambiente que tienen que ver con la pavimentación de calles, rehabilitación, remodelación o ampliación de escuelas.

En la Administración 2009-2012 se impulsaron diversas infraestructuras viales para dar agilidad al tránsito de automóviles a través del Plan Integral de Vialidades, algunas de ellas en el momento de la entrevista se encontraban en construcción, aún con éstas, los servidores consideraron que las salidas viales en el municipio no serán suficientes. Este problema podría agudizarse comentaron, debido a que la zona residencial es una zona dormitorio y quienes trabajan en el D.F y en la zona de Santa Fe por la mañana presentan muchos problemas para salir del municipio debido a las pocas vialidades que existen, entre ellas están Bosques de la Herradura y Bosques de Anáhuac que son básicamente las vialidades más importantes.

Las necesidades de la población y las principales demandas que realizaron los ciudadanos fueron distintas debido a que las obras que se solicitaron en la zona residencial fueron obras completas y en la zona tradicional sólo fueron para mejorar el servicio.

Entre la información proporcionada por los servidores públicos de Huixquilucan también conviene destacar que, las peticiones que se atienden en el municipio no se encuentran del todo equilibradas. En la Administración 2009-2012 los dos principales ejes viales del presidente Alfredo del Mazo fueron la infraestructura vial en la zona residencial, y una política pública enfocada a la educación en la zona tradicional, con la cual se han construido o se han rehabilitado planteles educativos y sobre todo se ha implementado una política de equipamiento y rehabilitación de obras con internet y de computo a todas las escuelas del municipio. Como se observa en la zona residencial las obras solicitadas fueron completas y en la zona tradicional sólo para el mejoramiento de los servicios.

3. Percepción del municipio sobre el desarrollo local

Respecto a la percepción sobre desarrollo local, los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huixquilucan indicaron la siguiente definición:

“Lo que entendemos como desarrollo local es el aprovechamiento de las capacidades, oportunidades, habilidades, conocimientos de todos los recursos humanos técnicos, financieros que tenemos en el

municipio para poder llegar a tener un ciclo con mayores niveles de bienestar y calidad de vida para los habitantes. De acuerdo con esta percepción se tendría que definir, ¿cuál es la vocación del municipio?, ¿a qué se puede dedicar?, no es un municipio industrial, no es un municipio primario, es un municipio básicamente de actividad terciaria y en esa medida se encaminan muchas de las actividades para que el fortalecimiento de este sector sea para potenciar el desarrollo del municipio al ocupar estas posibilidades de que la gente pueda aspirar a una mejor calidad de vida y un mayor nivel de bienestar social” (Molina & Vázquez, 2012).

Bajo esta perspectiva, mencionaron que, no se deslinda la cuestión del fomento de las capacidades de las propias comunidades. De hecho hay políticas culturales, hay políticas productivas para potenciar todo aquello que las comunidades están necesitando y puedan coadyuvar a la formación de desarrollo institucional que se complementa también ampliamente con nuestra participación metropolitana, para ver este tipo de conflictos y también con el Estado de México. Existen también políticas de asistencia social no estandarizadas para atender a los grupos más marginados. Huixquilucan no es un municipio de alta marginación, pero si cuenta con zonas marginadas que presentan esas capacidades, a dichas localidades se les asiste, pero también se les trata de motivar para ir desarrollando estas capacidades y es parte de lo que el gobierno tiene que hacer, de brindar todas estas capacidades y esta infraestructura institucional para que los municipios puedan desarrollar y tratar de ir emparejando toda esta cuestión de desarrollo que no siempre se da de una manera armónica, hay disparidades que se identifican en el los territorios, se trata de alentar un progreso favorable e incluir a los que están marginados incluso del propio desarrollo, para esto se deben implementar políticas públicas.

Por otro lado, expusieron cuál es la dinámica del desarrollo local en el municipio de Huixquilucan y mencionaron los actores y herramientas de la planeación del desarrollo local:

“De forma integral es esta área la que concentra las propuestas de las demás dependencias, adicionalmente hay un órgano colegiado de participación ciudadana que se llama COPLADEMUN, en este órgano se concentran las voces tanto de los principales sectores sociales como privados, de ciudadanos vecinos, de presidentes de asociaciones de la sociedad civil, representantes de la academia y todo se ve reflejado en este órgano colegiado y lo que se hace es pues dar la voz y fomentar la participación ciudadana para que hagan llegar sus propuestas en esta materia. Sin embargo, aún con esta participación, de manera general nada más la Secretaria Técnica es la que coordina y plantea en papel el Plan Municipal de Desarrollo. Estos actores estratégicos son los que apoyan las labores de planeación de forma indirecta, como órgano consultivo. Una de las propuestas de la Administración 2009-2012 fue la creación de un instituto de planeación de desarrollo integral del

municipio en el cual pueda converger un mayor dinamismo con mayor pro actividad” (Molina & Vázquez, 2012).

Respecto a las herramientas para la planeación del desarrollo local, mencionaron que la planeación estratégica es la metodología que más utilizan para construir los instrumentos de planeación del municipio.

“La planeación estratégica es la metodología que propone el Gobierno del Estado, también hay un manual para la elaboración del plan de desarrollo y trae el fundamento teórico y metodológico con el que tienes que hacerlo y básicamente es planeación estratégica toda la cuestión de análisis FODA, la cuestión temática del desarrollo si es en prospectiva o retrospectiva y todas están contempladas dentro del Plan de Desarrollo. (...) Es importante el tema que estas tocando porque analizando la encuesta nacional de planeación y administración pública te encuentras con que el 80% de los municipios del país no cuentan con áreas de planeación o áreas técnicas que se enfoquen en este sentido, hay otras áreas también especializadas en desarrollar este tema que es importante, ahora también se podría identificar como una fortaleza a diferencia de los otros municipios” (Molina & Vázquez, 2012).

Otro de los aspectos que vale la pena destacar respecto al desarrollo local es que el municipio no cuenta con un perfil para fomentar un proceso de desarrollo aislado, por así decirlo un desarrollo local, sí se podría pensar en un desarrollo regional o metropolitano. Se cuenta con la infraestructura necesaria para potenciar un desarrollo metropolitano pero no un proceso de desarrollo local separado. También refirieron que el desarrollo local tiene que potenciar las redes sociales y el desarrollo comunitario, estas características hacen que este proceso se visualice a largo plazo. Además comentaron que no son suficientes las bases que puedan estar latentes en el municipio, es necesario potenciamiento e inversión en las propias comunidades de Huixquilucan para generar sinergias sociales.

4. Políticas públicas para el desarrollo local

En lo que se refiere a la categoría 4. *Políticas públicas para el desarrollo local*, los servidores públicos explicaron que se están implementado políticas públicas, algunas de las cuales se indican a continuación:

“Es importante destacar que en materia económica lo que formó parte de los compromisos del presidente municipal fue la creación de un centro de apoyo a los emprendedores, lo que es una CIEC, que básicamente es un programa que fomenta las actividades productivas y apoya a los emprendedores, a las personas que tengan una idea de negocio productivo o que quieran emprender algún negocio, que busquen la formación de algún cluster, es decir en este programa se proporciona orientación a los ciudadanos, cuáles habitantes pueden encontrar el apoyo y vinculación con el capital

que proporciona diversas fórmulas al gobierno federal, estatal, entonces existen diversas políticas de apoyo al financiamiento para toda persona que quisiera emprender un negocio, eso en materia económica. También tenemos una serie de cursos y talleres de capacitación no solamente en el área económica sino del sector agrícola, y se imparten capacitaciones a este sector que necesiten el apoyo incluso en esta materia, ya sea de material agrícola (fertilizantes, semillas, avena, de todo), en el sector agropecuario también debemos mencionar que se otorgan microcréditos para la reactivación de empresas o se apoyan proyectos productivos entonces esto es parte de lo que hace este Centro de fomento a la competitividad. Se encuentra integrada una incubadora de empresas para impulsar la competitividad o de empresas que capacitan a emprendedores y que no puede acceder al capital semilla, a microcréditos con ideas de negocio y que pueden ayudar a integrar planes de negocios esto es lo que se hace en materia de desarrollo económico.

El municipio también fomenta ferias y exposiciones donde los habitantes de aquí pueden ir a mostrar sus productos para poderlos comercializar, se exponen básicamente cuestiones comerciales de producción de comercios, ópticas, restaurantes, y otros que van a las ferias y también de que se dan cursos de capacitación de productos como dulces, manualidades varias que se dan ahí, en el DIF municipal y que en las ferias van y muestran sus productos. Hay varias ferias artesanales en donde los artesanos van con sus productos y ahí tienen la oportunidad de venderlos y poderse acreditar, este medio es importante para darle vinculación hacia al exterior” (Molina & Vázquez, 2012).

5. Diagnóstico para identificar el potencial de recursos endógenos

Entre los hallazgos descritos en la entrevista, vale la pena destacar que no existe un documento adicional al Plan Municipal de Desarrollo de Huixquilucan para la identificación de recursos endógenos en este territorio. Los entrevistados comentaron que en dicho Plan se determinan las características del municipio, cuáles son estos recursos, cuáles son los servicios con los que se cuenta, cuál es el número de escuelas, hospitales, se determina también cuál es el nivel de profesionalización de la Administración Pública. Aludieron la existencia de un plan integral de vialidades, un plan integral de seguridad pública y un plan de desarrollo urbano. Sin embargo, ninguno de los planes ya mencionados cuenta con las características de un diagnóstico para la identificación del potencial de recursos endógenos en un territorio. Todos estos son planes son los que deben ser elaborados en cada periodo presidencial y son realizados por todos los municipios del país, por lo cual no se consideran novedosos o útiles para servir como un diagnóstico de Huixquilucan.

3.2 Potencial de recursos identificados en Huixquilucan. Análisis FODA

En este apartado se analiza la información y resultados identificados en el diagnóstico del municipio de Huixquilucan expuesto en el capítulo dos a partir de la técnica FODA. De igual forma se hace uso de la información referente a la perspectiva de la APM 2009-2012 respecto al desarrollo local del municipio, que fue trazada en el sub-apartado anterior.

Con base en el análisis FODA se definirán las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que tiene el municipio de Huixquilucan para el impulso de una estrategia de desarrollo local.

Iniciaremos definiendo que se entiende por análisis FODA: “Acrónimo que designa el método de diagnóstico utilizado en los enfoques de planeación estratégica para describir tanto la situación interna de la entidad (fortalezas y debilidades), como el papel que ejerce sobre ella el ambiente externo (oportunidades y amenazas)” (UNAM, 2013).

Bajo esta lógica, se consideran las siguientes definiciones:

Fortalezas: como aquellas situaciones que afectan positivamente el cumplimiento del objetivo definido y que se pueden controlar directamente

Debilidades: son aquellas situaciones que afectan negativamente el cumplimiento del objetivo y que también pueden ser controladas directamente

Oportunidades: se entienden como situaciones positivas que afectan el cumplimiento del objetivo pero que no son controlables, es decir son externas a la capacidad directa de gestión.

Amenazas: factores también externos que afectan negativamente el cumplimiento del objetivo.

En el marco del desarrollo local el análisis FODA identifica las fortalezas y debilidades que pueden influir en el logro de un objetivo específico sobre la base de las potencialidades y limitaciones validadas durante el análisis de la situación local. Asimismo, se descubren las oportunidades y amenazas del contexto externo que también pueden influir en el logro del objetivo considerando la información contenida en los planes de desarrollo local,

municipales, sectoriales, etc., en la oferta institucional, como programas nacionales, instrumentos, fondos sociales, planes reguladores, etc., y las características del contexto local y regional (Silva Lira, 2003).

Es importante mencionar que, el análisis FODA del municipio de Huixquilucan se realizó considerando cada una de las variables contenidas en el diagnóstico de este territorio que se integró con base en información de gabinete y de la aplicación de entrevistas a servidores públicos del municipio.

La siguiente Matriz FODA, a partir de un análisis exhaustivo, muestra las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en el territorio de estudio, así como las estrategias estructuradas de acuerdo con la metodología de planeación estratégica.

Tabla 2. Matriz FODA del municipio de Huixquilucan

<p style="text-align: center;">Factores internos</p> <p style="text-align: center;">Factores externos</p>	<p style="text-align: center;">Lista de Fortalezas</p> <p>Disponibilidad de agua Disponibilidad de aire Recurso paisaje Captura de CO2 y generación de oxígeno Biodiversidad Capital humano calificado Ingreso per cápita municipal alto Bajos niveles de marginación y pobreza Acceso a servicios básicos y de la vivienda Cultura local asociada a las festividades de los pueblos</p>	<p style="text-align: center;">Lista de Debilidades</p> <p>Crecimiento de la mancha urbana Desigualdades socio-espaciales Concentración de la población Presencia de caciquismo y clientelismo Gobernabilidad municipal a través de cuotas de empleo burocrático Deuda financiera alta Exceso de servidores públicos adscritos al Ayuntamiento Municipio improductivo Baja participación de los sectores primario y secundario en las actividades económicas Competencia por el mercado laboral PEA concentrada en actividades de bajo valor agregado No se fomenta la cultura</p>
<p>Lista de Oportunidades</p> <p>Potencial para el turismo y ecoturismo Posibilidades para el establecimiento de proyectos de servicios ambientales Ubicación estratégica para negocios de servicios inmobiliarios Capacidades institucionales municipales aceptables Existencia de acciones gubernamentales para potenciar el desarrollo local Existencia de mecanismos para la detección de necesidades municipales Existencia de mecanismos de evaluación municipal</p>	<p>FO (maxi-maxi) Describa las estrategias para maximizar tanto las Fortalezas como las Oportunidades</p> <p>1.-Promover la puesta en marcha de programas que aprovechen el potencial turístico del municipio sustentado en sus recursos naturales y paisaje, así como programas de servicios ambientales 2.-Implementar programas de capacitación activa dirigidos a los actores participantes en el proceso de planeación municipal en tópicos referentes al fomento del desarrollo local, con la finalidad de potenciar las acciones gubernamentales existentes y crear un entorno local favorable 3.-Aprovechar los mecanismos institucionales del municipio para mejorar el funcionamiento del gobierno municipal a través de la identificación de actividades específicas para cada área del H. Ayuntamiento</p>	<p>DO (mini-maxi) Describa las estrategias para minimizar las Debilidades y maximizar las Oportunidades</p> <p>1.-Fortalecer la modernización de la Administración Pública Municipal con base en criterios de eficiencia, eficacia y legitimidad de las acciones de gobierno con la finalidad de evitar viejas prácticas políticas 2.-Diseñar políticas de fomento productivo estableciendo acuerdos entre los diversos actores sociales y gubernamentales del municipio para diversificar la actividad económica municipal y con ello potenciar la creación de empleos 3.-Estructurar programas públicos que contribuyan a reducir las desigualdades socio-espaciales entre las localidades del municipio con la finalidad de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes</p>
<p>Lista de Amenazas</p> <p>Deforestación del sistema físico-ambiental Competencia por el suelo y el agua Localización geográfica inadecuada para la movilidad de personas y mercancías Municipio dormitorio Cultura antidemocrática Mecanismos frágiles para planear el desarrollo municipal Desequilibrio en la atención de necesidades municipales Actividad económica concentrada en el sector servicios Empleo precario</p>	<p>FA (maxi-mini) Describa las estrategias para maximizar las Fortalezas y minimizar las Amenazas</p> <p>1.-Asegurar que los programas públicos a implementarse en el municipio minimicen los riesgos ambientales y maximicen los recursos endógenos del municipio 2.-Establecer procedimientos que contengan los elementos básicos de planeación del desarrollo municipal para fortalecer la tarea del gobierno local en esta etapa administrativa y con ello mejorar su operación 3.-Dinamizar la actividad económica en el municipio para emplear al capital humano calificado disponible</p>	<p>DA (mini-mini) Describa las estrategias para minimizar tanto las Debilidades como las Amenazas</p> <p>1.-Robustecer los planes de desarrollo urbano municipal para evitar la expansión de la mancha urbana, la deforestación ambiental y equilibrar la atención municipal en los territorios que más lo necesitan 2.-Incentivar las actividades económicas en el sector primario y secundario de la economía municipal 3.-Promover talleres de participación comunitaria para fomentar la identidad territorial y el sentido de pertenencia en los niños y jóvenes del municipio en el marco del desarrollo local</p>

Elaboración propia a partir de información primaria y secundaria, así como de trabajo en campo

Como puede observarse en la Matriz del municipio, se identificaron una lista importante de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, las cuales servirán como insumo para la redacción de estrategias.

En el enfoque del desarrollo local, (Silva, 2003) sostiene que, una estrategia se define como el camino seleccionado para alcanzar un objetivo propuesto. Para ello se recurre a una técnica de análisis FODA de manera tal de estudiar para cada objetivo estratégico las variables internas (fortalezas y debilidades) y externas (oportunidades y amenazas) que pueden condicionar o viabilizar el alcance de los objetivos. Para ello, se debe procurar la definición de la estrategia más adecuada aprovechando al máximo las potencialidades (fortalezas y oportunidades), minimizando los riesgos (fortalezas y amenazas), enfrentado los desafíos (debilidades y amenazas), y procurando neutralizar las limitaciones (debilidades y amenazas).

Para el caso de esta investigación, fue un gran esfuerzo la elección de aquellas estrategias que fueran más representativas para la presentación de las bases para estructurar una propuesta de estrategia de desarrollo local. Vale la pena destacar que, se halló un mayor número de debilidades y amenazas que de fortalezas y oportunidades, indicativo de que el territorio de análisis posee más limitaciones que potencialidades para incentivar su desarrollo local.

De la matriz FODA se desprende el siguiente análisis:

Tres son las posibles estrategias que maximizan las fortalezas y oportunidades del municipio, las cuales se relacionan con la promoción de programas que aprovechen el potencial turístico de Huixquilucan, así como programas de servicios ambientales; una más que propone la puesta en marcha de cursos de capacitación a actores participantes en el proceso de planeación municipal con la finalidad de fomentar el enfoque del desarrollo local; finalmente, la tercera estrategia se dirige al aprovechamiento de los mecanismos municipales existentes para mejorar el funcionamiento del gobierno local. Estas estrategias toman en cuenta las fortalezas concernientes a los recursos naturales con los que cuenta el municipio, recursos humanos, recursos sociales, y recursos socioculturales. La fortaleza adscrita a este último tipo de recursos (cultura local asociada a las festividades de los pueblos de Huixquilucan) es muy importante ya que exterioriza fuertes lazos de pertenencia

de los habitantes al territorio y con ello podría promulgarse la puesta en marcha de actividades dirigidas a fortalecer el desarrollo comunitario.

Por otro lado, aquellas estrategias que minimizan las debilidades y maximizan las oportunidades son también tres y se dirigen a fortalecer la modernización de la Administración Pública Municipal, implementar políticas de fomento productivo y estructurar programas públicos que contribuyan a reducir las desigualdades socio-espaciales en Huixquilucan. Para estructurar estas estrategias se utilizó la gran lista de debilidades que presenta el municipio, las cuales se concentran en temas relacionados con recursos geográfico-espaciales, recursos humanos, perfil sociodemográfico, sistema político y administrativo, recursos económicos y socioculturales. Como es posible observar existen debilidades en casi todas las áreas temáticas que estructuran los diversos tipos de recursos en el levantamiento de diagnósticos, salvo para el caso de los recursos naturales y ambientales. Este aspecto debe ser considerado en la propuesta de estrategia que se decida emprender en el municipio.

Por su parte, las estrategias que maximizan las fortalezas y minimizan las amenazas se refieren a asegurar que los programas públicos a implementarse en el municipio minimicen los riesgos ambientales y maximicen los recursos endógenos del municipio, otra más se refiere al establecimiento de procedimientos para la planeación municipal, y la última de éstas se relaciona con dinamizar la actividad económica del municipio. Las amenazas que se tomaron en cuenta para estructurar estas estrategias se ubican en recursos naturales y ambientales, recursos geográfico-espaciales, recursos humanos, sistema político y administrativo, recursos económicos y recursos socioculturales. Nuevamente se hallaron amenazas en casi todo el tipo de recursos incluidos en el diagnóstico.

Finalmente, aquellas estrategias que minimizan tanto las debilidades como las amenazas son las siguientes: robustecer los planes de desarrollo urbano, incentivar las actividades primarias y secundarias de la economía municipal y la promoción de talleres de participación comunitaria para fomentar la identidad territorial y el sentido de pertenencia en los niños y jóvenes del municipio en el marco del desarrollo local. Las debilidades y amenazas para la formulación de este tipo de estrategias se relacionan con los recursos naturales y ambientales del municipio, los recursos geográfico-espaciales, recursos humanos, sistema político y administrativo, y recursos económicos.

Después de la formulación de un conjunto de posibles estrategias, el siguiente paso del análisis de la matriz FODA es elegir aquellas estrategias consideradas relevantes, las cuales se muestran en el cuadro 23.

De las estrategias estructuradas se eligieron cuatro –una FO (maxi-maxi), una DO (mini-maxi), una FA (maxi-mini), y finalmente una DA (mini-mini)– debido a que se consideran más viables de poner en práctica y básicamente recogen las vocaciones y potencialidades que presenta el municipio y que podrían servir para elegir la estrategia de largo plazo que más convenga a los intereses del territorio de estudio y que pueda servir como base para estructurar una propuesta que incentive el desarrollo local de Huixquilucan. Como es posible observar, dos de las estrategias se ubican en la dimensión política-administrativa del desarrollo local, una más en la dimensión económica, y la última de éstas en la dimensión sociocultural.

Cuadro 23. Selección de estrategias	
Tipo de estrategia	Estrategia seleccionada
FO (maxi-maxi)	Implementar programas de capacitación activa dirigidos a los actores participantes en el proceso de planeación municipal en tópicos referentes al fomento del desarrollo local, con la finalidad de potenciar las acciones gubernamentales existentes y crear un entorno local favorable
DO (mini-maxi)	Diseñar políticas de fomento productivo estableciendo acuerdos entre los diversos actores sociales y gubernamentales del municipio para diversificar la actividad económica municipal y con ello potenciar la creación de empleos
FA (maxi-mini)	Asegurar que los programas públicos a implementarse en el municipio minimicen los riesgos ambientales y maximicen los recursos endógenos del municipio
DA (mini-mini)	Promover talleres de participación comunitaria para fomentar la identidad territorial y el sentido de pertenencia en los niños y jóvenes del municipio en el marco del desarrollo local

Fuente: Elaboración propia a partir de la Matriz FODA

A partir de las estrategias seleccionadas que resultaron del análisis FODA del municipio, en el siguiente sub-apartado se presentan los pasos y se desarrollan las bases que estructuran la propuesta de estrategia de desarrollo local en Huixquilucan.

De las cuatro estrategias seleccionadas, solo una será aquella para la que se establezcan las bases para integrar la propuesta de desarrollo local. Los pasos a seguir se analizan y explican en el siguiente apartado.

3.3 Elementos básicos para una propuesta de estrategia de desarrollo local en el municipio de Huixquilucan

En esta sección, se presentan los elementos básicos para la integración de una propuesta de estrategia de desarrollo local en el municipio de Huixquilucan Estado de México. Los pasos que deben ser considerados para el establecimiento de la propuesta siguiendo a (Silva Lira, 2003), son los siguientes:

1. Identificar las vocaciones del territorio considerando las dimensiones del diagnóstico previo (recursos naturales y ambientales, recursos geográfico-espaciales, recursos humanos, sistema político-administrativo, recursos sociales, recursos económicos). Las vocaciones deben entenderse como la aptitud, capacidad o característica especial que tiene el municipio para su desarrollo.
2. Definir el objetivo estratégico y específico que se intenta alcanzar mediante la estrategia de desarrollo local propuesta.
3. Vincular los objetivos estratégicos y específicos a la estrategia seleccionada que aproveche al máximo las potencialidades (fortalezas y amenazas), minimice los riesgos (fortalezas y amenazas), enfrente los desafíos (debilidades y amenazas), y procure neutralizar las limitaciones (debilidades y amenazas).
4. Listar algunas ideas de actividades (programas y/o proyectos) que estructuren las bases para una propuesta de estrategia de desarrollo local cuyo progreso e implementación se plantee como un desafío para la Administración Pública Municipal de Huixquilucan.

A partir del listado anterior se procederá a la estructuración de las bases para la propuesta de estrategia de desarrollo local. Como se indicó en el análisis FODA, el municipio de Huixquilucan presenta un mayor número de obstáculos que de potencialidades para incentivar su desarrollo local. Analizando la información arrojada en la Matriz FODA sólo se identificaron las siguientes dos vocaciones:

- Potencial turístico sustentando en los recursos naturales y el paisaje del municipio y,
- La presencia de mecanismos y acciones institucionales para la promoción del desarrollo local.

La primera vocación se relaciona con la dimensión recursos naturales y ambientales, por su parte, la segunda vocación encuentra lugar en la dimensión político-administrativa, pero de ésta el ámbito administrativo es el que presenta una fortaleza.

Bajo esta lógica es que, considerando tanto la vocación del territorio como aquellas cuatro estrategias más relevantes, se eligió la siguiente estrategia: *Implementar programas de capacitación activa dirigidos a los actores participantes en el proceso de planeación municipal en tópicos referentes al fomento del desarrollo local, con la finalidad de potenciar las acciones gubernamentales existentes y crear un entorno local favorable.* Dicha estrategia es la que maximiza tanto las fortalezas como las oportunidades identificadas en el municipio, y también es aquella que presenta mayor viabilidad con base en los recursos endógenos de Huixquilucan.

Como se observa, esta estrategia pertenece a la dimensión político-administrativa del desarrollo local por lo cual su implementación depende específicamente de la operación de la Administración Pública Municipal (APM) de Huixquilucan³¹.

La participación de la APM en el fomento del desarrollo local del municipio es determinante y juega un papel central en los procesos de mejora de la acción local.

A partir de las vocaciones y considerando la estrategia más viable para potenciar el desarrollo local del municipio, se plantea el siguiente objetivo estratégico: *Fortalecer las capacidades administrativas del gobierno municipal para promover el desarrollo local entre la comunidad Huixquiluquense.*

Por otro lado, se propone el siguiente objetivo específico: *Fomentar la participación de los actores locales en la promoción del desarrollo local de Huixquilucan.*

³¹ La APM de Huixquilucan cuenta con una estructura de catorce dependencias, además de tres organismos públicos descentralizados, por lo que alguna de las dependencias será la encargada de ejecutar la propuesta. La Presidencia apoya sus funciones en una Secretaría Particular, una Secretaría Técnica, una Coordinación General de Programa de Gobierno y una Coordinación de Comunicación Social. Las otras dependencias que conforman el gabinete municipal son la Secretaría del Ayuntamiento, la Contraloría Interna Municipal, la Dirección General Jurídica, la Tesorería Municipal, la Dirección General de Administración, la Dirección General de Desarrollo Económico, la Dirección General de Desarrollo Social, la Dirección General de Desarrollo Urbano, la Dirección General de Obras Públicas, la Dirección General de Servicios Públicos, la Comisaría General de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, y la Coordinación General de Ecología y Políticas de Medio Ambiente. Los organismos públicos descentralizados son el Sistema Municipal DIF, el Sistema de Aguas de Huixquilucan y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (Plan de Desarrollo Municipal, 2013).

Dichos objetivos, deben estar vinculados con la estrategia seleccionada referida a la implementación de programas de capacitación activa.

El cuadro 24 resume las herramientas para la estructuración de las bases de la propuesta de estrategia de desarrollo local en Huixquilucan.

Cuadro 24. Herramientas para la propuesta de estrategia de desarrollo local	
Objetivo general	Fortalecer las capacidades administrativas del gobierno municipal para promover el desarrollo local entre la comunidad Huixquiluquense
Objetivo específico	Fomentar la participación de los actores locales en la promoción del desarrollo local de Huixquilucan
Estrategia	Implementar programas de capacitación activa dirigidos a los actores participantes en el proceso de planeación municipal en tópicos referentes al fomento del desarrollo local, con la finalidad de potenciar las acciones gubernamentales existentes y crear un entorno local favorable

Fuente: Elaboración propia a partir de la Matriz FODA

Para lograr la puesta en marcha de mecanismos a través de los cuales sea posible implementar programas de capacitación activa dirigidos a actores locales que participen en el proceso de planeación municipal de Huixquilucan, se propone diseñar una política pública municipal que incorpore como tipos de apoyo sustanciales campañas para promocionar, difundir y comunicar el enfoque del desarrollo local, talleres comunitarios, grupos de trabajo comunales, planes de capacitación activa, apoyos para la organización de cooperativas, entre otros mecanismos que potencien las acciones gubernamentales existentes y establezcan lazos de cooperación entre los actores locales del municipio. Recordemos que, cuando una comunidad es capaz de liderar un proceso de cambio estructural en un territorio, estamos ante la presencia de un caso de desarrollo local. Apostaremos a que la mejor estrategia para potenciar el desarrollo local de Huixquilucan es promoviendo entre los actores locales del municipio este nuevo enfoque de desarrollo, que además permitirá crear un entorno local favorable para el impulso del desarrollo económico municipal.

La implementación de las bases para la propuesta de estrategia de desarrollo local en Huixquilucan se ejecutará mediante el Programa: *Programa para el fomento del desarrollo local en Huixquilucan*. Este Programa podrá ser operado por la Dirección General de

Administración en coordinación con las Direcciones Generales de Desarrollo Económico y de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento.

El *Programa para el fomento del desarrollo local en Huixquilucan* se diseñará considerando los siguientes elementos:

Tabla 3. Elementos para el diseño del Programa propuesto

Programa para el fomento del desarrollo local en Huixquilucan	
Objetivo general	Fomentar el enfoque del desarrollo local entre los actores locales del municipio mediante la impartición de capacitación activa
Objetivo específico	Impartir capacitación activa a los actores locales del municipio respecto al enfoque del desarrollo local a través de los tipos de apoyo que otorga el Programa
Cobertura	El Programa podrá operar en las 62 localidades que integran el municipio de Huixquilucan
Población objetivo	La población objetivo la constituyen los siguientes actores locales: <ul style="list-style-type: none"> • Habitantes de las localidades susceptibles de participar en el Programa • Universidades y/o entidades escolares ubicadas en el municipio de Huixquilucan • Sociedades cooperativas ubicadas y/o integradas en el municipio de Huixquilucan • Organizaciones de la Sociedad Civil ubicadas en el municipio de Huixquilucan • Empresarios y/o asociaciones profesionales establecidas en el municipio de Huixquilucan
Criterios y requisitos de elegibilidad	Podrán participar aquellos habitantes que formen un grupo de actores locales (10 a 20 habitantes) en alguna localidad del municipio y que cumplan con los siguientes requisitos de elegibilidad: <ul style="list-style-type: none"> • Presentar las solicitudes debidamente requisitadas de acuerdo con el tipo de apoyo que solicitaran • Presentar un plan de trabajo de cómo se organizará el grupo de actores locales • Coordinarse con los servidores públicos participantes en el Programa para realizar un trabajo conjunto • Al finalizar la asesoría presentar un plan y/o proyecto que fomente el desarrollo productivo del municipio, de acuerdo con el tipo de apoyo solicitado
Tipos de apoyo	Este Programa podrá apoyar los siguientes tipos de capacitación activa: <ul style="list-style-type: none"> • Campañas para promocionar, difundir y comunicar el enfoque del desarrollo local a los actores locales del municipio • Talleres comunitarios que promuevan el desarrollo local • Grupos comunitarios de trabajo organizados al interior del municipio que promuevan la identidad territorial y el sentido de pertenencia en los niños y jóvenes del municipio • Apoyos para la organización de cooperativas que estimulen el desarrollo local a través de proyectos productivos
Montos de apoyo	El monto municipal máximo de apoyo será de hasta \$50,000.00 pesos de acuerdo con el tipo de apoyo seleccionado
Instancias participantes	Dirección General de Administración, Dirección General de Desarrollo Económico y Dirección General de Desarrollo Social
Indicadores para dar seguimiento al Programa	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas realizadas para promocionar, difundir y comunicar el desarrollo local a los actores locales del municipio

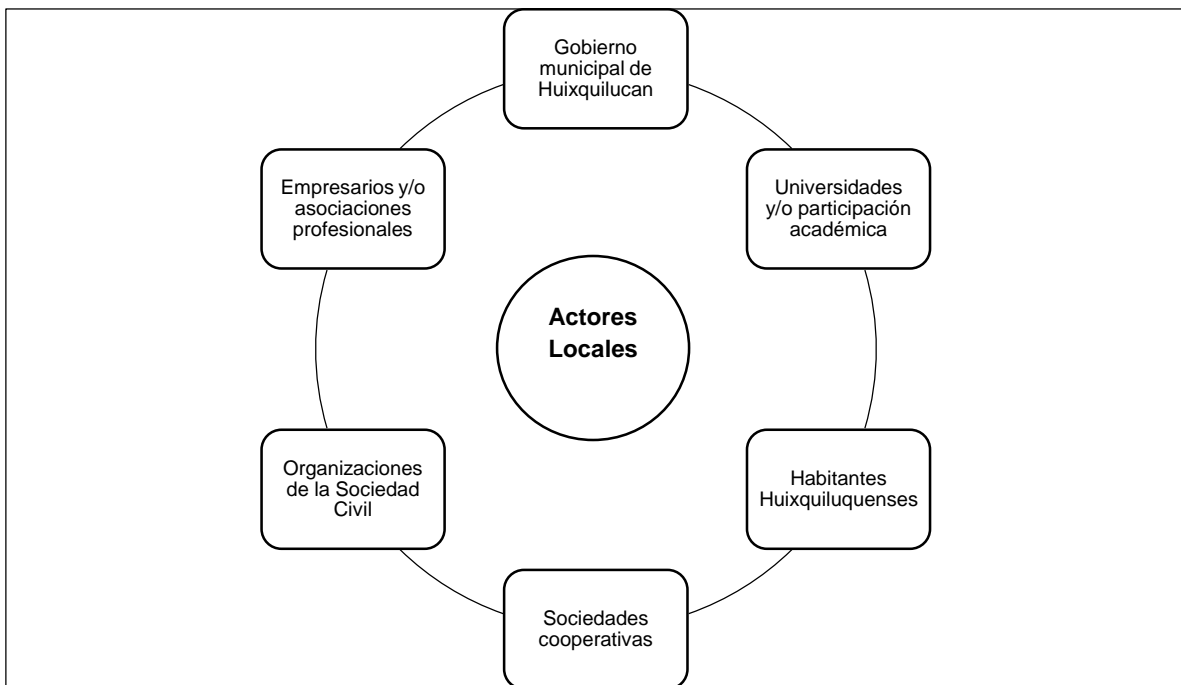
Programa para el fomento del desarrollo local en Huixquilucan	
	<ul style="list-style-type: none"> • Número de talleres comunitarios integrados por actores locales que promuevan el desarrollo local del municipio • Grupos comunitarios de trabajo organizados al interior del municipio que promuevan la identidad territorial y el sentido de pertenencia en los niños y jóvenes del municipio • Número de cooperativas integradas en el municipio • Proyectos productivos organizados por actores locales que fomenten la economía local del municipio

Fuente: Elaboración propia a partir de la Matriz FODA

Se espera que con el Programa propuesto a través de sus tipos de apoyo se logre impactar de forma directa o indirecta en la promoción de la actividad económica del municipio. La puesta en marcha de mecanismos activos de capacitación a los actores locales que participan en el proceso de planeación del desarrollo municipal de Huixquilucan es determinante para tal efecto.

En el marco del *Programa para el fomento del desarrollo local en Huixquilucan*, se denominan “actores locales” a los siguientes:

Tabla 4. Actores locales de Huixquilucan



Fuente: Elaboración propia a partir de (OIT, 2005)

Los elementos planteados para el diseño del Programa propuesto podrán incluir otros tipos de apoyo que fomenten el desarrollo local del municipio, de acuerdo con las necesidades y demandas de los actores locales, así como de la asignación presupuestal del H. Ayuntamiento de Huixquilucan en cada ejercicio fiscal.

Es importante señalar que, de las estrategias estructuradas con base en la Matriz FODA no se eligió la estrategia que minimizaba las debilidades y maximizaba las oportunidades: *Diseñar políticas de fomento productivo estableciendo acuerdos entre los diversos actores sociales y gubernamentales del municipio para diversificar la actividad económica municipal y con ello potenciar la creación de empleos*, fundamentalmente porque en el municipio no se ubicaron fortalezas para el impulso de su actividad económica, no existen grandes complejos industriales a través de los cuales promover las actividades secundarias de la economía como en otros municipios del Estado de México, tampoco se incentivan las actividades primarias, su participación en la economía local de Huixquilucan es mínima. Las actividades terciarias son las que concentran la economía del municipio y son aquellas que no generan valor agregado (básicamente los establecimientos de Huixquilucan son comercios al por menor, tiendas, panaderías, papelerías, tortillerías, etc.). A partir de la investigación realizada es posible argumentar que, aunque se estructurará una propuesta de fomento productivo, el territorio de Huixquilucan no es idóneo para implementar una estrategia de este tipo. Se identificó que, primero deben ponerse en marcha estrategias ubicadas en otras dimensiones del desarrollo local, antes de realizarlo en el ámbito económico.

En lo que respecta a la estrategia relacionada con asegurar que los programas públicos a implementarse en el municipio minimizaran los riesgos ambientales y maximizaran los recursos endógenos del municipio no se consideró factible. De igual forma, se identificó que no tendría un fuerte impacto para el impulso del desarrollo local. Aquella relacionada con la promoción de talleres de participación comunitaria para fomentar la identidad territorial y el sentido de pertenencia en los niños y jóvenes del municipio en el marco del desarrollo local, se consideró en la estrategia de desarrollo local seleccionada, la cual se incluye como un tipo de apoyo en el programa propuesto.

Es relevante señalar que, la estrategia elegida en esta investigación para impulsar el desarrollo local de Huixquilucan, es aquella que maximiza las fortalezas y oportunidades de las que dispone el municipio para promover su desarrollo y se ubica en la dimensión

institucional-administrativa del desarrollo local. Es necesario potenciar este primer aspecto en el municipio para así crear las condiciones favorables para incentivar el resto de dimensiones (económica, sociocultural, ambiental) que son necesarias en el desarrollo local. El programa propuesto: *Programa para el fomento del desarrollo local en Huixquilucan*, presenta los elementos básicos para integrar el primer paso de una propuesta de estrategia de desarrollo local en el municipio de Huixquilucan Estado de México.

Finalmente y con el propósito de conectar los capítulos que estructuran esta investigación, debe comentarse que la estrategia seleccionada y con ello el Programa propuesto, retoma tanto los referentes teórico-conceptuales del desarrollo local expuestos en el primer capítulo de esta investigación, así como las vocaciones y potencialidades que presenta este municipio a partir del levantamiento del diagnóstico territorial.

Conclusiones

Realizar estudios de desarrollo local desde una perspectiva económica ha cobrado mayor relevancia en las últimas décadas, fundamentalmente porque a través de este nuevo enfoque de desarrollo es posible conocer la estructura y funcionamiento de la actividad económica de un territorio, además porque posibilita la identificación de recursos endógenos y capacidades específicas para la explotación de las vocaciones y potencialidades de un espacio determinado.

A partir del análisis de la dinámica del desarrollo local en el municipio de Huixquilucan Estado de México en el periodo 2000-2010 con base en la metodología y herramientas que expone este enfoque de desarrollo, fue posible concluir que, en los espacios locales aún existen ilimitadas oportunidades de mejora para la estructuración de estrategias definidas capaces de estimular y fomentar la actividad económica y con ello su crecimiento.

En esta investigación se presentaron los referentes teórico-conceptuales del desarrollo local a través del análisis de cuatro subtemas: la problemática y los retos del municipio en México, hacia una definición del desarrollo local y sus enfoques, el enfoque de la nueva gerencia pública municipal, y el modelo de desarrollo local en el municipio de Huixquilucan. De las posturas teóricas explicadas, se eligió la perspectiva de Vázquez Barquero para estudiar el municipio de Huixquilucan. Si bien esta perspectiva teórica sirvió como base para analizar el municipio de Huixquilucan, no logró adaptarse a la dinámica real de este municipio, por lo cual se utilizó también como marco referencial de análisis la perspectiva de municipalistas mexicanos –a efectos de vincular lo local con lo municipal– y el enfoque de la nueva gerencia pública municipal, en tanto existen mecanismos institucionales para mejorar la operación de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan.

Adicionalmente, en este trabajo se mostraron las principales características y problemáticas de Huixquilucan; de igual forma, se realizó un diagnóstico del municipio a través de la metodología para la elaboración de diagnósticos en el marco del desarrollo local, en el cual se identificaron las vocaciones y obstáculos que éste presenta. En el levantamiento del diagnóstico se consideraron recursos geográfico-espaciales, recursos humanos, recursos económicos, recursos socioculturales, perfil sociodemográfico, y sistema político-administrativo. Con la finalidad de adaptar el levantamiento del diagnóstico a las particularidades que presenta Huixquilucan, así como para tomar en cuenta los recursos

planteados en el enfoque del desarrollo local, se definieron y analizaron las siguientes variables: características geográficas del municipio, perfil sociodemográfico, indicadores de marginación y pobreza, rezagos en materia de vivienda y servicios básicos, indicadores sobre educación e infraestructura educativa, finanzas públicas, economía local: actividades productivas del municipio, población económicamente activa, capacidades institucionales del municipio, entre otras características que permitieron identificar los recursos endógenos con los que cuenta Huixquilucan para la integración de una propuesta de estrategia de desarrollo local.

Finalmente, es importante mencionar que, en esta labor investigativa se establecieron algunos elementos que permiten identificar en qué dimensión del desarrollo local es posible establecer las bases para estructurar una propuesta de estrategia de desarrollo local en el territorio de estudio, tomando como referencia la perspectiva de la Administración Pública Municipal 2009-2012 de Huixquilucan respecto a su desarrollo municipal, y el potencial de recursos identificados a partir de un análisis FODA. En el marco del desarrollo local, el análisis FODA de Huixquilucan permitió identificar las fortalezas y debilidades que pueden influir en el logro de un objetivo específico sobre la base de las potencialidades y limitaciones validadas durante el análisis de la situación local. La información mediante la cual se estructuró la matriz FODA fue resultado del análisis y procesamiento de datos e información primaria y secundaria, así como de la aplicación de una entrevista a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huixquilucan.

En las siguientes líneas se plantean las conclusiones de esta investigación a partir de resultados que representan, sobre la base del estudio, una reflexión sobre los hallazgos identificados, los objetivos iniciales, los métodos de investigación utilizados, la contrastación de hipótesis y aquellos obstáculos presentes para abordar metodológicamente y desde una perspectiva económica el estudio del desarrollo local en el municipio de Huixquilucan Estado de México.

Los datos recuperados y analizados en esta investigación, así como el trabajo de campo realizado, nos permitieron identificar que el municipio de Huixquilucan posee recursos escasos para incentivar su desarrollo local, debido fundamentalmente a la estructura y diversificación que presenta su economía local. Las actividades productivas que se fomentan al interior de este municipio no son lo suficientemente fuertes para promover su dinamismo económico. Huixquilucan no cuenta con un potencial económico local

estratégico en tanto no se incentivan las actividades productivas (primarias y/o secundarias). Se observa un débil tejido industrial instalado, y adicionalmente se verificó la ausencia de políticas públicas para el fomento productivo de Huixquilucan.

El municipio de Huixquilucan –en el Estado de México– no es Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli, Toluca, es decir, un territorio que cuente con vocaciones para incentivar su estructura productiva. En la dimensión económica –la más relevante en el enfoque del desarrollo local– se halló que, no existen potencialidades para incentivar el desarrollo económico municipal de Huixquilucan; datos analizados para los años 2011 y 2013 respecto a la economía local sostienen este argumento. En este tenor, recordemos el argumento de Vázquez Barquero cuando afirma que, la condición necesaria para que aumente el bienestar local es que exista un sistema productivo capaz de generar economías de escala mediante la utilización de los recursos disponibles. Estas características del todo no están presentes en el municipio de Huixquilucan. A partir del análisis exhaustivo realizado en este tema, se observó que la actividad económica del municipio se concentra en las actividades terciarias de la economía que son aquellas que no generan valor agregado. La participación de las actividades secundarias tienen poca participación en la economía local, y las actividades primarias son casi nulas. Para el año 2013 el comportamiento de la actividad económica fue el siguiente: en este año se ubicaron 5,586 unidades económicas, de este total, las actividades primarias participaron con tan solo el 0.03%, las actividades secundarias registraron el 8.60%, y las actividades terciarias concentraron el 90.97%, el restante 0.39% se dirigió a actividades no especificadas.

Uno de los resultados fundamentales que trae consigo la concentración de actividades terciarias en la economía de Huixquilucan, es que la mayoría de la población económicamente activa que logra emplearse en la economía municipal se ubica en los sectores que integran este tipo de actividades. Para el año 2013, el 48.15% se concentró en el sector económico comercio al por menor, seguido por los sectores otros servicios excepto actividades gubernamentales y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con el 14.08% y el 8.23% respectivamente. De este análisis se concluyó que las actividades terciarias de Huixquilucan en su mayoría se concentran en abarrotes, misceláneas, tiendas, carnicerías, pollerías, zapaterías, farmacias, verdulerías, y papelerías.

Como consecuencia de la débil economía local de Huixquilucan, se halló que este es un municipio dormitorio en tanto no se estimula la generación de empleos productivos. La PEA municipal se emplea en otros municipios del Estado de México y delegaciones del Distrito Federal con potencial productivo.

Los datos analizados en esta investigación también permitieron identificar que, el municipio de Huixquilucan se posiciona dentro del Estado de México como un territorio que posee un bajo nivel de marginación. También indicaron la presencia de un grado de rezago social bajo, niveles de pobreza moderados y alto IDH. Estos resultados deben ser considerados en las estrategias públicas que ponga en marcha el H. Ayuntamiento de Huixquilucan con la finalidad de que estos niveles no se modifiquen negativamente.

Otro hallazgo de esta investigación y que se refiere a los rezagos en materia de vivienda y servicios básicos indicó que las viviendas ubicadas en el municipio de Huixquilucan no registran altos niveles de rezago en esta materia. Con base en el trabajo de campo realizado, se ubicó que este comportamiento es resultado de las acciones emprendidas en materia por el gobierno local de Huixquilucan, se sugiere fortalecer las acciones municipales para dotar de este tipo de servicios a las 62 localidades que integran Huixquilucan.

Un resultado más asociado a esta investigación, se refiere a la prevalencia de un problema socio-espacial y territorial importante al interior del municipio de Huixquilucan. Se observó un gran contraste entre las localidades que integran dicho municipio: territorios ganadores “zonas residenciales y grandes complejos habitacionales”, versus territorios perdedores “colonias populares y pueblos”, debido principalmente a la desequilibrada atención pública que brinda el gobierno local para la atención de las demandas ciudadanas. La infraestructura social, la totalidad de servicios municipales, y las oportunidades de desarrollo se concentran en los territorios ganadores, no así en los perdedores. Con este tipo de eventos se han pronunciado las brechas de desigualdad en el municipio, esta es una de las problemáticas más relevantes que se presentan en Huixquilucan y para la cual deben proponerse estrategias públicas que minimicen los impactos negativos en la población más vulnerable.

Otro aspecto interesante que se ubicó en este trabajo, es que, el municipio de Huixquilucan cuenta con posibilidades para mejorar el servicio educativo que brinda a sus ciudadanos y con ello enfocar sus esfuerzos para convertir la educación en una ventaja municipal

respecto al resto de municipios del Estado de México. Dispone de servicios educativos de todos los niveles y además se ubica la posibilidad para el establecimiento de acuerdos de coordinación entre el H. Ayuntamiento de Huixquilucan e instituciones educativas.

Una última conclusión significativa que se desprende de esta investigación, es que el sistema político que prevalece en Huixquilucan limita de manera sustancial el desarrollo del municipio en todos sus niveles. La presencia de una estructura política dominada por relaciones de poder clientelares y de caciquismo inhibe el desarrollo municipal. No hay alternancia política y no se incentiva la participación ciudadana en la toma de decisiones. La presencia de este tipo de mecanismos de control contagian de forma negativa el modo de operar de la Administración Pública Municipal a tal grado de que se observa un aparato burocrático muy ancho como consecuencia de mantener la gobernabilidad municipal a través de cuotas de empleo burocrático. Es así que la APM es ineficiente y carece de herramientas metodológicas para la planeación del desarrollo de Huixquilucan. Pese a lo anterior, fue en el ámbito administrativo en el cual se identificaron oportunidades de mejora para alentar el desarrollo local de Huixquilucan, debido a que a partir de evaluaciones externas se ubicó que el municipio presenta capacidades municipales aceptables y existen mecanismos de evaluación municipal, con los cuales se posibilita la instrumentación de acciones de participación ciudadana para mejorar el contexto económico, político y social del municipio mediante el desarrollo local.

Con las oportunidades de mejora identificadas se contribuirá a modernizar el municipio de Huixquilucan y con ello se mejorarán las condiciones y calidad de vida de la población local; tal y como lo sustenta el enfoque de la nueva gerencia pública municipal que demanda la modernización de la APM, el manejo eficiente de las finanzas públicas, la prestación de servicios a la ciudadanía en términos de eficiencia y eficacia, el involucramiento y participación de la comunidad local en la toma de decisiones, la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, y la orientación a resultados para mejorar el desempeño municipal.

Pasando a otro punto, a partir del análisis FODA de Huixquilucan, se identificaron las siguientes vocaciones y potencialidades al interior del municipio:

- Huixquilucan dispone de recursos naturales estratégicos (agua, aire, paisaje, biodiversidad) que le brindan potencial turístico, con el cual podrían impulsarse

actividades relacionadas con el turismo y la puesta en marcha de programas de servicios ambientales.

- En Huixquilucan se ubicó la presencia de mecanismos y acciones institucionales para la promoción del desarrollo local.

Tomando en cuenta dichas potencialidades es que en esta investigación se establecieron las bases para estructurar una propuesta de estrategia de desarrollo local. Fue en la dimensión político-administrativa del desarrollo local en la cual se identificaron algunas oportunidades para el impulso del desarrollo de Huixquilucan, específicamente en el área administrativa. Basta aclarar que, la propuesta realizada en esta investigación es el primer paso para estructurar posteriormente una estrategia de desarrollo local de forma integral, que considere las otras dimensiones que integran este nuevo enfoque de desarrollo.

Considerando cada uno de los elementos expuestos y analizados con antelación, es que esta investigación cumplió con el objetivo general propuesto, y por ende con aquellos objetivos específicos planteados. Con el cumplimiento de estos objetivos se dio respuesta a las preguntas de investigación estructuradas anticipadamente.

Por otro lado, es que a partir de los resultados obtenidos en esta investigación mediante trabajo de gabinete y de campo, se sostiene que la hipótesis planteada al inicio de este largo trabajo no puede ser contrastada, debido a que Huixquilucan no es un municipio que cuenta con recursos endógenos estratégicos para el impulso de una estrategia de desarrollo local, asimismo no podría posicionarse como el municipio más importante del Estado de México en tanto no posee las potencialidades necesarias mínimas para realizarlo. No basta con que el municipio registre bajos niveles de marginación y grado de rezago social, en tanto aún se observan desigualdades al interior del municipio. La economía local de Huixquilucan necesita estructurar un fuerte tejido productivo para poner en práctica una estrategia de desarrollo local en todas sus dimensiones. Con esta investigación se contribuyó con el primer paso para llevar a cabo estas actividades de forma futura. El acercamiento del enfoque de desarrollo local a la comunidad Huixquiluquense, a partir del *Programa para el fomento del desarrollo local en Huixquilucan*, será un gran paso para la puesta en marcha de políticas públicas que fomenten actividad local y la participación comunitaria en este proceso.

También es válido indicar que, este trabajo se topó con algunos obstáculos para su realización, por ejemplo, el tiempo invertido para poder sostener comunicación con servidores públicos del H. Ayuntamiento adscritos a la Administración 2009-2012, fue mayor al esperado y no fue posible establecer contacto con el Presidente Municipal en turno.

El alcance de esta investigación no permitió trabajar en campo con la comunidad Huixquiluquense y con el resto de actores locales que participan en el desarrollo económico, político y social de este territorio. Sin embargo, esta labor puede realizarse en investigaciones posteriores a través de la puesta en marcha de metodologías y técnicas cualitativas.

Finalmente, es preciso señalar que esta investigación –al analizar la dinámica del desarrollo local en Huixquilucan– aportará los elementos básicos que los ciudadanos del municipio deben conocer respecto al lugar en el que habitan. De igual forma, este trabajo constituye un nuevo conocimiento respecto a la estructura municipal de Huixquilucan y podrá servir como base para la realización de estudios posteriores en este municipio.

Referencias bibliográficas

- Alburquerque, F. (1997). Desarrollo Económico Local y Distribución del Progreso Técnico: una respuesta a las exigencias del ajuste estructural. Santiago de Chile: Serie Cuadernos del ILPES No. 43.
- Alburquerque, F. (2003). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. *Consultoría de capacitación en "Desarrollo territorial y gestión del territorio"* (págs. 1-24). Chile: Instituto de Economía y Geografía.
- Alburquerque, F. (2004). Capítulo 1. Introducción al desarrollo económico local. En F. Alburquerque, *El enfoque del desarrollo económico local. Cuaderno de capacitación No.1 Serie Desarrollo Económico Local y Empleabilidad* (págs. 1-29). Buenos Aires Lavoro: Programa AREA-OIT.
- Alburquerque, F. (2004). Capítulo 5. Metodología para el desarrollo económico local. En F. Alburquerque, *El enfoque del desarrollo económico local. Cuadernos de capacitación No.1 Serie Desarrollo Económico Local y Empleabilidad* (págs. 1-25). Buenos Aires: AREA-OIT.
- Boisier, S. (1992). *El difícil arte de hacer región*. entro de estudios regionales andinos Bartolomé de las Casasa, Cusco.
- Boisier, S. (1996). *Modernidad y Territorio*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social- ILPES.
- Boisier, S. (2001). Desarrollo Local: ¿De qué estamos hablando? En O. M. Barquero, *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local* (págs. 1-26). Rosario: Homo Sapiens.
- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la CEPAL* 86, 47-62.
- Boudeville, J. (1966). Concepts and definitions. En *Problems of Regional Economic Planning* (págs. 1-19). Edinburgh: at the University Press.

- Cabrero, E. (2005). Acción municipal y desarrollo local ¿cuáles son las claves del éxito? *Estudios sobre desarrollo humano*, 1-39.
- Cabrero, E., & Nava, G. (2000). *Gerencia Pública Municipal: Conceptos Básicos y Estudios de Caso*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Cerrillo i Martínez, A. (2005). La gobernanza hoy: Introducción. En A. C. (Coordinador), *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia* (págs. 1-266). Madrid, España: Instituto Nacional de Administración Pública.
- CONAPO. (2010). Obtenido de www.conapo.gob.mx
- CONAPO. (2010). *Consejo Nacional de Población*. Obtenido de www.conapo.gob.mx
- CONEVAL. (03 de octubre de 2013). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Obtenido de www.coneval.gob.mx
- Di Prieto, L. J. (2001). *Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local*. Buenos Aires Argentina.
- Elizalde, A. (2003). Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local. *Serie Gestión Pública* 29, 1-70.
- Furio, E. (1996). Capítulo VII. La perspectiva territorial (II): El enfoque del desarrollo endógeno. En E. Furio, *Evolución y cambio en la economía regional* (págs. 103-151). Barcelona: Ariel.
- García del Castillo, R. (2005). Los servicios municipales en México. Diagnósticos y Perspectivas. *La revista del Colegio. Ciencia Política y Administración Pública*, 25-44.
- Garófoli, G. (1995). *Carolina Spinola. Desarrollo económico, organización de la producción y territorio*. Obtenido de <http://www.carolinaspinola.info/archivos/modulo4texto1.pdf>
- Gasca Zamora, J. (2011). *Planeación general y regional*. Universitaria México: Colegio de Geografía.

- Gerrit, B., & Cuéllar, J. C. (1999). *Módulo 1: El proceso de planificación estratégica*, *Planificación estratégica y operativa aplicada a gobiernos locales*. Quito Ecuador: Abya Yala.
- INAFED. (2005). *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Obtenido de www.inafed.gob.mx
- INEGI. (2010). Obtenido de www.inegi.org.mx
- INEGI. (2010). Obtenido de www.inegi.org.mx
- INEGI. (18 de octubre de 2011). *Directorio Estadístico de Unidades Económicas*. Obtenido de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/denue/default.aspx>
- INEGI. (10 de diciembre de 2013). *Directorio Estadístico de Unidades Económicas*. Obtenido de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/denue/default.aspx>
- Mejorada, M. C. (2009). La democracia que nunca llegó. Cultura y prácticas políticas en el municipio de Huixquilucan. *VI Congreso de la Red de Investigadores en Gobiernos Locales de México*. IGLOM.
- Molina, A., & Vázquez, R. (5 de septiembre de 2012). Entrevista abierta: Diagnóstico y perspectivas del desarrollo local en el municipio de Huixquilucan Estado de México, 2000-2010. (V. Jiménez, Entrevistador)
- Organización Internacional del Trabajo, (2005). Unidad didáctica A1.1 ¿En qué consiste el Desarrollo Económico Local (DEL)?
- Plan de Desarrollo Municipal, 2.-2. (03 de Diciembre de 2013). *Municipio de Huixquilucan. Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015*. Obtenido de www.huixquilucan.gob.mx
- SEP. (8 de octubre de 2013). *Sistema Nacional de Información de Escuelas*. Obtenido de <http://www.sniesep.gob.mx/SNIESC/>
- Silva Lira, I. (2003). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. *Serie Gestión Pública Núm. 42 Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)- CEPAL*, 1-64.

- Silva Lira, I., & Sandoval, C. (2012). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. *Serie Manuales No. 76*, 1-99.
- Székely, López, Meléndez, & Rodríguez, R. y. (2007). Poniendo a la pobreza de ingresos y a la desigualdad en el mapa de México. *Economía Mexicana, NUEVA ÉPOCA*, vol. XVI., núm. 2.
- (2010). *Taller de Alineamiento Municipal 26+1*. Gerencia del Poder.
- UNAM. (2013). *Módulo 3. Unidad 1. Tema 6 Diplomado de Presupuesto basado en Resultados*. México.
- Vázquez Barquero, A. (1986). ECLAC. Obtenido de La política de desarrollo económico local. A. El concepto de desarrollo económico local. Primera parte: Marco de Análisis, el enfoque y la política: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/7791/LCL1549E_cap01.pdf
- Vázquez Barquero, A. (1988). *Desarrollo local: Una estrategia de creación de empleo*. Madrid: Pirámide.
- Vázquez Barquero, A. (1994). *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre el desarrollo endógeno*. Madrid: Pirámide.
- Vázquez Barquero, A. (2002). ¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno? En M. T. Giacomo Becattini, *Desarrollo Local: Teorías y Estrategias* (págs. 83-106). Civitas.
- Vázquez Barquero, A. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Barcelona: Antoni Bosch.

Sitios electrónicos consultados

1. Cámara de Diputados

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

2. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

Medición de la pobreza a nivel municipio 2010. Disponible en:
<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Medicion-de-la-pobreza-municipal-2010.aspx>

3. Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010. Anexo A.-Índices de marginación por entidad federativa 2010 y Anexo B.-Índices de marginación por municipio 2010. Disponible en:
http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio

4. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER). Disponible en:

http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx?c=27329&s=est

II Censo de Población y Vivienda 2005. Principales resultados por localidad (ITER). Disponible en:

http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2005.aspx?c=27436&s=est

XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Principales resultados por localidad (ITER). Disponible en:

http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2000.aspx?c=27437&s=est

Conteo de Población y Vivienda 1995. Consulta interactiva de datos. Disponible en:
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=16647&c=11881&s=est>

XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Consulta interactiva de datos. Disponible en:<http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=16653&c=11893&s=est>

Compendio de Información Geográfica Municipal. Disponible en:
<http://mapserver.inegi.org.mx/dsist/prontuario/index2.cfm>

Directorio Estadístico de Unidades Económicas (DENUE). Disponible en:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/denue/default.aspx>

Marco Geoestadístico Nacional. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades. Área Geoestadística Municipal (AGEM) fecha de corte: marzo de 2011. Disponible en:
<http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/CatalogoClaves.aspx>

5. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED),
Secretaría de Gobernación

Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México (Huixquilucan Estado de México).
Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/index.html>.

6. Secretaría de Educación Pública (SEP)

Sistema Nacional de Información de Escuelas (SNIE) Disponible en:
<http://www.sniesep.gob.mx/SNIESC/>

Anexos

Anexo 1. Guía de preguntas para la aplicación de la Entrevista a los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Huixquilucan

1. ¿Cuáles son los principales problemas y las demandas sociales que aquejan a la población del municipio de Huixquilucan, Estado de México?
2. ¿Explique usted que entiende por desarrollo local?
3. ¿Cuál es la dinámica del desarrollo local en el municipio de Huixquilucan?
4. ¿Qué políticas públicas instrumenta el gobierno del municipio de Huixquilucan para potenciar el desarrollo local?
5. ¿Dentro de la estructura orgánica del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, quienes se encargan de la coordinación y la planificación del desarrollo local?
6. ¿Qué actores estratégicos (públicos/privados y/o sociales) apoyan las actividades para potenciar el desarrollo local en el municipio de Huixquilucan, y cuál es su perspectiva?
7. ¿Cuál es la base principal de la actividad económica en el municipio, cuál es el sector más competitivo y qué instrumentos públicos se aplican para potenciarlo?
8. ¿De acuerdo con su experiencia, cuál es la representación económica de Huixquilucan respecto al Estado de México?
9. ¿Cuál es el comportamiento del mercado de trabajo en el municipio de Huixquilucan, y en qué actividad económica se ocupa la mayor parte de la población económicamente activa del municipio?
10. ¿Qué tipo de relaciones (económicas, sociales y políticas) establece el municipio de Huixquilucan con el resto de municipios del Estado de México, y cuáles de éstos son los más representativos?
11. ¿Qué características dan relevancia al municipio de Huixquilucan, respecto al resto de municipios del Estado de México?
12. ¿Existe un diagnóstico que permita identificar el potencial de recursos (endógenos) del municipio de Huixquilucan, -que incluya aspectos territoriales, económicos, político-administrativos y socio-culturales- para potenciar su desarrollo local?
13. ¿Cuál es el potencial de recursos naturales del municipio de Huixquilucan, considera usted que están bien aprovechados, o qué limitaciones presentan?
14. ¿Existe en el municipio de Huixquilucan la infraestructura física, económica y social necesaria para potenciar su desarrollo local?

15. ¿De acuerdo con las potencialidades (económicas, político-administrativas, y socio-culturales) que presenta el municipio de Huixquilucan, cree usted que es posible implementar una estrategia pública de desarrollo local de largo plazo, que posicione al municipio de Huixquilucan como uno de los más importantes del Estado de México?
16. ¿Cuál sería la principal fortaleza que presenta el municipio de Huixquilucan para proponer dicha estrategia, y en que dimensión se ubicaría (económica, política-administrativa, y socio-cultural)?